Órgano de linea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

Código:LA17/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :20May1964 - 25Abr1966

Alcalde :Víctor Villachica Gambini

Folios :200

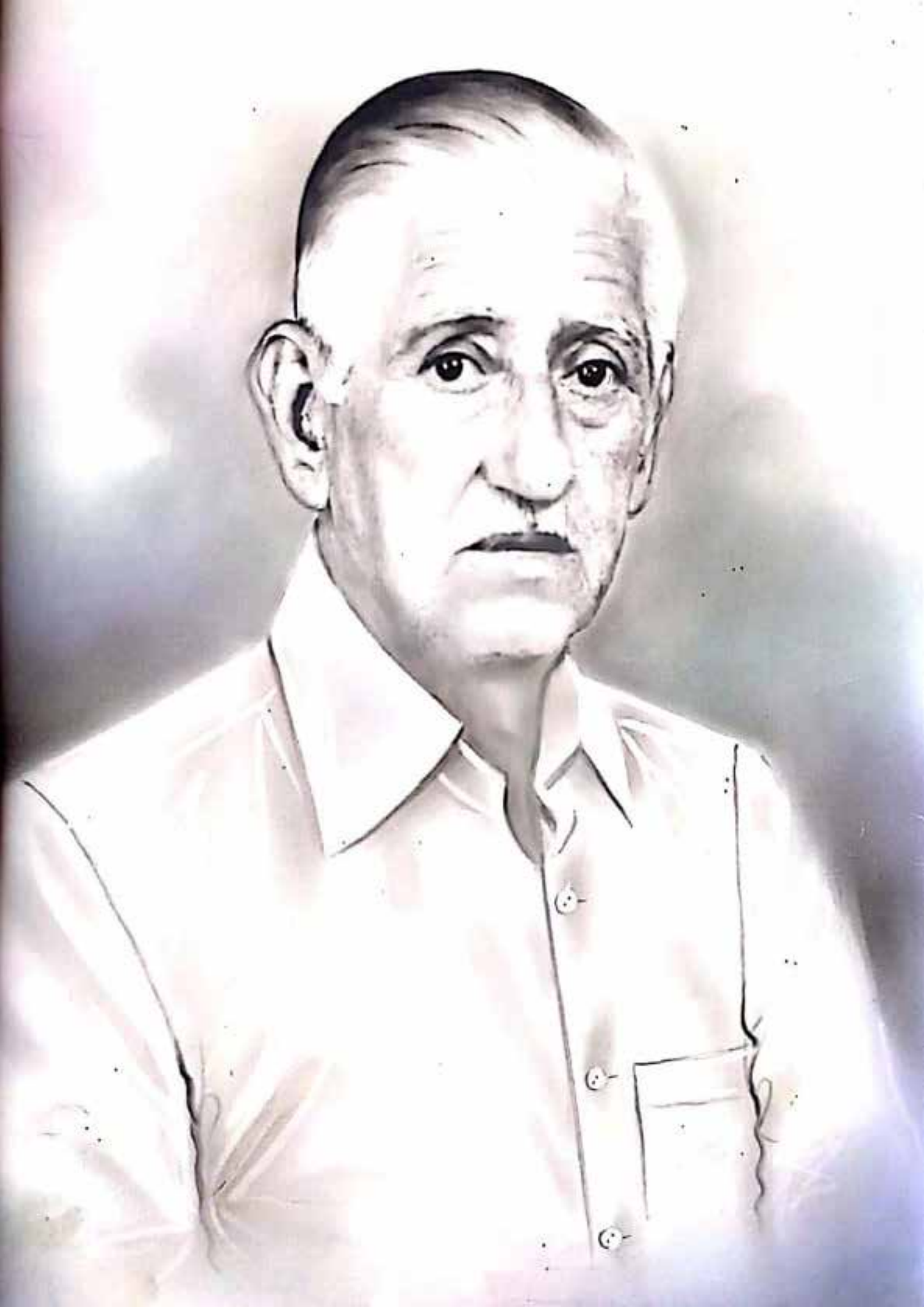

Libro de Actas

Nº 18

En San Ramón a los Seis días del mes de Mayo de mil novecientos Setenta y cuatro, se autorizó el presente Libro de Actas de Sesiones del Concejo Distrital de San Ramón; correspondiéndole el número dicho, de doscientos folios útiles.

Se deja constancia de la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Concejo Distrital San Ramón
ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón
Secretaría
Chanchamayo

Pedro Ortiz

Reunión de los Señores Miembros del Concejo y residentes de la calle Progreso y Jardo para tratar sobre el servicio de Regadío

Siendo las 10.30 de la mañana del día 20 de Mayo de 1964 se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Delfín Didáctica, el Tnte. Alcalde Sr. Virgilio Morales y los Señores José M. Tirado, Paulina Guadalupe, Humberto Rodríguez, Germán Galvis, Margarita de Castro, Dolores Córdoba, Teodosio Ayala, Alejandrina de Mendoza, Ernesto Torres, Gumersindo Federico Crespo, Juan Cristóbal, Germán Lopez, Heraclio Flores y Juan Ramírez

El Sr. Alcalde explicó que las razones que el Concejo tenía para llamar a una reunión con los residentes de la calle Progreso y Jardo era tratar de elegir a un encargado para proseguir con el servicio de Regadío; invitando al Sr. Morales para que haga la exposición respectiva.

El Sr. Morales informó a los presentes que el mantenimiento del servicio de regadío conforme a los datos sacados del libro de caja representaba una erogación onerosa para el Concejo, en efecto de Gastos hechos comparativos de los siguientes años:

En 1961 erogó un mayor gasto de ₡. 14.196.05
" 1962 " " 19.749.15
" 1963 " " 28.633.86
y hasta el mes de Abril un mayor gasto de 20.744.84

lo que representaba un fuerte desembolso por el Concejo y que habiéndose estudiado la forma de que este servicio pagase su inversión era necesario cambiar el sistema de cobro, o sea, en vez de ganarse por puertas sería por metro lineal a un costo de ₡. 3.35.

El Sr. Córdoba estuvo de acuerdo con este planteamiento, como el Sr. Crespo, el Sr. Rodríguez era de opinión

haber una nueva citación en vista de que habría concurrido no el 50% de los firmantes.

Acto seguido se procedió a computar el número de asistentes comprobándose que sólo habían (asistido) 14 personas contra 60 firmantes; en vista de ello por mayoría se acordó haber una nueva citación para el próximo miércoles, dejándose expresa constancia que en esa reunión con cualquier número de asistentes se tomaría un acuerdo definitivo.

Siendo las 10.00 a.m. se levantó la sesión.

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaría Chiquinquirá

Pedro Critinelo S.

Reunión de los Señores Miembros del Concejo con el Residente de la Cuadra Progreso y Pardo. para tratar sobre el servicio de Acueducto.

Siendo las 9.10 de la noche del día 27 de Mayo de 1961 se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Delio Villalba, el Inte. Alcalde Dr. Virgilio Mori y los Sres: Federico Arroyo, Ricardo Vargas, Cesar Roque, Antonio Lara, Samuel Ramírez, Jose Linares, Luis Mendez, Horacio Villalvirde, David Roca, Germán Tarazona, Teobaldo Cabanillas, Humberto Rodriguez, Mariano Estrada, Elias Lara, Alberto Morales, Genaro Hernández, Alfredo, Teodosio Reyes, Ernesto Ramírez y Delio Gómez.

El Sr. Alcalde expresó que por acuerdo de la reunión anterior se había hecho una nueva citación para el día de hoy con el fin de solucionar la situación del acueducto.

El Sr. Yori, al igual que en la reunión anterior dio lectura a los mayores gastos que han ocurrido en este servicio y a la necesidad de cobrar ₲. 3.5 por metro lineal de regadío; al respecto los Srs. Concejales, Alcalde y Asesor fueron de opinión que el Consejo cobrase ₲. 2.50 por metro absteniendo la diferencia; el Sr. Secretario por que se encuentre el servicio en un 100%; Sometido a votación fue aprobado por mayoría autorizar al Consejo para que cobre ₲. 2.50 metro lineal que regirá a partir del mes de Junio próximo; lo que quedo así aprobado.

Siendo las 10.00 de la noche se levanto la reunión.

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Sec. Pedro Chanchamayo

Acta de la Sesión de Presentación del Sr. Heraclio Formendia, Director del Colegio Nacional de Educación Secundaria de San Rafael.

Hora 8.15 p.m.

En San Rafael a los 28 días del mes de Junio de 1964 se reunieron en el salón de la Municipalidad el Sr. Alcalde Dn. Luis Vidaurreta, el Sr. Heraclio Formendia, Director del Colegio Nacional de Educación Secundaria Mixto de San Rafael; el Sr. Gobernador, Dn. Ricardo Verde y los Sres. José M. Tirado, Celina León, Germán Coronado, Julio Bandin, Dr. Juan A. Tirado, Pedro Gonzales, Moisés Caraballo, Luis Coronado, Enrique Mendoza, Miguel Cordero, Rev. A. Rosales, Domingo Lau, Luis Corpena y otros padres de familia y asistentes.

Acto seguido el Sr. Alcalde hizo presente a los señores que se había fijado la citación con la finalidad de presentar al Sr. Heraclio Formendia quien se hará cargo de la Dirección del Colegio Nacional Mixto de San Rafael. Por lo que pide la colaboración de todo el pueblo para llevar adelante esta ardua tarea que gracias a gestiones parlamentarias y de la municipalidad hasta donde posible conseguir la creación de este nuevo centro de estudios. Terminó su exposición augurando un voto de aplauso para el nuevo Director y ofreciéndole los mejores augurios en su labor docente.

A continuación el Sr. Formendia agradeció las palabras de aliento del Sr. Alcalde y la asistencia de los señores mencionados. Se dio lectura al Memorandum N° 218 de la Dirección de la Tercera Región de Educación de Mendoza por el

que se nombre definitivamente en el cargo de Director al Sr. Mariano Heraclio Garmendia Cartaya, luego de solicitar la mayor cooperación tanto de la Alcaldía como de los señores padres de familia y demás personas que asisten a esta noche se levanta la sesión

Heraclio Garmendia

J. A. Zerpa Dr.

Max. A. Brady

Adriani Leon

E. Hernandez

Luis Rodriguez

Maria Isabel Romero A.

Victor Pirela

Edelso Vargas Solis

Gamarra

Pedro Gonzalez

Moises Cordero

L. Sanchez Prado

Asamblea General para elegir la nueva Directiva del Patronato Escolar de Varones 492.

Siendo las 8.30 de la noche y a citación de la Alcaldía con la anuencia de la Inspección de Educación de Tarma y Dirección Regional de Educación de Pasamayo, se reunieron el Salón Municipal el Sr. Alcalde Dr. Carlos Villalobos, el Sr. Gobernador Sr. Ricardo Valverde y numerosos padres de familia se declara abierta la sesión, dejando constancia de la no asistencia del Director del Centro Escolar de Varones 492 pese a hallarse citado invitándolo y pidiendo los libros del Patronato para asentar el acta.

El Sr. Villalobos expuso que se había cursado esta invitación con el fin de exponerles que el día de ayer por la noche había asistido a la reunión convocada por los miembros del patronato para exponerle que había distraído para otra localidad; en esta reunión fue nombrado Presidente de Debates, quedando nominados como candidatos el Sr. José Tirado, la Sra. Hayde G. de Bolaños el Sr. Luis Salcedo y el Sr. Moisés Estrada; habiendo empatados en votos el Sr. José Tirado y el Sra. Hayde G. de Bolaños, cuando sugería una nueva votación entre todos, la Sra. Hayde G. de Bolaños abandonó el local, tomándose la atribución el Director de dar por terminada la asamblea, concluyo su exposición pidiendo asistencia a los señores presente sobre la determinación a tomarse. El Sr. Carlos porque se considere lo actuado en la sesión de ayer, el Sr. Estrada porque así fueron

Santo la Directiva del Colegio; el Sr. Jenyons por
saber si esta reunión tiene validez legal, el Sr.
(Jenyons) Tirado dijo que tiene valor legal esta reunión
porque ha sido autorizado por la Inspección de Educa-
ción Pública de Tacuarembó y Dirección Regional de Rivera.
El Sr. Darío Palacios expuso que los libros están en po-
der del Patronato Escolar, la Inspección de Educación no
puede autorizar ninguna Asamblea General; el Sr.
Cueva porque reuna a los estatutos; el Sr Ríos sugiere
ya que estando reunidos Santo el Director y con el Presi-
dente del Patronato se lleve a efecto la reunión, el Sr.
Juan Cordero pide que se cumpla al Sr. Director Darío
Nuñez Palacios mediante un memorial.
A seguida del Sr Rivera se reunió el Comité Electoral
integrado por el Sr. Edmundo León, el Sr. Rodolfo
Enrique y el Sr. Adolfo Fernando Viana.
Acto seguido el Sr. Edmundo León solicita propuestas
el Sr Ríos al Sr. Jose Tirado, el Sr. Rivera al Sr. Romulo
Ríos y el Sr. Cantera al Sr. Ularrui Estrada. en las
propuestas recibidas se procedio a la votacion
dan que dio por el Sr Prof. Tirado V 3.
" Romulo Rios 2
" Juan Estrada 2 Ab. 13
Elegido por mayoria el Sr. Jose Tirado.
El Sr. Cantera a Sr. Rios para Vice Presidente.
Ausentes " Juan Estrada.
Tirado " Eduardo Jenyons.
Los que estan por el Sr Rios 36
" Estrada 8
" Jenyons 8
Abstenciones 16
Elegido el Sr. Romulo Rios

Para Tesorero:

El Sr. Egocheaga al Sr. Escribano Jenys.
Rivera " Jaime Mantilla dimitido.
Idem " Jaime Estrada.
Egocheaga " Miguel Valdés.

Los que votan por el Sr. Jenys 42
" " J. Estrada 4
" " M. Valdés 4
Abstenciones 20.-

Elegido por mayoría el Sr. Escribano Jenys.

Para Vice-Tesorero

El Sr. Taylor al Sr. Jaime Estrada.

No habiendo otro candidato sido elegido el Sr. Jaime Estrada

Para Fiscal.

El Sr. Tirado al Sr. Valdés
" Egocheaga " Rivera
" Rivera " Castro.

Los que votan por el Sr. Miguel Valdés. 40
" " Rivera. 4
" " Castro. 6.-
Abstenciones 20.

Para Secretario.

El Sr. Raul Torres al Sr. Ricardo Velarde
Valdés Sr. Juan (Córdova) Rivera
Velarde " Sr. Calderón

Los que votan por el Sr. R. Velarde 4
" " Juan Cordova 6
" " Calderón 37
" " Rivera. 1

Que elegido el Sr. Calderón.

y como Vice-Secretario el Sr. Juan Cordova

Nombramiento de Vocales

El Sr. Egoavil al Sr. Jauregui Zozaya
Reyes Juan Egoavil
Sra. Camacho Jorge Ramírez
Q. Valverde Raul Torres.
Sr. Vidaurre Juan Rivera
" Reyes Eloy Taype

Los que votan por el Sr. Jauregui Zozaya. IV
" Juan Egoavil 11
" Jorge Ramírez 17
" Raul Torres 8
" J. Rivera 8
" Taype. 18

Elegidos los Sres: Eloy Taipe, Jorge Ramírez, Jauregui Zozaya y Juan Egoavil.

El Directorio del Centro Cultural queda como Asesor Técnico-Deportivo.

Constitución de la Directiva.

Secretario Sr. Jose M. Tovar
Vice " Romulo Ruiz
Tesorero " Carlos Reyes
Pro " Jauregui Estrada
Fiscal " Miguel Valdez
Secretario " Fernando Calderón
Pro. " Juan Cordova
1er Vocal Sr. Eloy Taype
2do. " Jorge Ramírez
3er " Jauregui Zozaya
4to " Juan Egoavil.

Terminada la votación y cuando eran 12.00 pm del dia 2 de julio de 1964, a levantó la sesión,

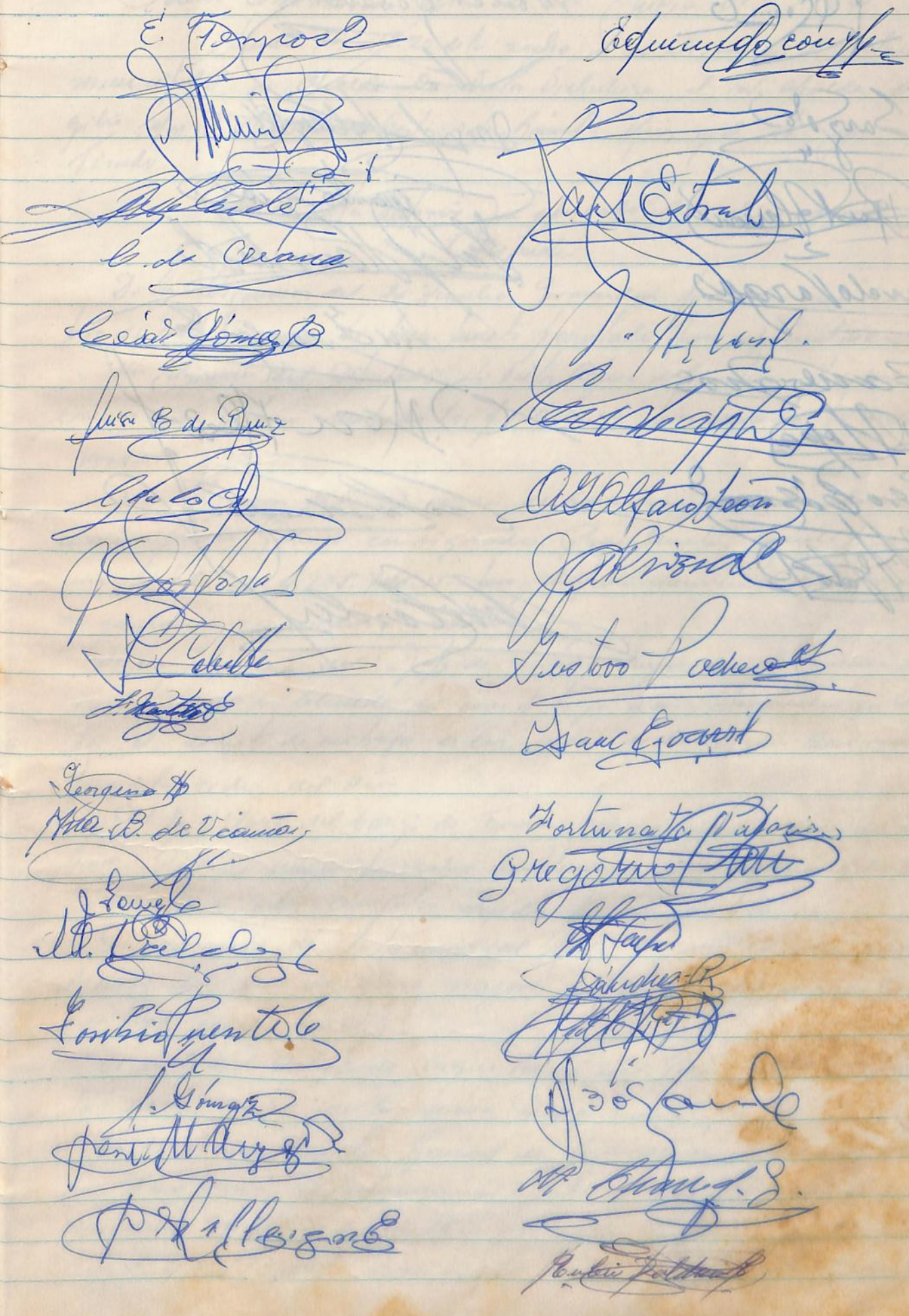

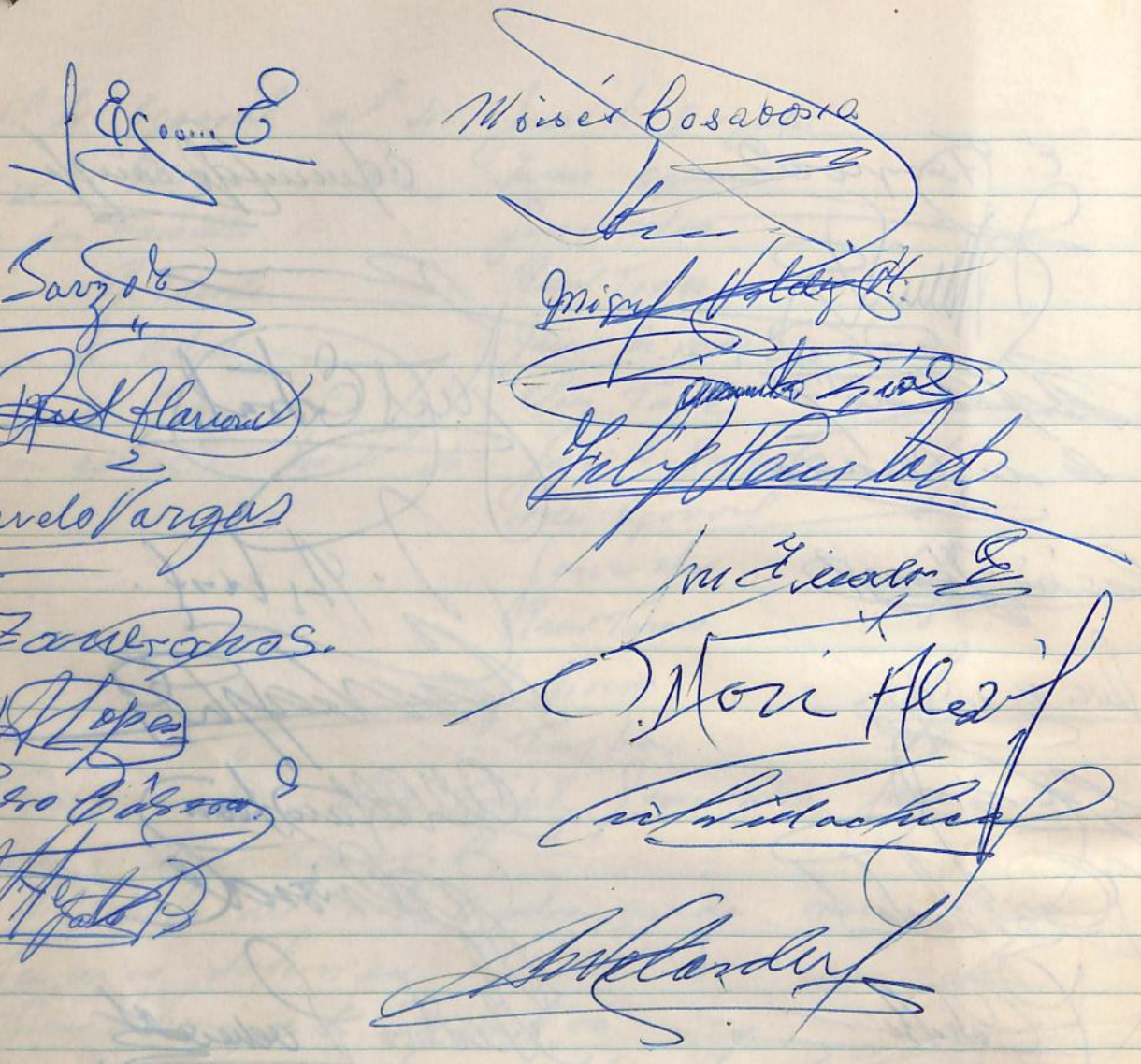

Sesion Ordinaria del 2 de Julio de 1964.

Siendo las 10.20 de la noche se reunieron en el salon municipal el Sr. Alcalde Dn. Victor Urdaneta, el Tte. Alcalde Sr. Virgilio Mori, el Sindico de Gobierno Sr. Fernando Luis y el Sr. José M. Tirado.

Leida el acta anterior fue aprobada sin observacion

Despacho

De los telegramas del Dr. Heraclio Fonseca pidiendo movilidad para 15 empleados como de presupuesto presentado para su aprobacion

Un telegrama del Diputado Sr. Victor Vasquez de la Peña solicitando comunique si han recibido los $. 120.000.ºº para cancelar primeria Quincena 1/92.

Dos telegramas de la Direccion de Educacion de Secundaria comunicando haberse consignado Presupuesto Analitico una partida de $. 125.740.ºº para el funcionamiento del 1er año de educacion secundaria comun.

De un telegrama del Jefe de Estado Mayor de Aeronautica invitando al Sr. Alcalde se constituya a su Despacho a fin por el asunto de entrega de las casas de la Fuerza Aeronautica pasó a la orden del dia.

Del Of. Nº 1645 del Concejo de Tovar, transcribiendo acuerdo del Concejo Prov. de Acalgua para solicitar inmunidad parlamentaria a los concejales elegidos por el pueblo

De una carta de Telecomunicaciones C.A. comunicando que en el curso del mes de Mayo viajará un empleado a regularizar sus pagos con el Concejo.

De un Of. del Colegio de Arquitectos del Perú comunicando la nominacion de la nueva Directiva.

De un Of. del Director General de Educacion, transcribiendo la Resolucion Suprema 619 por el que se crea el Colegio Nacional Mixto del distrito de San Ramon.

Del Of. Nº 173 del Presidente de la Corte Superior de

Junín abonando recibo de los libros duplicados de Registro Civil de los años 1962 y 1963.

Nota de la Cía. Lanera Argentina S.A., solicitando pago de facturas abonadas por madera; quedó pendiente.

Toma solicitud de Don Justo Valdez como Presidente del Centro Vecinal pidiendo instalación de agua y luz en la Iglesia Metodista a la prolongación de la calle Juncal hasta a 120 mts. de la calle Progreso. pasó a la orden del día

Nota del Sub-Prefecto Jordán de fecha 30 mayo felicitando al Consejo por haber llegado a su final y con éxito la cuenta hidrométrica

Del D.P. 582 de la Inspección de Educación Pública de Formosa comunicando que no ha sido autorizado ninguna erogación pública por escuelas, que es competencia de la autoridad política y que las autoridades del lugar están en el derecho de controlar.

Nota comunicando de Gil Flores pidiendo una alza en los trabajos de extensión de agua c/f. 1000.- por lotes subsidiados siguen faltando que adjunta pasó a la orden del día

De la Dirección de Cultura Escolar de Formosa 492 D.P. 23 transcribiendo Decreto-Supremo 28 por el que se establece los Comicios para la adquisición de inmobiliario escolar.

De un memorial de la Señora del Cuerpo Tirol solicitando pedir aumento la subvención municipal de $. 300.= anuales a $ 100.= mensuales. pasó a la orden del día

De un presupuesto presentado por Sr. Heriberto Vega por construcción de baño, (bovedas) y veredas de cemento entre los dos salones; quedó pendiente.

Nota comunicando de Sr. Nicolás Cuello solicitando la reparación del grupo sanitario, quedó pendiente.

Del D.P. 22 al Club Social San Ramón de Lima pidiendo subvención para los próximos festejos Patrios.

Del Dpto. 031 de la Sub. Direcc. de Electricidad, trascribiendo Resolución de la Comisión Nacional de Tarifas Nº 013 para el servicio de alumbrado público, particular y comercial; queda pendiente.

De una comunicación del Licenciado Dr. Jorge Iriguez Nafarrete sobre petición hecha para nacionalizar Colegio Sagrado Corazón de Jesús, descalificando Colegio Normal de San Ramón.

Del Dpto. 2705 de la Dirección de Operaciones Infraestructurales comunicando haberse aprobado la inversión de ₡40.000.00 proveniente de la suma girada por Resolución Ministerial Nº 9256 para construcción de la Escuela Primaria #92.

Del Dpto. 76 del comité organizador del Concurso de Zamboas pidiendo la organización de la Fiesta Patronal, habiendo acordado el Depto. de Cultura se archivó con conocimiento.

Del Dpto. 19 del Jefe de Zona del Ministerio de Trabajo Dn. Alfonso Tramontana. Trascribiendo Circ. Dpto. Nº 10 sobre inscripción de Centros de Trabajo.

Del Dpto. 83 de la Liga Dist. de Futbol solicitando la devolución del 10% que cobra el comité por conservación del campo, pasó a la orden del día

Del Dpto. 174 de la Sub. Dirección de Obras Sanitarias remitiendo cotización de medidores de agua; queda pendiente

Del Dpto. 2068 del Comité de Zona. Trascribiendo los acuerdos tomados en la primera convención de alcaldes de la provincia de Heredia.

Del Salvador Escuela de Varones #92 Dpto. 4 pidiendo la cantidad de dos centenes de 3.61 cada uno por 2.00 cada para la nueva cuota del Colegio.

Del Mem. Circular Nº 43-S.D. de la Sub. Dirección de la Tercera Zona de Puntarenas sobre la salida del nombramiento de Dn. Heraclio Fernández.

De una carta de la Industria Madera Jordán comu-

rícando sobre la interpelación del día 28 pasó a la orden del día

Informes.

El Sr. Villadrica que había venido en Exp.: del ministerio de Educación con objeto del Sr. Alcalde de Tarma para que se le indicara las necesidades del Centro escolar 492 que había descuidado entrevistarse con el Director y Presidente del Patronato, manifestando que se había considerado una partida para la obra comenzada del Colegio

El Sr. Ríos de sus gestiones oficiales en Lima informó que la partida de $.200.000.= que en principio había sido considerado en el Presupuesto de la Dirección de Educación para San Ramón no existía y que la fábrica había cambiado ya que a la misma le había asignado $.250.000.=; ante tal situación y mediante la gestión del Sr. Ramiro Prialé se pudo conseguir mantenimiento electrico por cerca de $.70.000.- entre ellos 20 postes de fierro con sus pastorales para el alumbrado público; como también las gestiones para que viaje el Técnico especialista; sobre la partida de $.100.000 para el estadio esta partida estaba en el Ministerio pendiente de las gestiones oficiales para su entrega. Se (Fabrica) ha conseguido un subsidio de $.50.000.= que entregará a los Campos mensualmente, sobre los casos de la visita aeronautica pasó llamada telefonica de los Sres. Prialé y Pengra con el Sr. Pablo Zanelli luego donde el ministro de aeronautica. Continuó informando que los Juegos para el Parque Infantil los había mandado hacer en la casa Constructores Metálicos Unidos.

Sobre su viaje a Huancayo manifestó que con el Oficio de atención para el Sr. Alcalde de Huancayo se dirigió conjuntamente con él a la Dirección Regional consiguiendo la asignación para la Dirección del Colegio de San Ramón al Sr. Heraclio Fernandini; también hizo aportunidad de visitar la Junta de Obras Públicas de Junín, manifestán

dole el Sr. Presidente que la ampliación de la línea de agua. a Chalguapurquío era un hecho y que la Junta estaba dispuesta a ayudar con partidas hasta de $.100.000 para obras pequeñas; sobre el pavimento de las calles Progreso y Bolívar su costo ascendía a una cifra de cuidado, sugirió el Presidente de la necesidad de que viaje una comisión municipal para fiscalizar las obras a ejecutarse.

El Sr. Subdirector informó que el día de ayer con motivo del cambio de la Dirección del Patronato Gabriel González pretendió a la asamblea siendo designado Presidente Electoral para dirigir los escrutinios, en el cargo nominados a la presidencia los Sr. José M. Tirado, Haydee G. de Bonilla, Maximiliano Estrada y Luis Mendez luego de la votación resultaron con igualdad de votos los Sr. José Tirado y Sra. Haydee G. de Bonilla y cuando sugirió una nueva votación entró los empatados la Sra. Haydee con un grupo de señores se retiro de la asamblea, suspendiendo el Director la reunión sin mas razón que su voluntad, ante tal actitud se puso este hecho en conocimiento de la Inspección de Educación de Tarqui y Regional de Huancavilca con cuya autorización se citó a los padres de familia al Concejo con los resultados que se conocen.

Resolución

El Sr. Ríos porque se cambie provisionalmente de ubicación del Parque Infantil frente al convento de monjas por ofrecer menos peligro que en el malecón.

El Sr. Mora que se forme una comisión p. que viaje a Quito para la compra de las casas.

El Sr. Ríos porque se constituya una Comisión que vaya a Jaime a Huancavilca

Orden del Día

Del pedido del Sr. Ríos para el cambio de ubicación del Parque Infantil quedó aplazado

Sobre el pedido del Sr. Mora y teniendo a cuenta el Telegrama del Ministerio de Economía quedó con-

formada la comisión por el Sr. Alcalde Sr. Secretario Eclesiástico el Sr. Síndico Procurador y los Síndicos de Ornato y Gastos; habiendo expuesto de antemano el Sr. Síndico Gastos de no poder hacer viaje y estando imposibilitado por razones de su bajo el Sr. Gonzalo Ríos, se acordó que el Sr. Procurador haga las veces de Síndico de Gastos en reemplazo del Sr. Gastos y el Sr. José Tirado de Síndico de Gastos en vez del Sr. Ríos.

También se acordó tomar en expreso en la Agencia Chanchamayo para hacer el viaje el domingo 8 ya que hacían sido llamados para el día 6 y que los gastos que representaría la estadía y movilidad en Lima serán cubiertos con fondos municipales, para cuyo fin se abriría una cuenta denominada Comisiones Oficiales con cargo al mayor ingreso del año 1963 (pero no existía partida presupuestal! Igualmente dejó establecido que todo concejal que sea designado en comisión oficial por acuerdo del Concejo la municipalidad pagará los gastos previa presentación de los documentos que la comprueben.

Del pedido del Sr. Ríos sobre comisión para ir a Chanchamayo, este quedó pendiente hasta conocerse los resultados del que viajará a Lima.

Sobre publicidad de Don Justo Valdez se acordó oficiarle advirtiéndole que la construcción de la Iglesia hasta ahora está dentro de la calle con conformidad la prolongación Chanchamayo y que el Concejo no lo reconoce como construcción estable, sobre la instalación de luz queda encargado la Empresa del Pueblo

De la comunicación de Sr. Flores sobre mayor agua por instalación domiciliaria de agua, teniendo en cuenta que proceda las razones que expone, se acordó

abonarle por cada corrida la cantidad de mil soles.

Del memorial de los Vecinos del Tirol se acordó comunicarles que en el próximo presupuesto del Consejo se tendrán en cuenta su petición.

Del Of. 7:83 de la Liga de Futbol se acordó comunicarle que el Consejo conforme con su plataforma electoral (cancela) se le exonerará del 10% cobro por conservación del campo en todas las actividades Oficiales de la Liga y Clubs afiliados.

Sobre consulta de ventanas de fierro para el Colegio se acordó que su adquisición se haga con cargo a los ingresos que produzcan el alquiler del campo de futbito.

En este estado se tomaron los siguientes acuerdos: Rebajar S/.10.= diez a el recibo presentado por Don Nicolás Canale por remuneración extra al servicio del Tes. Municipal Sr. Mendoza, segun memorandum de la Alcaldía acordando su pago.

Sobre el apagón del día domingo 28 de junio Oficiar a la Firma Industria Maderera Jordan S.A. que se han producido reclamaciones de dueños de radios q que oportunamente se le han conocer y que en lo sucesivo tengan más cuidado.

Se aprobó la planilla de gastos del Sr Romulo Rios de su viaje a Lima ascendente a S/. 2711.95/ctvos autorizandose cargos a los (Fondos) cuenta de consignas Oficiales; asimismo su planilla de gastos de su viaje a Huancayo ascendiente a S/. 500.= (Quinientos Soles)

Se acordó traer los restos de Don Jaime Canales empleado con un sueldo de S/. 1.200.= los 2 primeros meses luego obligarle una gratificación de cobranza de S/. 200.= mensuales; debiendo cumplir de todas las cobranza personal y otras obligaciones dentro de la Oficina.

Se dió lectura al Memorial presentado el cambio de Dirección del Centro Escolar de Varones 492, aprobandose su texto por pocos firma de los vecinos del pueblo elevarlo a la Superioridad en Educación de Tarma

para un trámite ante los puntos donde se encuentra
Siendo las 9.45 de la noche queda y no habiendo que tratar se levanta la sesión

Concejo Distrital San Ramón - ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón - Secretaría - Chanchamayo

Pedro Chihuala J.

Sesión Ordinaria del 12 de Julio de 1964.

Siendo las 8.45 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Luis Valderrama, el Tnte. Alcalde Sr. Serapio Ysmi, el Sindico de Junín Sr. Cesar Justo, el Sindico de Gobierno Sr. Romulo Rios de Sta. Teresa Andreani y el Sr. Jose Tirado.

Leida el acta anterior el Sr. Ysmi hizo la siguiente observación que en referencia al telegrama del Diputado de la Peña no habia ninguna partida para el cobro de sueldos, sino unicamente la que iba consignar el Tgte Jefe de Investigaciones

Despachos.

Del Of esc N.° 7271 del Comité Nacional de Sports pidiendo una relación de los establecimientos comprendidos en la Leyes 10484 y 14794; se acordó se remitió

Del Of N.° 224 de la Sub. Dirección de Adquisiciones del Ministerio de Educación Pública, transcribiendo la Resolución Directoral N.° 9936 por el que se otorga al Concejo Distrital para adquisición de mobiliario escolar la cantidad de S/. 5.000.00

Del Of N.° 41 de la Jefatura de Investigaciones de Tarma solicitando se les proporcione local para funcionamiento de esa dependencia; pase a la orden del dia.

De una carta de la cual se puso en conocimiento Saber recibido los documentos relacionados con el expediente de limpieza.

De un Of 2188 del Consejo de Torneo trasmitiendo invitación para convención de Alcaldes el sábado 25 de Julio en Palacio municipal. pasó a la orden del día

Del Of N.º 86 de la Liga de Futbol adjuntando fixture Oficial del Campeonato y comunicando haber organizado un cuadrangular de futbol para los Fiestas Patronales, pasó a la orden del día.

Dióse lectura a la Circular de Cesación del Terreno que el Consejo hizo al Ministerio de Agricultura, pasó a la orden del día.

Una solicitud del obrero Ignacio Olivo sobre adelanto sobre sueldo de $. 420.00 por descuento $. 30.- mensual quedó aprobado.

Un presupuesto presentado por Julio Sáenz para construcción de gradería y jardineras entre los dos malecones, como de diez bancos de granito pasó a la orden del día.

Informe.

* El Sr. Alcalde sobre las municipales gestiones hechas en Lima por acuerdo del Consejo; con referencia a los cinco casas de la vida aeronáutica manifestó que se apersonaron en el Ministerio de Aeronáutica para atender al llamado que se hizo al Sr. Alcalde a propósito de la devolución de estas casas; encontrándose con dos novedades una que el Sr. Jefe de Estado Mayor de Aviación está enfermo y no le ha sido posible atenderlos; otra que el telegrama recibido estaba equivocado. A última hora fueron recibidos por el Asesor Jurídico del Ministerio Dr. Debernardini. En esa entrevista donde acompañó el Dr. Barza Dicón y debido a sus razonamientos creemos en llevar el asunto ante la Dirección de Bienes Nacionales de Costa, quien luego de los argumentos del Dr. Barza Dicón se llegó a dos (cosas) determinaciones: una que el Ministerio pase el expediente a la Dirección de Bienes Nacionales; otra que el Diputado Barza Dicón presentará el proyecto de ley para la adjudicación de las casas por el Ministerio de Aeronáutica

para lo que se desea ha y se ha conseguido; ja. el proyecto que presenta do cuya copia se pone a conocimiento de los srs. Concejales.
El subsidio para el Estadio de San Gaya está en el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, Anteproyecto XI, Iniciativas Parlamentarias.- Anexo nº 67.- Presupuesto Ejercicio 1964: ascendente a $. 100.000.- para retirarlo ha sido necesario que el Sr. Alcalde Dicón firmante en m/e memorandum al Director de Fomento que ha ofrecido vuelos la entrega dentro de ocho días de la fecha de presentación; quedando en avisarnos el Sr. Alcalde.
Gestionó el plano regulador de San Gaya, que es indispensable para las obras públicas que se proyectan se es necesario solicitar de la Dirección Nacional de Planeamiento lo concerniente para su levantamiento. Es posible que sobre la base del plano regulador se gestione financiación la erradicación de las viviendas adyacentes a la población mediante la Junta Nacional de Vivienda. Y por último ante el Sr. Alcalde Dicón se ha planeado la implantación de un impuesto al café y las pastas para pagar el valor de las obras que se proyectan.
Ha sido terminado su informe dando cuenta de los gastos de la comisión: Expensas a Lima conduciendo a la exposición $. 900.00; pasaje, alojamiento y estadía del informante $. 1.275.45; movilidad a Lima comisión y diversos gastos de Timbre $. 641.80.
El Sr. Alcalde que se había excluido en el asfaltamiento el alumbrado público del portichuelo de las calles Ingeniero y Pardo; que ha solicitado del Ing. Gianguinetti la modificación para el arreglo del Parque Infantil y que se están levantando los planos para empezar el pavimento en agosto.

Resolución

A pedido del Sr. Alcalde se acordó oficiar a la Dirección Nacional de Planeamiento y Urbanismo para el levantamiento del

Plano Regulador de San Ramón

A la Dirección Nacional de Estadística y Censo pidiendo datos oficiales del Censo de San Ramón

Oficio a los Parlamentarios con memorandum con presupuesto para obras públicas.

Oficio a los Sres Diputados Sr. Benza Pinto y Sr. Benth agradeciendo por proyecto Adjudicación de los Lotes de la villa aeronáutica

Oficio a la Sucesión Guevara agradeciendo la oportunidad para lo hizo el milagro del Plano Regulador de San Ramón; como a los tenedores de terrenos para que den su consentimiento y colaboración ante ellos a la Sucesión Arrieta.

Y al Sr. Benza Pinto recordando la subsidia para el estadio

Oficio a la Asociación de Propietarios El Campamento, invitándolos a que fijen una fecha en que podrían reunirse con el Intendente Reforma Agraria y miembros del Consejo para encausar dentro de los objetivos de la Ley de Reforma Agraria con relación a los terrenos que trabaja en propiedad de la Colonia Celina.

Oficio a la Dirección de Industrias para que remitan el presupuesto de lo que falta para completar el abastecimiento de la red pública en San Ramón que asciende a $. 83.000.-

La Sucesión del Sr Ríos oficio a los Sres Arias para que estudien los trabajos de construcción de los pozos y bebederos que ascienden a $. 4.500.- y a la Colonia Celina para la construcción de 10 bancos de granito para el segundo semestre que importa $. 4.500.-

La Sra Teresa por que se concluya el cerco del panteón.

El Intendente pide porque no es posible viaje a Asunción el día Jueves una Comisión Municipal para entrevistarse con el Presidente de la Junta de Obras Públicas para solicitar la autorización de la Dirección de

agua a Ch al que pregunte y de paso darse los carpetazos para el colegio.

El Sr. Ríos porque se opuso a la Opinión de Cameros salió diciendo el como Zaragoza para ver el estadio

A pedido del Sr. Tirado se acordó autorizarlo para que mande a especificar las cuotas mensuales para el mercado de abastos.

A pedido del Sr. Villalba se otorgó un premio ya sea medalla o diploma con motivo de las Fiestas Patrias a los Bomb. Voluntarios por la contribución del primer colegio por primaria y media y abrió al Sgto Jorge Velazquez por su labor durante como Director del Instituto Nac. Experimental n.º 18.

Orden del día

Del D.P. n.º 41 de la Jefatura de Investigaciones y Enlace que provisionalmente el Consejo disponga de dos locales y que pueden servir a inspeccionar hasta que el Consejo resuelva lo de la Vida Aeronautica.

Del D.P. 2188 sobre convenio de Alcaldes a Relaciones para el día 25 de julio, se acordó que no se presente Sr. del Sr. Alcalde de 6 vía forma el Sr. Rodolfo Ríos.

Del D.P. n.º 86 de la Liga de Futbol comunicando que el Consejo ha cedido la organización de los festejos patrióticos a la Jefatura de Zona Prov. Construcción cuartel, incidente el Estadio Municipal y que por el contrario tratándose de una obra benéfica pueden ser mayor colaboración

Referente a la Nómina de Casa de Tercero del Regimiento de Infantería se acordó que la Delegación de Tiro, representada por el Sr. Gob. Gob. León solicite la facultad expresa del Ministerio para que en su representación pueda hacer la Erogación, y agregar en una de sus cláusulas "Volviendo al Consejo con todo lo que en el no hiciera sin gravamen para

el Municipio" (no ocupa Ord. 8º)

Se leyó nota de Dn. Nicolás Conde por respuesta para el grupo U.V.M. opinión a la casa vendedora solicitando cotización para adquisición.

Del Of. 174 de la Sub-Dirección de Obras Sanitarias sobre cotización de Medidores de agua, adquirir 100 medidores "Cendrac" de $. 234.36 C/f. Cádiz y gestionar la Libranza de su puesto.

De los presupuestos presentados por el Sr. Vargas y Julio Sánchez para construcción de gradas y verjas se aprobó la propuesta del Sr. Sánchez, por ser condiciones más económicas, que asciende a $. 3.000.= mano de obra. igualmente aprobarse el presupuesto para la confección de 10 bancos de granito a razón $. 450.- en fin.

En esta misma se aprobó la planilla de gastos de la comisión que viajara a Lima ascendente a la suma de $. 2,846.95; que se cargue a la cuenta de Comisiones Oficiales, según acuerdo existente.

Se acordó en esta misma a pedido del Sr. Vicepresidente 1º celebrar el día Jueves el viaje de la comisión a Huaraz.

Siendo las 12.40 de la noche y no habiendo que tratar se levantó la sesión

Concejo Distrital de San Pedro — Alcaldía

Concejo Distrital de San Pedro — Secretaría — Pedro Cristóbal J.

Sesión Solemne del Concejo Distrital de San Ramón.

En San Ramón a los 28 días del mes de Julio de 1964 siendo las 11:30 a.m. se reunieron en el Salón municipal, el Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Buenaventura Uriarte; el Sr. Alcalde en Ejercicio Don Carlos Valverde, el Tte. Alcalde Sr. Virgilio Mora; los Srs. Regidores Rómulo Ríos, Sr. José M. Tinoco; las Rdas. Madres Franciscanas de Montpelier, el Sr. Gobernador Don Ricardo Valverde; el Juzgado del Tel. Manuel Aguilar Nº 18; el Tte. Jefe de Línea; el Director del Colegio Nacional de San Ramón Sr. Heraclio Fernández, el Sr. Alfredo Bonilla, el Presidente de la Comisión de Ornato Sr. Boris Salazar; señores y señoras asistentes.

Se dio comienzo a la sesión solemne entonando el Himno Nacional del País por todos los presentes.

A continuación se dio lectura al acta de la Sesión de la Independencia por el Concejal Sr. Rómulo Ríos, que fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Heraclio Fernández hizo uso de la palabra en alusión a la fecha, siendo muy aplaudido por la concurrencia. Seguidamente la palabra el Sr. Virgilio Mora Alvarado siendo también muy aplaudido.

Seguidamente el Sr. Carlos Valverdi procedió a entregar los Diplomas de Honor; a Fray Buenaventura Uriarte; al Lcdo. Madres Franciscanas de Montpelier; al Lcdo. Jorge Volio; al Sr. Tte. Jefe de Línea Mayor Valverde y el alumno Bachiller del V año de Bachillerato Técnico.

Concluida la entrega de los Diplomas de Honor hizo

Uso de la palabra la Dra. Juana Infantes Vera
Siendo muy avanzada
Siendo las 12.40 se levanta la sesión
Concejo Distrital de Barranquilla
Vice. Pres. Gloria Ramírez
Juana G. Infantes Vera
Dra. Mª del Socorro L.
Estadio Carmendia
Marcana L. de Villadiego
Mª del Rosario
Dra. Angelina
Raquel A. de Mafarque
Fr. Pedro Pascola
misionero
Jorge Manjarrés
Fr. Cristóbal Zapata
Alejandro

José [illegible]

Vicente [illegible]

Antonio Cordoso

Buenaventura

Sesión Ordinaria del 9 de Agosto de 1964.

Siendo las 9.30 de la noche se reunieron en el salón Municipal el Sr. Alcalde, Sr. Emilio Fernández; el Tte. Alcalde Sr. Sixto Alonso, el Síndico Gratis D. Primitivo Ruiz y los Sres. José M. Tirado y Sotero Tejera Quevedo.

Leída el Acta anterior fue aprobada sin observación.

Fue dada cuenta de una nota dejando constancia de la sesión habida el 27 de Julio p.p. donde se acordó dirigir un Diploma por Gracias Públicas al Obispo Mons. Emmanuel Lefort por la construcción de la Catedral; a la Srta. Ana María Fernández por haber obtenido el primer puesto en el ingreso a la Universidad Católica y dejó establecido que todos los años se otorgarán menciones honoríficas a los mejores alumnos del quinto año del Instituto Normal Agripino, del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Gertrudis de Vueltas. 1892. También se acordó en esa oportunidad nombrar Delegado de la Comisión Municipal Agripista ante el VIII Congreso del Partido Agripista Nacional al Sr. Virgilio Mesa e invitar a los Jefes del Partido P.C.P. y U.N.O. a una visita a San Juan.

Despacho.

De una Telegrama de la Dirección Hidroeléctrica y Electricidad, pidiendo datos técnicos y grupo de hijos.

De una Telegrama de la Dirección de Tesorería de Tunas, comunicando que el 14 de octubre se realizará en Palacio de Gobierno conferencia de uno de Jefes relacionado con acción Popular y Cooperativismo Popular, invitando con tal fin a un Despachador para el 12 de Agosto a 3.00 pm. en su Despacho.

Dos cartas de Electric Service adjuntando comprobantes T-1166 y D-1294 por concepto de material eléctrico por $. 5.490.80.

De una comunicación del Jefe del Centro de Coordinación Departamental de la Presidencia de la República invitando al Sr. Alcalde a la reunión

nes Dn. Salvio, se tomó debida nota.

Nota de la Cía. de los Sres. Lanfranco Hnos. S.A. adjuntando obs. por $2.900.- por compra de Juegos Parque Infantil. se acordó agradecerle

Nota municipal de los Vecinos de San Juan del Triunfo pidiendo la instalación de fluido eléctrico en esa zona. para el orden del día.

Nota Of. Circ. s/n. de la Asociación de Fomento Vecinos de San Juan del Triunfo comunicando haberse constituido con arreglo a lo dispuesto en el Dec. Sup. Nº 003 y cuya nota se consigna que los expendedores conforme a la Ley 1030 sean electores inspirie Sarig.

Nota Mensaje del Sr. Mendoza, remitiendo una copia del Presupuesto de material eléctrico necesario para el cambio de circuitos de luz pública y particular; se informa haberse remitido copia a la Junta de Obras Públicas y al Delegado Provincial.

Del Of. Nº 46 del Dpto. Central Nomen 492 pasó a la orden del día.

Nota comunicando al Sr. José Tirado dando cuenta haber sido nombrado definitivamente en su puesto de cuenta de cobro a Dn. Ricardo Salamanca

Nota solicitud de Dn Ricardo Salamanca pidiendo reconsideración sobre el canon fijo impuesto por la Comisión pasó a la orden del día

Nota nota de Dn Luis Lamanda, comunicando haber depositado los $ 1.200.: que recibiera como adelanto de trabajos: pasó a la orden del día.

Del Of. 232 del Comisionado Puesto pidiendo informes de la autorización del Concejo para que Dn. Luis Acosta ocupe dos terrenos en la margen izquierda del río Tulumaya.

Del Of. Nº 71 del mismo formula referente a documentos a presentarse para obtener Certificado para conducir de Estado; queda pendiente

Del O. 140 del Delegado de Tierra de Montaña, adjuntando auto ordenación porque se nombre y reprensentación del señor Síndico Apoderado de la sociedad de terreno con el Concejo Don. Gilberto León.

Del mismo está de los vecinos de la Colonia Alina adjuntando un Chq. por $/. 3.200.: para comprar bancos granito para el Parque de Pedro., se acordó agradecerles.

De un Inspector de Caja Pueblo para conferenciar un trompo giratorio y un columpio en $/. 7.500.: para el Parque Infantil. pasó a la orden del día.

Del Of. 2523 del Concejo de Tarma comunicando respecto al Quinto Ciclo de raciones desplazamientos que tendrán lugar en Palacio de Gobierno.

Del O. 2551 del Concejo de Tarma solicitando se remita informe Instituto de Reforma Agraria y Colonización sobre predios rusticos de propiedad comunal.

Del Of. 9 de la Junta Pro. Construcción de la Guardia Civil pidiendo que el Concejo asuma el pago de una banda de musicos para las fiestas patronales.; pasó a la orden del día.

Del Of. s/n. del Jefe Central Zona del Café pidiendo se acceda al traslado de la Caseta de control de Palca a Puente Yaur.; pasó a la orden del día.

Informes.

Se dió lectura al informe emitido del Señor en Lima. Habiendo sido acreditado ante el VIII Congreso Apicola como Delegado. Habiendo integrado la comisión de Asuntos Municipales donde ha obtenido dictamen favorable a los Concejos Distritales los informados predios rusticos y patentes; los primeros 50% y el segundo totalmente. Concluido el Congreso inicio los contactos para la entrega

de la correspondencia encomendada quedando los jefes de los partidos P.A.P y U.N.D. acordar entre sí la visita que propone el Consejo e igualmente los representantes al Congreso esperan este acuerdo. Por iniciativa del Sr. Prieto va a ser presentado al Congreso un proyecto de ley creando la Corporación que haga el desarrollo de la región proyecto elaborado sobre la base de la ley de Promoción Asturia

El Sr. Tirado que se ha encargado los trabajos del cementerio, se ha solicitado la madera para el techado del canal y se está haciendo la instalación de agua. También dimitió del día pasado o Don Ricardo Zaplana suspendido de su actividad en el mercado.

El Sr. Rico que el Colegio de Secundaria entra en funciones el 11 de agosto y provisionalmente se ubicará en la calle Chamberí 284, ya está aquí el secretario Tenorio y la mensualidad aproximada es de $ 1.100.- que se financiará con el festival que organice el Club de leones.

La Sta. Tessa, que el Sr. Prieto a solicitado tenemos en una esquina del cementerio con un área de 100 m².

El Sr. Ríos informó que en compañía del Sr Alcalde y Don José Tirado cumpliendo acuerdo del Concejo viajaron a Medellín para entrevistarse con el Presidente de la J.C.P. donde allí se ha conseguido la ampliación de la toma de agua a Chalguapuquio y el financiamiento de ayudar con partidas menores a $ 100.000.- para abrir o adquisición de materiales; la obra de pavimento se postergaría para el próximo año y que coordinará con fomento para financiar su ejecución; ampliando su informe escrito expuso que el Congreso Asturia ha solicitado la intervención de los Concejos en la educación fiscalizando la labor de los maestros, acordándose presentar un proyecto para su incorporación a la ley orgánica de régimen local

dades.

Pedidos

A pedido de la Srta Teresa Djani del Centro de la Universidad del Centro solicitando la confección de un plano para remodelar la plaza de armas.

A pedido del Sr Subdelegado Djani al Sr. Bongiovanni solicitando un informe de los adelantos de pavimentación de las calles Progreso y Pando para conocimiento del pueblo y acordar gestiones necesarias; igualmente recordar a Vialidad Provincial sobre el Sr. que confeccionará el plano ajustado del pueblo y que el Concejo está dando a cubrir cualquier gasto extra; también solicitar un plano del pueblo.

El Sr Djani pide se establezca una norma exacta sobre el ancho que deben tener las veredas

El Sr Subdelegado porque se nombre un Delegado en Cima para que atienda los asuntos oficiales del Concejo y que se ayude con una partida a los alumnos del 4to año de medicina del Segundo Corazón de Jesús que próximamente saldrán en excursión.

Orden del Día:

De la solicitud de los arrendatarios de San Juan Djuste en el sentido de que tan pronto como el Concejo termine con el cambio de postes y redes en la población se abocará a atender su petición

Del D. 7.46 del Director del Centro Escolar acordando transcribir un oficio de la Dirección Regional de Educación, Subinspección e Inspección de Escuelas de Tama para conocimiento de esas entidades y justificando las razones por las que no se asistió a la asamblea del Colegiado.

De la solicitud de Dn. Ricardo Bajamonde, en vista de no tener antecedentes pero considerando que siempre a habido faltamiento a la persona del

Sr. Rafael de Jose Tirado; suspendido durante seis meses.

Dado visto al Sr. Luis Ramada, se acordó darle un plazo de 30 días para que devuelva el adelanto recibido.

Del presupuesto de D. Luis Ruiz para confección de un tanque giratorio y entrega para el Parque infantil quedó acordado.

Del D. de la Junta Pro. Cortina Cuartel, se acordó desestimarla por no tener el Concejo una partida para cubrir este gasto, poniendo a disposición de la Junta las ₱.500.- que están consignadas.

Del D. Sr. del Jefe Control Zona del Café se acordó participarle dándole el consentimiento para el traslado de la garita

Referente al pedido del Sr. Ruiz sobre ancho de las veredas se acordó que para las calles Progreso y Pardo serían de 2.40 mts. y para las demás calles 1.50 mts. y autorizar para residencial la calle Juncal, en consecuencia el sistema de construcciones sea dejando 3.50 mts. de la vereda (Norte)

Luego visto se acordó la compra de dos llantas nuevas para el camión Sangüe y dos llantas recauchutadas; también se aprobó abonarle al Sr. Ruiz en planilla de gastos en línea sólo por los días que dedica a los asuntos del Concejo.

Siendo las 1.40 de la madrugada se levantó la sesión

Presidente Fuentes

Secretario Juan Canals

Que es todo cuanto tengo que informar en el presente

Sesión Ordinaria del 7 de Septiembre de 1964

Siendo las 9.15 de la noche se reunió en el salón municipal el H. Alcalde Sr. Emilio Fernández, el Tte. Alcalde Sr. Virgilio Ruiz, el Concejal de Gobierno Sr. Jesús Ortiz Ruiz y el Sr. José Tirado.

Leída el Acta anterior fue aprobada sin observación

Despacho.

Se dio cuenta de la carta de la Cía. Nac. de Teléfonos, agradeciendo se le informe sobre los trabajos de pavimentación a iniciarse para así poder hacer los estudios necesarios con respecto a la línea telefónica; archivada la respuesta se archivó con conocimiento.

Se dio cuenta de la Casa Meier, comunicando estar en poder de la Aduana los motores de bombeo del desagüe y que está a la espera de la solicitud de libranza a cargo de aduanas.

Se dio cuenta del Dpto. Técnico comunicando que en su opinión puede negarse el subsidio de $ 24.000.- de la Ley 14846.

Del N. 459 de la Jefatura de Obras Públicas de fecha remitiendo un plano general de la ciudad con la red de desagüe y las especificaciones técnicas de pavimentación de F.F.D.C., se acordó agradecer

Del N. 2181 del Banco de la Nación comunicando que en el Presupuesto de la J.G.P. "B- Obras de Saneamiento" se ha consignado una partida de $ 30.474.42 para la ampliación servicio de agua.

De un informe emitido por la Dirección de Asesoría Letrada sobre la reunión habida el 12 de Agosto en la Defensoría, donde se acordó reunirse nuevamente el 13 sobre para tomar acuerdo sobre los trabajos y obras de importancia para el saneamiento.

Del N. 696 del Municipio Jamaní y Obras Públicas, para cubrir

de la Dir. Ministerial Nº 571-F por el cual la terminación de los trabajos de urbanización de las tierras de la sede. Abonto Hijo D.

Del Of. Nº 1 de la Cámara de Comercio San Juan. D. Téc., comunicando su instalación

Nota solicitud de Cristina R. de Pastorelli, pidiendo un año de plazo para construir su casa, pendiente del juicio de partición y división, ubicado en la calle Aberastain y Mendoza. pasó a la Com. de Obras.

Del Of. Nº 220.. del Consejo Escolar de Pocito, comunicando que el Regidor Adolfo Pérez C. es portador del saludo de ese Consejo; se acordó su agradecimiento.

Del Of. 481 de la Jefatura Departamental de Obras Públicas comunicando la imposibilidad de ampliar la red de Tomas de agua ya que dicha obra no sería posible atenderla por razones de carácter económico

Del Of. 330 de la Superintendencia de Tierras, comunicando que conforme al Dec. Reglam. Nº 18 los Consejos distritales o provinciales pueden solicitar gratuitamente o mediante retribución compensatoria del costo real de la operación el pago del subsidio a que tiene derecho los Municipios; pasó a la orden del día

De un Oficio del Senador Jorge Alejos, comunicando el resultado de las gestiones que ha realizado ante el Instituto de Planificación con el fin de lograr la construcción de una Central Hidroeléctrica en la zona de San Juan. La Junta; se acordó felicitarlo.

Del Of. 337 de la Superintendencia y 2811 del Consejo de Tierras invitando a la reunión de Alcaldes que tendrá lugar el 13 de Octubre en el Consejo Municipal de esta ciudad con el fin de preparar las ponencias que se presentarán el 14 de Octubre en Palacio de Gobierno, el 14

Del Of. 2827 del Consejo de Tierras proveyendo de la información

en la obra en que se invertirán los $/25.000.- de la Asignación pasó a la orden del día.

Del Dpto. de la Caja Nacional Seguro Social comunicando la incorporación de la Provincia de Tarma dentro de los gastos que origina la Ley 8433-7 8509.

Nuevo contrato de Inclusión y adenda pidiendo solicitando le indiquen la fecha en que se concederá la luz eléctrica tanto al Hotel de Turistas como al Campamento. Habiendo tratado con el Sr. Fernando Jordan personal el asunto antes de iniciarse la sesión, se dio por concluida la petición.

Del Dpto. del Presidente del Tribunal Fiscal 492 pidiendo un subsidio de $.1000.- mensual hasta Diciembre para atender el Gasto de un profesor.; pasó a la orden del día

Nueva solicitud de Don Domingo Bozzola remitiendo Presupuesto para la construcción de veredas en el cementerio nuevo ascendente en $/70.00 a todo costo; queda pendiente para la próxima sesión.

De una solicitud de Dn. Domingo Bozzola en representación de la Sra. Valeriana V. de Anchorena, adjuntando planos para la construcción de un mausoleo; pasó a la orden del día

Informes.

El Sr Tirado que se ha cambiado el texto del canal

El Sr Ríos que se ha traído todos los materiales eléctricos de la Casa Eberlé para concluir la separación del alumbrado público del particular cuyos trabajos ya se han empezado; que se ha conseguido local para el Colegio de enseñanza en la casa del Sr Juan B. Cumando por la mensual cantidad de $/ 30.- y que para la Oficina de Reforma Agraria se ha conseguido el inmueble de propiedad del Sr Rafael Lara.

El Sr Villalonga, que se ha concluido con los trabajos del Parque Infantil, y la parte correspondiente

del Parque de Pesco

El Sr Ríos, por encargo de la Orfeón Turon Andeream expresó que pronto llegará un padre estudiante de ingeniería para estudiar los trabajos de la Plaza de Armas.

Pesca.

El Sr Ríos propone se oficie a la Oficina de Aduanas solicitando las maquinarias necesarias para estudiar los trabajos de pavimentación existentes por que los anuncios a la calle Progreso y todos sean luminosos, eximiendo dolos a los que cumplan el pago de este arbitrio.

El Sr Vásquez: propone se tome acuerdo sobre el pedido a hacerse en la construcción de aceras en Tarma.

El Sr Ríos propone se oficie a la Caja de Depósitos solicitando un préstamo para financiar la pavimentación cuando se conozca el presupuesto

El Sr Villacorta propone se otorgue un diploma a la Escuela de la Sra. Morales, pedido al que se adhirió el Sr Vásquez y Ríos haciendo participar esta solicitud a desfile y actuación (muerta)

El Sr. Vásquez, de la conveniencia de organizar una Cabaña feria anual de productos e industrias de la región

Orden del Día

Del of. 330. de la Superintendencia (Cabaña) de Tarma sobre solicitud de Gerardo Ortiz o cooperativa popular se acordó oficiar a dicha oficina haciendo saber que se subsidia con s/30.000 pudiendo extraer un caudal volumétrico de 3 m³. para el uso del Consejo y de ser así los requisitos y trámites a seguirse

Del plano presentado por Don. Domingo Vizcarra, se refiere a la Av. Palcamayo N. Ha Chulpiracay se acordó encargar la agrimensura

En esta misma se aprobó la suscripción del Contrato de Arriendo con el Sr. Julio Quevedo por el inmueble ubicado

en la calle Francisco 247 al 65 donde funcionará el Colegio de Secundaria Comercial hasta el mes de Octubre de 1961 a razón de $.500.00 mensuales y dejó establecida la autorización que con fecha 9 de Agosto se hubiera solicitado a los Municipios de Renta y Gastos y que por ahora no consta en el acta respectiva.

A pedido del Sr. Ríos se acordó enviar oficio a la Dirección de Caminos solicitando las maquinarias que han de intervenir en la construcción del pavimento.

A pedido del Sr. Bustelo se acordó enviar oficio a la Sede. Nacional felicitando por el desfile a las distintas Policiales y Asistencia de la Escuela

Se acordó el pago de la factura de Guevara por la compra de seis medidores de 5 mts y de 20 mts anteriormente a la suma de $.1.710.= cada.

Referente a la realización de la Feria de Productos Navales abocar las bases oportunamente para promover esta actividad.

Siendo la 1.00 de la mañana se levanta la sesión

Concejo Distrital San Ramón
ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón
Secretaría
Chaltenango

Sesión Extraordinaria del 16 Septiembre de 1964.

Siendo las 8.30 de la noche se reunieron en el Salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Luis Ordaniz, el Tnte. Alcalde Sr. Expósito Pérez, el Sindico de Gestión Sr. Bermudo Ríos y el Sr. por Sr. Tirado.

El Sr. Alcalde expuso que se había convocado a sesión extraordinaria para acordar sobre el oficio del Sr. Expósito Pérez referente a la creación de la Cooperativa Municipal que se propuso en la Conferencia de Alcaldes de Tenerife, cuyo Plan que presentó a consideración del Consejo comprende

1º. Quienes forman la Cooperativa Municipal Tanca hasta-Todo
2º. Fines de la cooperativa
3º. Capital de la cooperativa
4º. Domicilio legal de la cooperativa
5º. Vida social de la cooperativa: y
6º. Relaciones nacionales e internacionales.

Concluida la lectura de los puntos anteriormente expuestos, el Sr. Pérez dijo ser la necesidad de (fundar) crear este organismo en provecho de todos los distritos y que según el capital de los asociados tiene que luchar el crédito avalado por el Estado; también, dijo, que la Corporación de Particulares no tendría inconveniente dar los créditos cuyo monto ascendiera no es difícil, sino hacer entender a los gentes su necesidad; expuso ejemplos de cooperativas establecidas en Uruguay, Holanda y Norte América donde se otorga muchos beneficios.

El Sr. Alcalde expuso a los Sres. Concejales su opinión, expresando el Sr. Ríos que no se oponía al proyecto, el Sr. Tirado también estuvo de acuerdo por los beneficios que presta siempre que entrañe ~~corrección~~ y corrección y seriedad; luego de ser suficientemente discutida la ponencia por unanimidad, quedó establecido abocarse a organizar la próxima convención de Alcaldes en San Juan para lo que se invitarían expertos en cooperativa.

En esta misma sesión dio lectura al Memorandum que se cita dirigido al Sr. Alcalde del Concejo de Tonosí sobre solicitud de partidas para construcción frontis Parlamento General de la República
Teniendo que viajó el día 17 a Panamá una Comisión Municipal ante el Ramo de Obras Públicas se acordó autorizar un gasto de B/. 400.= Cuatrocientos Balboas para gastos de estadía; igualmente dejó constancia del gasto de B/. 400.= Cuatrocientos que ocasionó la visita y estadía en Chitré del Sr. Ramón Ríos a los fines de autorizar el mismo gasto para traer los juegos para el Parque Infantil y el transformador eléctrico y poste para terminar con los trabajos eléctricos
Siendo las 10.20 de la noche se levantó la sesión

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaria Chitré Veraguas

Sesión Ordinaria del 21 Septiembre de 1964

Siendo las 8.50 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Delio Dicharica, el Tesorero Municipal Sr. Rogelio Ríos, el Síndico de Salud Sr. Romulo Rios, la Srta. Teresa Quintero y Sr. Jose M. Tirado.
Leída las actas anteriores fue aprobada sin observación
Del Sr. de la Gobernación dando cuenta haber designado en Dos Palos al Sr. Teobaldo Cabanillas en reemplazo del Sr. Ricardo Velarde.
Del presupuesto presentado por Sr. Raul Morales para confeccionar 4 ventanas de frente para el Cuartel Central Número 492 (pasó a la orden del día.) por B/. 4.142.= pasó a la orden del día
Del presupuesto presentado por el Sr. Morales para confeccionar una puerta del comedor por B/. 6.400.= por modelo, pasó

a la orden del día.

De dos oficios del Comité de Damas del Refectorio Escolar uno pidiendo el campo de fútbol y otro una subvención de $. 200.- para dividir con algunas maestras; pasó a la orden del día

Otro oficio de la Registradora Notarial de San Ramón solicitando útiles de escritorio pasó a la orden del día

De un recibo de $. 500.- de Luis Camacho por 5 tiras en pago del adelanto recibido por los bajos de hierro; pasó a la orden del día

Del Of. 3°. 96 de la Liga de Fútbol suplicando se arregle los tribunales del Estadio, pasó a la orden del día

Del Of. 300. de la Comisión Ejecutiva Interministerial de Cooperación Popular comunicando haber incurrido el Consejo de San Ramón con el Of. 300 151 para obtener un camión volquete, por lo que adjuntan una orden de cobro por ser donado y devuelto, así como que deberán remitirle los $. 25.000.- por giro a favor de su comisión pasó a la orden del día.

Del Ministerio de Educación Pública trascribiendo Resolución Directoral N°. 1947 por la que aprueba presupuesto complementario para construcción arreglos y servicios higiénicos del Centro Escolar Vereda 492 ascendente a la suma de $. 216,996.70: habiéndose girado anteriormente la cantidad de $. 120.000.-.

Del Of. 944 del Ministerio de Agricultura, trascribiendo Resolución Ministerial N°. 83. por la que se prohibe a los padres de Alajuela y Guanacaste usar ligas como abono la cáscara, pergamino o café pilado, debiendo incorporarse hoja para de multa hasta de $. 10.000.- se acordó trascribirla a la Junta Naranjo y Guanacaste.

De una solicitud de la señorita Victoria Arce y Quirós para trasladar, pidiendo se les abone la diferencia de los pasajes que supuestamente se produjo el día 28 mayo a raíz del alza de voltaje (subió) de la hidroeléctrica de Jorcan. se acordó trascribir la petición

Del Of. 701 del Comité Pro. Agua Potable de Puente La-

tor. de Campsa Silva comunicando haberse constituido esa Entidad, acordándose su felicitación

Del Dº Dº 134 del Gº. Pedro Sanguinetti, Presidente del Dpto de Sanidad Dº 4, adjuntando los estudios realizados por esa Dirección referente a la pavimentación urbana de las calles Pardo y Progreso a razón de $/108.50 m², pasó a la orden del día.

De su informe al Sr. Pdte de su viaje a Tacuarembó el Jueves 17 acompañando la Delegación Provincial que entrevistóna al Sr. Presidente de la Cámara de Senadores, le entregó los memorandums que allí ofrecía atenderlo en la medida que permitía el Presupuesto Provincial de 1964, aunque se auguraba que el proximo año con mayor holgura atendería la provisión de dinero para obras de mayor urgencia; igualmente el Sr. José Campora como el Sr. Jorge Heber Nasser se han comprometido conseguir esto pronto. Refirió a la salida de Cabo por aeronáutica con respecto a las elevadas del General encargado de esta operación

Informes.

El Sr. Pdte ampliando su informe central dijo que había conversado con el Sr. Ramiro Pastorino sobre el proyecto de creación de la Corporación de Fomento y Promoción Económica de la Provincia de Tacuarembó. Ya se ha conseguido 20 millones de algunas partidas para financiarlos pero aún falta. y el proyecto será presentado cuando termine el debate del Presupuesto Provincial y donde dará salida a muchas obras. Refirió al Plan para instalar la Cooperativa Municipal se ha encargado de ponerse con la Delegación de Tacuarembó quien tiene igual interés que el nuestro y respecto a la organización de la Convención en San Ramón oportunamente comunicará del Consejo de Tacuarembó.

El Sr. Villalba informó que en la reunión habida en Tacuarembó se acordó que cada distrito presentará un memorandum de necesidades, habiendo entusiasmado en el nuestro el Coronado, el Cerrito, el Puente Timote, el Colegio de Sarandí Grande, etc.; y sobre el viaje a Montevideo

caso que hiciera con el Sr. Ríos manifestó que se han entrevistado con el Presidente de la J.O.P. y otros Ingenieros consignando $. 100.000.- para el pago de alambre, medio millón para terminar la ampliación del agua, $. 300.000.- para pavimentación como medio millón para la construcción Mpio. Sambra. Vistas partidas que serían incluidas en el Presupuesto de 1965. Refiriéndose al plano regulador dijo haberlo recibido que se les envió el anteproyecto utilizando los servicios de un topógrafo. Para levantar el nuevo plano de la playa de carga vía férrea dijo se tendría de ingeniería para su confección debiendo abonar los gastos de movilidad, concluyo su informe expresando que el día viernes conversó con los directivos de una sociedad que pondrá en San Lorenzo una fábrica para baldosas, cemento; como de haberse inaugurado el servicio de energía hidroeléctrica invitó a participar y asistido a la ceremonia de inauguración de la Planta de Potencia Eyruma

Concejo

A pedido del Sr. Ríos dispuso el Telegrafo de poner Luz de la Torre para que levante el plano de la zona ampliación de San Lorenzo; como a los funcionarios de turno para que presten toda facilidad al Topógrafo.

A pedido del Sr. Bellmbrica dispuso el abogado del Concejo solicitándole tramite el pedido de expropiación de los terrenos cedidos por la Señora Cesar Cueva para construcción de la Posta Medica y Juzgado Civil

La palabra del Sr. Ríos se acordo cobrar un boleto por que en un término de 60 días los comercios de la calle Progreso y Todos Luces sus veredas bien arreglado de todo gravamen

El Sr. Bellmbrica que porque se dirige a Salud Pública pidiendo los precios para el analisis del agua de pozos para averiguar la actual capacidad.

A pedido del Sr. Wiesner una revisión prolija los días sábado y domingo de todas las conexiones de luz, y agua e higiene.

A pedido del Sr. Ollendorff se acordó notificar a los quinteros en un plazo de 60 días para que lo retiren, en vista de proceder al fraccionamiento y por el consiguiente peligro que entraña.

orden del Día

Del presupuesto de Dn Domingo Bogado para construcción de viviendas en el Cementerio que da acordado al precio de $ 70.00 m² siempre que la proporción sea 3 por 1.

Del presupuesto presentado por Dn. Raul Peralta para la confección de 4 veredas para el Cementerio Viejo en 492 por $. 6.142.60 y de la puerta de fierro para el cementerio de San Juan de $. 6.500.= que aprobado.

Del Sr. del Comité del Reformista Centro pidiendo una subvención de $. 200.= mensuales a partir de Octubre para deste Juego asociados, luego de un cambio de ideas se acordó girarle el importe solicitado.

Del Sr. de la Repartición Central facilitando los utiles de escritorio que necesita.

Del punto de Dn Luis Cancelo de 8 horas en lugar de delante de trabajo aprobarse, tomando nota de este procedimiento.

Del Sr. de la Liga, mandar arreglar las tinturas del Saladero y Quemar un cheque general.

Del Nº 300 de la Junta Electoral Interventorial de Conscripción Popular se acordó pagar el cargo de existe girando el cheque por los $. 25.000.= y cumplir la orden en Colonia (para tener derecho a un boleto) por $. 25.000.= que corresponde al subsidio del segundo semestre de 1960 y agregar al D.S. 68-E. para tener derecho a un boleto.

Del Nº 134 de la Junta de Caminos municipales sobre la pavimentación, se acordó citar a todos los

pavimentación de inmediatos en frente a las calles Progreso y Pardo para el día miércoles 23 para entonces los estudios confeccionados al respecto y acordar su financiación

Siendo las 12.30 de la noche se levantó la sesión

Pedro Castruccio J.

Sesión Extraordinaria del 4 de Octubre 1961

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr Alcalde Dn Raúl Bustelo, el Intdte Municipal Dn. Sergio Moi; el Juez de Paz Dn. Aarón Gatto, el Juez de Paz Dn. Gerardo Ríos y el Dn. José M. Tirado.

El Sr. Alcalde expresó que se había llamado a sesión extraordinaria con el fin de aprobar y financiar la pavimentación de las calles Progreso y Pardo.

A continuación se dió lectura al Dto 27°/34 del Ingeniero Jefe del Dpto Dn. Pedro Sanguinetti por el que adjunta los estudios realizados por esa Oficina para la pavimentación de dichas calles y que comprende: los planos (perfil longitudinal y secciones transversales); Memoria descriptiva, análisis de precios unitarios y presupuesto. Que arroja los siguientes montos:

Explanación:

Extracción capa afirmada	6.480 m² c/ 4.05	26.244.-
Eliminación de elementos s.	6.480.- m² c/ 7.67	49.701.60
Riego y compactación	7.110.- m² c/ 2.20	15.642.-
obra falta: encospados	7.110.- m² c/ 1.40	9.954.-
Calzada: cuarto 210 kg/cm² mezcla 1:2:4 de	7.110.- m²	
a $ 83.75		595.462.50

Cuneiján: 1.350 m/. a $/. 55.= diar. 74.250.=

profundo un total de $. 771.254.10 y que viene a representar un costo de $ 108.50 m². Su dirección técnica.

Conducida la lectura del informe el Sr. Ofic. fue de opinión porque se conozca el presupuesto y se saque a licitación sobre la base de $/.108.50 m²

El Sr. Jefe exigió que se saque exactamente lo cubicado de metros que indica que pagar el Consejo para estos costos sean recargados cuando se haga la obra.

El Sr. Ofic. pide que los Sres. Consejeros se pronuncien definitivamente sobre el asunto financiero.

El Sr. Ofic. es de opinión que no se postergue la obra y que se ejecute los trabajos

El Sr. Jefe expresó que debe esperarse los oficios respectivos a las Entidades que se les solicitó el préstamo

El Sr. Fiscalizador manifestó que el Consejo se encuentra de acuerdo los respectivos oficios tanto a los Bancos comerciales como a la Caja de Depósitos solicitando la cantidad necesaria y que una vez que se haga respuesta hacer las propuestas; y en segundo lugar aprovechando el viaje a Lima preparar un proyecto para solicitar el aporte de cooperación popular y el avalamiento por el Estado en el 50% de los descuentos.

Luego de haberse emitido diversas opiniones se acordó oficiar a los Bancos comerciales ofreciéndoles la oportunidad de financiar la obra y a la Caja de Depósitos pidiéndole un préstamo de $. 1.000.000.= y una vez producida las respuestas hacer las proposiciones correspondientes.

Aprovechando de la reunión se acordó designar una comisión para entrevistarse con los ingenieros del servicio de fomento con el fin de hacerle conocer la realidad del desastre ocasionado por el alevión y solicitar la maquinaria para arreglar la carretera Yauli

del resto de la Quebrada Dr. Zamba y como en la Quebrada de Santa Rosa: Igualmente dado el estado de ánimo del valle de Chanchamayo opinó el concejo en Pleno pasar por alto que la fiesta cae dentro del 1º de los acuerdo hasta otra oportunidad.

Siendo las 11.10 de la noche se levantó la sesión

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaría Chanchamayo

Pedro Cárdenas V.

Sesión Extraordinaria del 12 de Octubre 1961

Siendo las 7.00 p.m. se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Julio Bustamante; el Teniente Alcalde Sr. Simplicio Ríos; el Síndico de Gasto Sr. Gonzalo Ríos y el Sr. José M. Tirado.

El Sr. Ríos informó que en la proyección de la calle Zamba, aguas arriba, el tubo de fierro a instalarse cae sobre el tubo de desagüe, por lo que sugiere que el Concejo haga un quebrador en la red para luego colocar el postes.

Entrando al motivo de esta sesión extraordinaria el Sr. Ríos manifestó que en Tarma no va haber reunión de alcaldes por cuanto los demás alcaldes ya han viajado a Lima: y ya que se viaja a Lima para la reunión en Palacio aprovechar de esta oportunidad para ver el asunto del camión de Pichanaqui. Asimismo, la partida para la construcción de Estadio y lo referente a la Postal Aérea.

El Sr. Tirado porque se hagan las gestiones para el levantamiento del plano regulador de la ciudad

El Sr. Ríos, porque se haga una vez más la

gestión ante los Parlamentarios para hacer realidad la devolución de los cinco casos de la Vida Cotidiana.

El Sr. Tirado porque se pida en la reunión de Alcaldes en Lima los servicios de Cooperación Popular para la continuación del Mercado Central de San Ramón.

El Sr. Ríos para que se solicite de la Representación la forma de que los damnificados de Oxabamba y Santa Rosa les dé toda la ayuda necesaria.

El Sr. Mayor Alois hizo presente que él no iba pasar cuenta de gastos de viaje y estadía en esta comisión a Lima para asistir a la Asamblea Municipal de Junín convocada por el Sr. Presidente de la República y que Tarma iba hacer el aplazamiento en Lima que ha pedido el Sr. Subprefecto de la Provincia cuando hizo la invitación. El Sr. Secretario hizo presente que esa iba a ser propia cosa no necesitaba aplazarse.

El Sr. Regidor Tirado hizo presente que él en ningún caso podría desempeñar comisiones municipales sino le paga el Concejo sus gastos.

Acordó que prevalezca el acuerdo anterior sobre pago de gastos a los Concejales que cuando estén al servicio del Concejo en comisión, y que los demás Concejales es facultativa en libertad de hacer o no esta prerrogativa.

Siendo las 11.00 de la noche se levantó la sesión.

ALCALDIA

Pedro Orihuela J.

Sesión Ordinaria del 19 de Octubre de 1964.

Siendo las 9.15 de la noche se reunieron en el Salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Dicli Fridrica, el Teniente Alcalde Sr. Virgilio Ramírez Síndico de Rentas Sr. Cesar Peña, el Síndico de Gastos Sr. Romulo Ríos la Srta. Teresa Anderson y el Sr. Jose M. Tirado.

Leidas las actas anteriores fueron aprobadas sin observación.

Despacho.

Del Of. N.º 812 de la Inspectoría de Tarma, transcribiendo telegrama de la Prefectura sobre la necesidad de la limpieza de acequias ya que se acerca la época de lluvias.

Del Of. 63 del Director del Colegio Escolar de Varones 492 comunicando que está notificando a Sr. Julio Sanchez para que reforme el texto de las actas del año y N.º año.

Del Of. de las Hermanas de Santa Rosa, comunicando haberse constituido el Consejo Pro Construcción de la Capilla y Reorganización de la Cofradía Santa Rosa presidido por el Sr. Cirilio Sanchez.

Del Memorandum del Sr. Cesar Zuñiga comunicando que no disponen de suficientes para tomar muestras de agua y cuando lo envíen enviaron un Inspector (para tomar) llevar el agua para su analisis.

Del Of. del Director del Colegio Escolar 492 comunicando que ante la imposibilidad de los padres de familia de seguir sosteniendo preservado contratado, considera el Consejo en el Presupuesto de 1965 una partida de Quinientos soles mensuales; pasa la Comisión para su informe.

Del Of. 118 de la Dirección de Educación aceptando gestión organiza el festival deportivo.

De la Dirección de la Hermandad del Sr. de los Milagros pidiendo permiso de Licito para los días 17, 24 y 28 de octubre; reforma de la Corrida de la permisión y autorización

para la visita de ~ Ric ufp. ; quedó acordado favorablemente.

Denuncia notificación del Ingº Prieto comunicando autorización para el levantamiento del Plano Regulador para lo que adjunta el plano del referido proyecto. pasó a la orden del día

Del copia de una solicitud remitida por los vecinos de la calle Pardo a la Prefectura de Tacuarembó cuyo dando cuenta del peligro que representa el grifo de propiedad del Sr Ingº Leyva

Denuncia comunicación de Dn Nicolás Conde solicitando repuestos para el grupo n.d.w. pro cuanto el grupo necesita una reparación.

Denuncia solicitud de Yonial Barreiro pidiendo se la otorgue sus vacaciones, en su calidad de obrero.

Del Of nº.101 de la Liga de Fútbol acordando la partida existente en el presupuesto para la construcción del Estadio.

Solicitudes de Orfelina Soto, Luis Leon y Abraham Leon pidiendo que el Consejo le otorgue título de propiedad de los terrenos que ocupan; pasó para su informe a la Inspección de obras.

Del Of 3086 del Consejo de Tacuarembó, transcribiendo petición del Diputado por Rivera Juan Palomeque Giudice sobre el control que deben ejercer los municipios y la Dirección General de Tránsito sobre los vehículos motorizados

Del Of nº.8 del Comité de Damas del Refectorio escolar, agradeciendo la subvención de $.200.= acordado por el Consejo.

Denuncia cortó a la casa Leyva, comunicando que Sr. Ingº Leyva está ausente a el extranjero, y que a su regreso abonaran los gastos del Consejo

Del Of nº.488 de la Dirección General de Gobierno y Hacienda, transcribiendo Res. Superioridad nº. P.748. de reconocimiento de servicios de Eulalio Rivero.

Denuncia amonestación de Cesar Coronel pidiendo se le dé a calidad de adelanto sueldo $.400.= para devolver $ $.30.= mensual. pasó a la orden del día

El Of. 2941 del Ministerio Fomento y Obras Públicas adjuntando el libramiento Nº. 598-F-67 por la suma de $. 50.000.- para llevar a cabo la construcción del Estadio Municipal: Suma constante hasta el mes de Marzo a Julio p.p.

Otra Nota del Subsecretario de Obras Sanitarias adjuntando cotizaciones de las firmas Gros Espinosa y Cía. para la compra de medidores de agua. pasó a la orden del día.

Otro informe presentado a consideración del Concejo de Hnos. Alvis exponiendo las gestiones que conjuntamente con el Sr. Subsecretario Técnico hicieron en Lima con motivo de la asistencia a la Asamblea Municipal de Junio convocada por el Presidente de la República.

El día 15 se entrevistaron con el Sr. Arcalé y Dr. Zanza Picón quienes comunicaron buenas noticias a favor de San Juan. El Senador Arcalé entregó copia del Proyecto de Ley que favorece a esta y presentado en el Senador José Zonza sobre viabilidad de Jáchal y Pozos.; por la tarde concurrieron a Palacio donde el Presidente de la República expresó la labor de cooperación popular y menciono como trabajo principal el inventario de los bienes (municipales) comunales y que con la garantía de ello se contrataría un préstamo en el extranjero para promover la economía de las comunidades.

Se visitó al General Odría en su casa quien expresó la situación financiera del Estado y dijo que no era posible atender todas las peticiones de los distritos en la medida de sus necesidades pero que recomendaría al grupo oficialista del Congreso que sea atendidas en la medida que la economía nacional permita

El 16 visitaron al Asesor Jurídico del Ministerio de Hacienda, manifestando que el Ingeniero había autorizado la entrega de 3 casas, reservándose para la oficina la casa grande y una chica, aclarado que los actuales ocupantes

otras actividades, el asunto consistió en ofrecer la entrega de los tres casos siguientes: 1º Ley, lo que ha sido siempre que la casa del centro pase al Consejo.

Se ha entrevistado con los directivos de cooperativa Popular obteniendo la seguridad que el Consejo con los $/. 10.000.- ha pagado el valor de un volquete de 3 yardas y que en los próximos días de Diciembre con esta seguridad se ha entregado el giro por $/. 21.000.- y una orden de cobro por $/. 24.000.= más.

También se ha entregado el semestre Social y del Periódico Cruzada Cívica con la relación de los damnificados para que puedan ser atendidos con el proyecto que está en Comisión.

Informes.

El Sr. Vice cumpliendo el informe anterior expresó que había visitado al Gerente del Banco Agropecuario a quien le habían ofrecido el Plan de Cooperativas municipal para la compra de fertilizantes a fin de distribuirse entre sus asociados; el Gerente fue de opinión que desde el punto de vista comercial no sería muy acertado en cambio los municipios sí podrían adquirir (adquisiciones) acciones en este caso el 80% del importe lo daría el Banco en reembolso a bajo interés. El Sr. Gerente prometió comunicar al Ley: Secretaría para dentro de diez días a fin de que instruya sobre los fines de la cooperativa y elevar a punto en examen.

Concluyo mi informe recordando que en una sesión anterior se trató sobre la organización de una Feria en San Juan cuyos beneficios se traducen tanto para los expositores como comerciantes, y fines de organizar la misma organización habría que empezar los trabajos con tiempo ya que San Juan necesita fijarse en el mundo de la economía; atrayendo a los productores y ganaderos; fines de organizarse es necesario habría que convocar los interesados a todos

los exposit.ores

El Sr. Villalobos expresa que habían visitado al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados suplicándole que tome con interés nuestra reivindicación para que pueda ser atendida dentro de la posibilidad que el Presupuesto de la Nación admita; luego el Sr. Presidente manifestó que hay urgencia fiscal y que talvez todos los pedidos no pueden ser atendidos pero se contemplarán los más esenciales, en nuestro caso la obra del Mercado.

El Sr. Tirado manifestó que la corporación a construirse es de suma necesidad, y que la feria que se podría realizar en San Juan sería sumamente estimulante al distrito por lo que sugiere la aprobación del Concejo.

El Sr. Valladares adhirió que se había hecho presente al Diputado Sr. Portela que Chacharita cuenta no sólo con la Merced sino también San Juan.

El Sr. Reis que la semana pasada se ha recomendado los planos del Estadio Municipal y que de acuerdo con el criterio del Ejecutivo no sería posible construir una piscina por falta de agua, y que los estudios demorarán de 10 a 12 días.

La Sta. Teresa que los trabajos de construcción de la cancha en el cementerio ya se han iniciado.

Concejal

La Sta. Teresa porque se designe un obrero para la casa vacía del Parque y se dirija al Sr. Valdeón para la pesa. el Sr. Tirado al mercado. y a los dos siguientes porque arregle los vidrios y la Sra. Ojeda porque investigue la dirección de los vidrios donde la frentista del pasaje nuevo.

El Sr. Tirado porque se pague los ex empleados y se adquiera una cerradura con pitón para el lavadero

de la Corte.

En esta Tercera porque se notifique al Cine Teatro para que cambie algunos fluorescentes que no funcionan y que cada 8 días haga una limpieza completa; e igualmente oficio al Jefe de Línea para que atienda el caso de Don Juan Bonilla

Orden del día.

En esta oficina se acordó oficiar al Concejo de la Honorable Corporación Municipal a partir del 1º de Enero de 1964 la Municipalidad de San Ramón cobrará por su cuenta los arbitrios provenientes de la zona Santa Rosa, La Fragua y la Cabaña

De la solicitud del Sr. Vidal se acordó que tratar es lo siguiente con la Suspensión de obras.

De la petición del Obrero Esteban Coronel se acordó adelantarle a dicho jornalero la cantidad de ₡ 400.- para descontarse ₡ 30.= semanal

Del Of. 1º 281 de la Subdirección de Obras Municipales, adjuntando cotización de medidores de agua de la casa Ericsson y sus Equipments; por recomendación de dicha oficina se acordó adquirir medidores Dopp. Reuther de 1/2 o/. D.M. 48.60 Sin. GIF Caulers.

Sobre la basura a cobrar se por almacenes particulares se acordó, según la Resolución de la Comisión Nacional de Tarifas cobrar ₡ 30 (treinta) Kgs. de carga domiciliar y comercial y ₡ 1.00 Kgs. de carga industrial

Igualmente tener la costa final mensual de partida para el día 2 de noviembre como el de enero, mientras sobre los bonos de ₡ 19,000.- y ₡ 12.- respectivamente. y finalmente tomar la partida de Tesorería Gastos Sobre Publicaciones, Correos, Mercados y Reparaciones como fuentes para cubrir el mayor gasto de esta

Siendo las 2 p.m. se levantó la sesión

Concejo Distrital de San Ramón
Secretaría
Chancillería
Pedro Arbuola J.

Sesión Ordinaria del 2 de Noviembre de 1964.

Siendo las 9.30 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Delio Echeverría; el Tte. Alcalde Dn. Virgilio Ferri; el Concejal de Gastos Sr. Ernesto Ríos y el Sr. José M. Tirado;

Leída el acta anterior fue aprobada sin observación

Despacho.

Del Nº 121 de la Sociedad de Empleados, adjuntando la cantidad de $ 1.284.80 producto del festival deportivo pro. Damnificados Santa Rosa. Ctra bamba.

Se toma conocimiento del Sr. Intendente y previendo se le comunique cada vez que se corte la energía eléctrica, se toma nota.

De un informe del Abogado del Concejo Dr. Demetrio Antelo expresando que en principio toda obra pública debe hacerse a licitación, pero en la práctica es norma licitar solo las obras de valor elevado; debiendo siempre solicitarse presupuestos.

Del Nº de Puesto libre, Cuenca Silva, comunicando haberse renovado la directiva de la asociación de Pobladores.

Del Nº 195 del Concejo de Guaminí agradeciendo los servicios prestados por el carro Sanguinetti en el reparto de agua en esa localidad.

Del Nº circ. Nº 5 de la Cámara de Comercio - Guaminí - Pedro comunicando la conformación de su Junta Directiva.

De una carta de Generación S.A. remitiendo cotización referente Grupo electrógeno N.W. 21. por $ 19.000 m/n para a la orden este dia.

Del Nº 3108 del Ministerio Gobierno y Obras Publicas adjuntando libramiento Nº. 718. F. 67 por la suma de $ 20.000 para construcción del Estadio. por los meses de Agosto y Setiembre.

De una carta del Banco Credito comunicando haber denegado a la Principal la solicitud de permiso del empleado Sr. Romulo Rios.

De un Of. del Patronato Escolar de Viviendas 492 comunicando haber programado para el dia 7 en el Country Lucero un Bingo Danzante.

De un Oficio de la Sociedad Agropecuaria "La Promisora San Ramon" dejando constancia de la existencia de esa Entidad.

De un Of. del Sr. Jefe del Servicio de Higiene Sanitaria de forma por el que comunica a este Departamento para Envio de muestras de agua (procedente de) para su analisis.

Del informe de la Inspeccion de Obras, remitido a la solicitud de los Sres. Alber Pedro y Luis Sch. sobre licencia de construccion denegando en virtud de este vigente la O. M. 279. F. que autoriza la urbanizacion a la sucesion Alberto Frank S. y que no lo faculta a la venta de lotes mientras este en vigencia dicho dispositivo legal. pase a la orden del dia.

Pase este a Humberto Martinez, comunicando que por encontrarse enfermo no le es posible asistir al remate de la Fruta; pero que esta pronto abonar la suma de $. 18.000.- mensuel, incluido los gastos de la Quebrada de Santa Rosa. pase a la orden del dia.

Informes.

El Sr. Subt. Bellatrica manifesto que ha conversado con el Dr. Benza quien le ha manifestado que pronto hara entrega de 2 casas. Referente a la construccion de la firma Alber Pedro y Luis que la obra no se paraliza que ellos lo arreglaran en breve en el menor tiempo posible.

El Sr. Rios que se ha trasmitido de levantar los planos del Estadio y que la distancia de la Quebrada al campo para desagote de agua hay una distancia de 117 mts.

El Sr. Bellatrica que se remitido las muestras del

Manantial de San Jacinto y de la Rosa para su análisis, habiéndose abonado al Inspector para gastos la suma de $. 150.00

El Sr Rios que Dn. Nicolas Conde ha perdido el Negócio del Consejo

El Sr. Gallardo que había conversado con el visitador del Banco Hipotecario Nacional que le ha sugerido porque esta operación se haga mensual y quedarse en conversar al dia siguiente lo referente a la parimentación

Pedidos

El Sr Rios porque se presupuesto los planos del Estadio Municipal

El Sr Gallardo porque se opuso al Dr. Garza Dicon, para Compra y Camino Postal previendole que por hoy se consta la expropiación de 5.000 m² mts para la Estación y Plaza Principal

El Sr Rios porque se acuerde una fecha para viaje a Nuevo Laredo a recoger el pino de $. 100.000.=

El Sr Gallardo porque se oficie a los Sres de la Consejo la para constituir el Comité Pro. Monumento del Pino Solo y al Dr. Dagoberto Peña para que tenga una reunión en la asistencia a los sesiones y un memorandum avisándole del viaje a Nuevo Laredo el dia Jueves.

El Sr. Rios porque se ordene el levantamiento del plano regulador hasta que se coloque la situación de la nueva estación Fronteriza; que se remitan oficios a los Bancos sobre la financiación de la pavimentación y que la Secretaria publique acuerdo de las sesiones

Orden del Dia

Sobre el presupuesto de los planos del Estadio se acordó tratar de enviar a algun representante para que por su inteligencia se contrate en el Ministerio

Sobre el Oficio para la expropiación del terreno de la

sueldo. Cnel Cueva se acordó cursar a los Sres. representantes.

Se acordó viajar el día jueves y a Tacuarembó a recoger el cheque de $. 100.000.00; opinión de los señores del Consejo para formar el Comité del mismo sobre y al Sr. Inter de este para que haya mayor seriedad en la asistencia a las sesiones

Referido al Sr. Presidente se acordó aplazar el levantamiento del Plano Regulador mientras no se aclare la situación de Krieke y que la Secretaría siga comunicando con los acuerdos de sesión.

Con relación al informe de la Inspección de Obras recaído en la solicitud de Alex Pitter y Cía S.G. el Sr. Presidente expresa que es necesario que se aclare que no es el Consejo el que pone obstáculos a la construcción sino es la concesión que tiene el Sr. Krieke con el Ministerio y que mientras esté vigente el Consejo no puede dar pase a esta construcción, además el municipio no tiene atribuciones sobre lotes sub-urbanos y lo único que conviene es que la Resolución Ministerial se declare insubsistente y se aplaza, a un arreglo con el Consejo

El Sr. Presidente puede poner de plazo al Sr. Krieke para que arregle esta situación sin perjudicar la construcción iniciada.

El Sr. Presidente dijo que el Consejo no tiene jurisdicción sobre esos terrenos y que puede ayudarlo pidiendo la devolución de la Res. Ministerial pasando las cosas en ese sitio y buscando el camino recto.

El Sr. Ordoñez opinó que si el Consejo no tiene jurisdicción en esos terrenos, este podría dar un plazo de 30 ó 40 días bajo su responsabilidad.

Luego de otras opiniones se acordó esperar el informe del Abogado del Consejo.

Dicho este Secretario G. se acordó dejar pa-

diente la adquisición de los repuestos.

Vista carta de Dn. Humberto Martínez y en vista de no haberse presentado postores, adjudicarle el remate en $/. 18.000.ºº mensual incluido los gastos Santa Rosa, La Granja y Pan Grande.

Sobre la cooperativa para adquirir pastillas quedó acordado diferirlo hasta preparar el ambiente.

En respecto a la exposición-feria se acordó iniciar su organización encomendando a los expositores el mayor número de proposiciones. Santa Rosa como de la sierra.

Se acordó adquirir 100 medidores de agua de 1/2", 3 pp. Rentker a la firma Cifca. y dejar establecido el consumo mínimo de energía eléctrica en $/. 13.ºº sobre la base de 10 Kws.

Siendo las 12.450 de la noche se levantó la sesión.

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaría Chanchamayo

Pedro Quintanilla G.

Sesión Extraordinaria del 6 de Noviembre de 1964

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron en el Salón municipal el Sr Alcalde Dr. Luis D. Alcalde, el Tnte Alcalde Sr. Virgilio Ruiz, el Regidor de Rentas Sr. Cesar Ruiz, el Regidor de Gastos Sr. Romulo Ruiz la falta Tercer Regidor y el Sr Fiscal Mt. Tirado.

El Alcalde manifestó que se había convocado a esta extraordinaria para conocer lo referente al viaje a Huancayo. Pues, en principio se había acordado viajar el Jueves y con tal fin se le comunicó al Sr

Diaz Soto mediante memorandum, contestando que no era posible hasta el día siguiente fecha en que la imprenta se fuera.

El Sr. Rios con referencia al viaje anterior que hiciera a Aguadilla manifestó que conversando con el J.O.P. le había expresado que era necesario la presencia de un miembro del Consejo en Aguadilla para hacer los trámites correspondientes conforme lo ratificó el Sr. Fajardo.

El Sr. Tirado manifestó que para que no se sigan produciendo estas situaciones de desentendimiento era necesario y obligatorio que el Sr. Soto asista cada vez que este convocada a sesión.

El Sr. Soto expresó que debe tener conocimiento de todas las facturas que se hagan y de los pedidos que se hagan, contestando el Sr. Rios que todos los pedidos, como de alcantarillas, se hacen de acuerdo a las exigencias.

El Sr. Presidente manifestó que los únicos responsables son los síndicos de Soto y Gotay respectivamente quienes deben discutir y aprobar en sesión los pedidos.

El Sr. Caballero Quiñones manifestó que era necesario por el bien del pueblo tener todos los esfuerzos y trabajar mancomunadamente por su progreso. Acto seguido se acordó viajar a Aguadilla el lunes 9 para recoger el cheque otorgado por la Junta de Obras Públicas.

Se acordó en esta sesión oficiar al Sr. Secretario Sr. José Souza Rivera y Sr. Josefina Ortiz de la aceptación del Consejo para ser ejecutada con la letra "A" y número 4 y 5.

En referencia a la celebración del Centenario de la Ciudad de Aguadilla y la visita que hará a ésta el Sr. Presidente se acordó embellecerla en todos sus aspectos, interesando de la ciudadanía que viajará integrada por el Sr. Caballero Quiñones, Sr. Rios y

Sr. Ríos

Seguidamente, aprovechando la concurrencia de todos el Concejo en pleno, se dió lectura a la circular redactada por uno de los primeros pasos en la organización de la Feria a realizarse en Agosto de 1964. El Sr. Alcalde expresó al respecto que los pueblos que mas están beneficiados de comercialización son los mas adelantados, tenemos el caso de Guarenas y Guatire donde hay una feria de ganado caballar, pero que mucho mas que todo es la propaganda ya que mediante este sistema se estimula el intercambio comercial, que a parte de ser un estímulo para los expositores es una ayuda para la economía absorviendo los canales para el trafico comercial.

Luego de esta exposición el Sr. Alcalde sometió a consideración de los señores miembros del Concejo de si aprobaban su organización dando todos su consentimiento, acordándose como primer paso la impresión de dos millares de circulares para distribuirse y conocer de la aprobación que recibirá.

Siendo las 11.30 de la noche se levantó la sesión

Sr. Alcalde

Secretario Distrital

Sesión Extraordinaria del día 15 de Noviembre de 1962.

Siendo las 11.55 de la mañana se reunieron en el Salón provisional el Sr. Alcalde Dr. Rafael Arellano, el Tte. Alcalde Dr. Virgilio Ximénez, el Síndico de Fomento Sr. Cesar Tejeda, el Síndico de Gastos Sr. Romulo Reis y los Sres. Teresa Cisneros y José M. Tirado.

El Sr. Alcalde expresa que ha sido convocado a sesión extraordinaria para tratar lo referente a la licencia de construcción de la firma Alex Pinto S.A.; a continuación lectura:

al informe de la Suspensión de obras recaída en la solicitud de la firma Alex Pinto S.A. por el que se le denega la (construcción) licencia de construcción en vista de estar vigente la Resolución Ministerial 279-F. del 12 de Mayo de 1962.

al informe del Abogado del Concejo Dr. Demetrio Castro en que también expresa que no puede conceder licencia.

a un Oficio de la Sub-Dirección de Industrias y Vivienda pidiendo recomendando la atención necesaria para resolver los problemas que la firma Alex Pinto viene afrontando en la instalación de su fabrica y que el Gobierno ha autorizado y la construcción de la fabrica de lapidación de diamantes.

y a una renuncia irrevocable del Sr. Virgilio Ximénez de la Suspensión de obras; y

a un informe del Sr. Ximénez quien cumpliendo comisión del Concejo viajó a Diamantino y que aprovechando la entrevista con los parlamentarios les expuso el caso de los Sres. Alex Pinto. Recibió diferencia de opiniones entre el Dr. Galvão y el Dr. Gutierrez.

Concluida la lectura de los documentos que se indican el Sr. Ximénez manifestó que había dejado la suspensión de obras para dejar en amplia libertad al Concejo a fin de que encuentre una justa solución la urgencia tiene su fin y que el Sr. Alcalde tiene la potestad de dar o no cualquier suspensión y ruega que

al Concejo le otorgue amplias facultades para que encuentre una solución; pues no podemos oponernos a que nazcan nuevas fabricas sean necesarias pero que se hagan sin estar fuera las leyes. además (Muñoz) recalcó que su renuncia no significa la queja o ruptura de la unión cívica de la coalición al pueblo

El Sr. Villalba agradeció el informe al Sr. Alcalde y le encarece retirar su renuncia; manifestando que ahora que está presente el Concejo en pleno se le dé una solución al impase presentado y que hablando con el Sr. Artiles le expresó que con la firma mencionada se puede hacer una excepción

El Sr Pettit expone (1ero) que no se niega a que vengan a instalarse fabricas en esta zona pero que debe ubicarse en lugar mas retirado de la ciudad por los ruidos molestos y gases toxicos que producirían y (2do) se gestione la exención ante el Ministerio de la Economía Nacional.

El Sr Alcalde aclaró en el sentido de que los temores del Sr Pettit son infundados porque una fabrica, como la que se va a instalar no produce el menor ruido, ni tampoco hay emanación de gases toxicos que sea un peligro para la salud.

El Sr Rios comprendido lo expresado por el Sr Alcalde manifestó que el partido de diamantes es apto a una fabrica de relojes donde no hay la menor protección humana.

El Sr Tejada pregunto de cual es el trabajo en firma del Sgt. Frick, por cuanto parece se retira y no ha comunicado nada al Concejo

El Sr Alcalde dijo que conversando con el Sr. Garza Pinon le habia manifestado que el Sgt Frick no hace mas que viajar y nada concreto ha hecho aún

A este altura de la sesión, habiendose hecho llamado previamente al Sgto. Roly Trigo se presentó en el salón del Concejo.

El Sr. Presidente continuando en el uso de la palabra dijo: que el Sgto Trigo por razones de orden económico no está en condiciones de llevar a efecto la urbanización que haya por medio una declaración: o por otro parte empiece los trabajos por manzanas sujeto al plazo que le fijara el Concejo.

El Sr. Trigo manifestó que él va a realizar la urbanización por cuotas, y que en este sentido ha tramitado un oficio en el ministerio previa consulta efectuada a la Dirección de Planeamiento y Urbanismo.

El Sr. Presidente pregunta si ha pedido oficialmente copia del escrito referido y que el Concejo apoye la gestión.

Luego de exponerse una serie de ideas al respecto; se acordó que el Concejo queda a la espera de la carta que pasará el Sgto Roly Trigo, referente a sus gestiones a Lima, y que con la comunicación resolverán lo conveniente.

Siendo las 12.24 del día se levantó la sesión

Concejo Distrital Santiago de Chuco ALCALDIA

Concejo Distrital de San Marcos Secretaría Chanchamayo

Julia Arrieta Tinoco

Reunión Extraordinaria del Concejo con los vecindarios de las calles Progreso y Verdi.

Siendo las 9.00 hrs del día 22 de noviembre de 1964 se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Darío Villalba; el Tte. Alcalde Sr. Virgilio Hnos. el Juez de Paz Sr. Bonifacio Ríos y los Srs. Concejales Eduardo Velarde, Héctor Rojas, Julio Vivas, Alejandrina de Mendoza, Félix Gómez, Daniel Paulos, Fidel Gómez, Juan Rodríguez Pablo Caballero, Carlos Cardozo, Tobías Fuentes, Pedro Ramírez.

El Sr. Alcalde manifestó que se había citado para dar a conocer el valor que se presupuestó el precio por metro cuadrado de pavimento y la forma de financiación con el crédito que otorgará la Caja de Depósitos y Consignaciones; dando lectura a la carta de la Caja, Oficina Asunción fechada 6 de noviembre; que se obliga a prestar $ 850.000.- con un interés del 12% anual y en un plazo máximo de 24 meses; pidiendo que se entregue los recibos a cargo de los propietarios.

Acto seguido el Sr. Alcalde sobre el precio del metro cuadrado de pavimento el Sr. Alcalde expuso. que el Mº. según estudio del Ing. Pedro Pompignetti $ 108.50; interés de financiación 24% $ 24.04; utilidad de contratista 10% $ 10.85; otros gastos imprevistos 5% $ 5.43; lo que vendría a repartirse entre el Mº de obra resulta $ 150.82. Quien inste luego a los concurrentes a que opinen con toda franqueza.

El Sr. Rojas manifestó que había conversado con varios propietarios quienes dicen de acuerdo pero no están de acuerdo con el interés, ellos con la cuestión y el pago

La plaza gobio dar un 10% y el resto en mensualidades.

Otra aclaracion que hizo el Sr. Alcalde sobre la propiedad que queda en los esquinas esto entorpece la visibilidad de los ejes de la calle

No habiendo observaciones de los presentes se acordo aprobar el acta siendo las 9.30 de la noche.

Acordamos estar bien en la Casa de Cultura el siguiente dia interesa no desmayar cuando los pagos se hagan antes del vencimiento.

Luis Villalba

J. Mori Alcalde

Segundo Ruiz

Julio Vivanco Baza

Dr. R. Cabello Jr.

Antonio Córdova

Rafael V. Ojeda

Pedro Ramos

Benito Puente

Alejandro Agüero

Me adhiero a los acuerdos de esta acta por haber llegado tarde.

Luis Medina

(Los que abajo suscriben se adhieren a los acuerdos tomados segun acta - por haber llegado tarde)

Segunda Reunión Extraordinaria del Concejo con la asistencia de la calle Progreso y Pedro Siendo las 9.15 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Carlos Gallardo; el Tribunal de Cuentas Dn. Virgilio Hernández y los señores asistentes: Humberto Santamaría, Ruben Saldías, Maximo Gallardo, Emilio de Casabona Max Perales, Teobaldo Lau, Julio Viviano, Jaime Roque, Jose Simone, Antonio Borges, Alcides Urrutia, Javier Bertoldi, Ezequiel Lauro, Diego Zapata, Armando Veiga, Federico Amy, Braulio Desmaisons, Moreno Gomez; Silvio Solari; el Sr. H. Perez y Julio Vidal.

Se dió lectura a la acta anterior para conocimiento de los asistentes: en que la obra realizada los son $ 150.82 m².

El Sr. Presidente de los asistentes a que se manifiesten con toda franqueza y libertad: ya que lo que aquí se discute es lo que tendrá validez.

El Sr Moreno Gomez expresó que era muy caro: el Sr. Zapata porque se pague a licitación: el Sr Santamaría manifestó que en 24 meses no podría cumplir con las obligaciones; el Sr Veiga objetó que una vez licitada la obra se entraría en un compromiso con el concejo: el Sr Lau Santucci fue de opinión que se pague primero a Licitación

El Sr Presidente tomando la palabra dijo que tenemos que definir si se hace o nó los trabajos y de hacerse si se acepta o nó el presupuesto expuesto que es una base para discutir ya que el convenio real es sobre el precio de la licitación que es muy posible que aparte mucho luego de una primera discusión se acordó llevar a efecto la pavimentación de las calles Progreso y Pedro previo licitación y facilidades que se podrán

consejos de los Ministerios Generales, para bajar los costos.

Siendo las 10.20 de la noche se levanta la sesión.

CONCEJO DISTRITAL SAN RAFAEL
ALCALDIA

Sesión Ordinaria del 15 de Diciembre de 1964

Siendo las 8.40 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn Julio Inclusa, el Tnte. Alcalde Dn. Sergio Mori, el Síndico Dn. Gastón Dn Primo Rio, y la Srta Teresa Andregnette y el Sr José M. Tarallo

Leída el acta anterior fue aprobada sin observación

Despacho.

Toma solicitud de Dn. Marcos Cerpinia dando cuenta que se reinicio disparo de un horno de pozo pero no tiene diminuido; el Sr Tirado expreso que ya había regularizado esta anomalía

Toma solicitud de los peluqueros pidiendo permiso para colocar un letrero del comercio. pasó a la orden del día

Del Dpto. Nº 61 del Club Atlético solicitando el Estadio Municipal para un encuentro de futbol.

Toma solicitud de Dn Ramón Vicente comunicando haber establecido entre Dn Juan y Victor un servicio de camioneta los días viernes sábados y domingo pasó a la orden del día

Toma solicitud de Dn Pedro Acosta pidiendo autorización para construir una casa vivienda de madera en lecho de calamina en terreno colindante a la quinta Norberto Lacy. pasó a la orden del día.

De una comunicación de Dn Carlos Martínez desistiendo del compromiso contraído con su hermano Humberto para formar cuerpo el remate de la finca; pasó a la orden del día

De un Dpto. del Concejo Pro. Gimnasia de la Asociación y Reorganización de la Asociación Santa Fe, pidiendo se les dé el uso del remate que practique esa gimnasia por un termino de dos años. pasó a la orden del día.

De un Dpto del Concejo de la Asociación de Empleados Municipales solicitando la inauguración de la feria del productor.

De una carta del Banco Credito del Perú, denegando el permiso solicitado para el Sr. Romulo Rios. pasó a la orden del dia.

De una comunicación del Sr Cesar Gelle. avisando de su ausencia de la localidad hasta el 11 de Diciembre.; se tomó debida nota.

De un proyecto de ley que grava el quintal de café de exportación con $.80.00 para la Corporación Financiera de la Reforma Agraria e Instituto Nacional del Café.

De un telegrama del Senador Ramiro Ismalé comunicando haber tomado nota del contenido del telegrama enviado para evitar el gravamen de $.80.-

Del $.405 del Alcalde Jefe del Area de Salud de Jaramijó al Dr. Raúl Piedrahita coordinación con las autoridades locales para materializar la construcción de la Casa Asistencial; pasó a la orden del dia.

Del $ 7°.161 del Instituto Nacional de Pesca remitiendo oficio 7°.401 sobre posible concesión referente al nombre del río Chirijos cuyo aprovechamiento hidroeléctrico está en estudio.

De una carta de la Ing. Carmen Cecilia Romero enviando recibo del Chq. 253708 por $. 80.414.56 en pago de factura por varios repuestos de material eléctrico.

De una solicitud del Sr. Ramón Delgado de los Reyes pidiendo la utilización de un terreno a medio kilometro del canal para ser utilizado como canal provisional; pasó a la orden del dia.

Del $ 7°.14 de la Directora del Colegio 7°.1589 recordando sobre el estimulo ofrecido por la presentación del baile folclórico de esa Escuela. pasó a la orden del dia.

Del $ 7°.618 y 619 del Jef. Prov. Cpsf. 7°.18, ampliando la invitación a la feria y pidiendo la colaboración de $.300.- para premios deportivos.

Del $ 7°.90 del Comité Pro. del Centro Femenino solicitando

faculto de compra de manguera y no un estado de cuenta como se les había solicitado; por lo que se acordó reiterar el oficio.

Otra nota de Don Javier Giner de la Torre comunicando que el costo del levantamiento del plano regulador del pueblo asciende $.14.000.-; queda pendiente.

Otra solicitud de Alejandro Salva reclamando el valor del bueno $.2.000.- y de descanso de obrero portuario Rojo $.300.- a consecuencia del accidente sufrido (caída de) por el mal funcionamiento de un cable de alta tensión en la calle Tucumán. Pase a la orden del día

Otra solicitud de Don Delicio Rivera Cuba para construir quincho pendiente.

Otra constancia de cheque cancelado el término de requisitos para el propietario; se toma conocimiento.

Otra nota de la Comisión Permanente Calificadora, que funciona en la Oficina de Peligros del Ministerio de Trabajo en la que califica para ser erradicado los postes de la vía pública; se acordó devuelto a conocimiento del abogado del Concejo

Otra solicitud de la Sra. Adela Acevedo de Delgado por el que pide que los terrenos fiscales adyacentes a su propiedad le adjudiquen en calidad de arrendamiento; pase a la orden del día.

Informes

El Sr. Rios que ha dirigido a los vecinos al pago de veredas atrasadas mediante notificaciones entregadas; y que ya se ha puesto a disposición de la Juventud los días sábados de basquet mandados hacer y que se han colocado fotografías en algunos salones viejos del año Caseros 492.

El Sr. Tirado, que los días adyacentes a la propiedad de la Sra. Adela de Delgado se están dando a la gente vacunación. y que por consiguiente sobre pasó en el beneficio del

ganado se ha recaudado la suma de $/181.-; y por último que el bar que funciona en el Club Cuero no tiene licencia, funciona hasta altas horas de la noche y se forman escándalos.

El Sr Pres. manifestó que fue al Sr. Idoine quien le dió la noticia del gravamen del café por lo que dispuso a ambas cámaras para que no aprobaran este impuesto; aunque tiene conocimiento que ya ha sido aprobado en Diputados y que sería necesario repetir la comunicación.

El Sr Dr. Medica informó que hoy se reunirá en Concejo Municipal para la ampliación de los casos y que la Junta de Obras de Saneamiento había aprobado una partida de $/500.000.- para la ampliación del acueducto

Pedidos

El Sr Ruiz: Porque solicita la terminación de pavimentación
Porque se concrete el pago del alumbrado público
Porque se cumpla el Decreto Municipal del 13 de agosto último
Porque se forme una comisión de Concejales para que los dueños de negocios pongan avisos luminosos a las calles Pagano y Rodo
Porque se señale el lugar donde se ubicarán los stands en la próxima feria
Porque se informe sobre la renuncia del Sr. Pres. como Inspector de Obras Públicas.

El Sr. Medica porque se envíen los planos del estadio en un representante para su pronunciamiento.

El Sr Pres. porque el volquete patricio sale a las 8 p.m. en reparación. Solicita sea entregado en firme y no en blanco como en principio se había acordado.

Orden del Día

De la solicitud de los peluqueros quedó pendiente para la próxima sesión.

Sobre la solicitud de Mario Garcia se acordó oficiarle para que concrete su pedido y que mi parte instalar una línea debe informar con cuantos medidores cuenta

Artificieros y el pasaje a cobrarse.

De la solicitud de Pedro Quinteros acordado denegarlo
por cuanto aun no hay servicios en ese sector de la población

De la carta de Carlos Martínez y acordado pasar a rematar
la finca por el término de 21 días con la base
de $. 17.000 incluido Santa Rosa

Del Oficio de la Casa de Santa Rosa, quedó pendiente hasta
cuando se resuelva lo del remate.

De la carta del Banco Credito sobre negativa de herencia
yacente de Ríos; acordado, dada la actitud del Banco,
retirar los fondos del Banco dando por cancelado nues-
tras operaciones con esa entidad.

Del Of. 401 del Sr. Jefe del Cuerpo de Bomberos dejó lo pendiente
para hablar con el Tgo. Fiscal sobre el terreno; Oficiando al Sr.
Agente que hay discrepancia entre el terreno por el ubicado
para la construcción de la Casa y el Oficio en mención;
para luego tomar acuerdo definitivo para la expropiación
del terreno.

De la solicitud de los negociantes de calle 25 de Mayo quedó acor-
dado en acceder la ampliación que hacen para comercio
provisional.

Sobre el Of. de la Dirección Nacional de Obras, comunicarle que los
trabajos se harán entrega en el mes de julio en cuanto
a la calle como es con fecha

Del reclamo planteado por Sr. Alejandro Silva, comuni-
car a la Jefatura de Policía para que asuma esta
petición.

De la solicitud de la Sra. Viuda de Diaz, comunicarle que
los lotes pedidos en propiedad se están adju-
dicando en remate a personas necesitadas

Del pedido del Sr. Ríos sobre la Urbanización se acordó
solicitar los presupuestos; sobre la Firma del almacenero

quedo pendiente para su estudio. Referente al derecho municipal ordenado dar un plazo de 30 días para que presenten sus títulos de propiedad, sino el Concejo procederá a recoger los lotes a todos los que no han cumplido con construir. Sobre la concesión a Jorge se para solicitar la instalación de dos avisos luminosos se acordó primeramente averiguar el precio de este artículo. En cuanto al lugar donde se deben llevar la fiesta sindicado al Estadio Municipal por estar cercado. En cuanto a la renuncia del Inspector de Obras, señores Dip. Virgilio Ayón que esta renuncia tenía carácter irrevocable por motivos que se conocen y de veras así hubiese insistido en no aceptarla de la corporación

Del pedido del Dr. Echeverría se acordó remitir los planos del Estadio al Representante para que por su intermedio se presente en el Ministerio Fomento.

Referente al pedido del Dr. Ayón se acordó enviarle el telegrama anunciándole que el recojo del valqueté se hará en Enero.

Siendo las 12.40 de la noche y no habiendo que tratar se levanta la sesión

Concejo Distrital de San Ramón
ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón
Secretaría

Sesión Ordinaria del 30 de Diciembre de 1964

Siendo las 9.35 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Don Isaías Saldaña, el Sr. Alcalde Don Augusto Ríos, el Juez de Paz Sr. Cesar Soto, el Juez de Paz Don Ramón Ríos, el Síndico Tesorero Cayetano y el Sr. José Toledo.

Leída el acta anterior fue aprobada sin observación.

Despacho

Se dio lectura a una nota presentada por propietarios de autos: Abel Valdez, José Guevara, Juan Izarraza, Aurelio Ruiz, Adolfo Pacheco, Francisco Amaya y Jorge Cuevas para establecer una línea de servicio entre Las Piedras y La Arada; pasó a la orden del día.

Se dio lectura a una nota de Juan Cuenca y otros exigiendo luz pidiendo aumento de sueldos; pasó a la Judicatura.

Del Of. 1421 del Ministerio de Hacienda y Comercio, trayendo la Resolución Suprema 992-H. por la que se ad judica al Consejo de la Casa Comando y la N° 394 de la Villa Comercio.

Del Of. 55 del Ministerio de Aeronautica, comunicando que la Compañía "Power S.A." en la fecha no se encuentra registrada en la Dirección General de Aeronautica Civil.

Se dio lectura a una nota de Delfa solicitando inspección de un inmueble de su propiedad ubicado en la calle Junín en vista de tener que hacer una refacción general.

Informes.

El Sr. Jefe de Policía ha firmado el Empadronamiento de Dn. Domingo Gonzalez, en vista de no estar cabalmente la obra de conformidad de vecindad del pueblo; igualmente referente al contrato de la finca, no le estaba conforme con la garantía del Sr. Norberto Peña y que el demanda

la fase bélgica porque otro garante.

El Sr. Bolado pica que se le había encargado al Tele Locales lo referente al volquete.

El Sr Ruiz dijo que sobre el oficio cursado para cambiar al Sr. Concejal había trascendido a su persona ya que han querido cambiarlo, y que le gustaría sugerirle una reconsideración, esto debe proceder del Pleno

El Sr Tirado que se ha visto obligado aplicar multas a una panadería y vivaderos

Cuentas

El Sr Bolado porque se abone a Francisco el Sr. Pajuelo y averiguar sobre el Presupuesto de obras de la J.D.P. en lo concerniente a San Juan. Oficio al Director General de Educación Primaria, agradeciendo el desdoblamiento de la Inspección de Educación de Tarma.

El Sr Ruiz porque se establezca turno a las Farmacias locales.

Orden del Día

Sobre la solicitud de los propietarios de autos se acordó dado la finalidad del servicio acceder a la petición formulada como la tarifa a cobrarse. y facultarles oportunamente el Sr. Alcalde.

Del Of. 37 del Ayuntamiento de Cuenca; haciéndolo al Sr. Rafael Tarma.

En este último se pasó a designar el Presupuesto Municipal del Concejo en su Pliego de Ingresos ascendente a 95.776.84. y quedando aprobado hasta la fecha. e igualmente, luego de efectuar los cálculos necesarios e introducir algunas partidas de gastos, quedó aprobado el respectivo Presupuesto del Pliego de Egresos por

mismo terreno.

Luego se acordó autorizar al Club de Leones para que ocupe el compartimiento interior del Concejo para la fecha que solicita.

Siendo las 10.30 del día 31 de Enero se levantó la sesión.

Concejo Distrital de San Gil — ALCALDIA

Concejo Distrital de San Gil — Secretaría — Chanchamayo

Sesión Ordinaria del 12 de Enero de 1965

Siendo las 9.30 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde M. Julio Villalobos, el Teniente Alcalde Sr. Virgilio Alvarez; el Síndico de Rentas Sr. Celso Peña, el Síndico de Gastos Don Manuel Ríos y el Sr. José M. Tirado.

Leída el acta anterior el Sr. Alcalde expresó que se había omitido el acuerdo de transferir S/. 22.140.= de la Cta. Corriente del Concejo a una libreta de ahorros para fondo de Indemnización de obreros; con lo que se aprobó el acto.

Despacho.

Una comunicación de Sr. Ricardo Berner, solicitando a nombre de una Comisión de Tirol audiencia del Sr. Alcalde; se fijó para el miércoles 20 a las 10.00 am.

Una circular del Comité Nacional de Deportes, sobre un memorandum dirigido al Presidente del Comité sobre un plan de inversiones para dotar de instalaciones deportivas a todos los pueblos del Perú.

Del Sr. Prefecto de la Hoja, comunicando el cambio de directiva y solicitando el local del Concejo para sesiones del día martes de cada semana; pasó

a la orden del día.

De una solicitud de Paulino Iglesias pidiendo se le dirijan sus vacaciones en su calidad de obrero; quedó acordado.

De una solicitud del Secretario de la Sección Policía Urbana Municipal D. Manuel Fernández, pidiendo aumento de sueldo; pasó a la orden del día.

Del Sr. Juez del Juzgado de la Merced pidiendo autorización para instalar su gorito en Jurisdicción de San Quirico para el cobro de arbitrios, en virtud de ofrecer peligro la ubicación que actualmente tiene y de la necesidad de cobrar la tasa de Quirino Benito y Menéndez Pidal; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Pidal Luza pidiendo licencia por razones de salud adelantar sus vacaciones al mes de febrero pasó a la orden del día.

De un telegrama del Comité de Defensa de Asturias pidiendo se suspenda el cobro de impuestos hasta pidiendo expresa manifestación pública contra medidas Congreso disminuía de excepcional tributación. pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. Tirado que se le multado a Ramón Prieto una cría de cerdo sin autorización.

El Sr. Jefe que por haberse en el mes de febrero varios días por unos ocho días.

Varios.

El Sr. Jefe que se mande analizar muestra de agua de una afloración cerca de donde actualmente se toma para el consumo local; ya que el reservorio nuevo está lleno y ahí puede ocasionar la rajadura del reservorio, o en su defecto, plantar eucaliptos alrededor de dicho reservorio para protegerlo del intenso calor.

El Sr. Ríos porque se prolonga el servicio de alumbrado hasta el Cantón Escolar de Varones en una longitud

de 360 mts. ; mercándose 12 postes de madera y 1.200 mts alambre

El Sr. Jefe Obras porque se tiene acordado con los vecinos que no hacen servicio de agua

El Sr. Alcalde que cada Corporación debería someterse a la aprobación del Consejo

El Sr. Díez porque se convocase a un Consejo a fin para que gestione sobre la pavimentación, presupuestación del estudio, entrega de las casas de la calle Cervantes, analisis de agua y entrega del adquirido por la Agrupación de Cooperativas Populares.

Orden del Día,

El D. J. Sr. Jefe Obras Publicas acordó enterado el Informe que por sesiones los días martes, siempre que no sea ocupado por el Consejo.

De la solicitud presentada por D. Gerardo de la Cruz Fdez Urgoiti Chamberry S.A. para dar los pasajes y la Acera a J.Z. y en menor escala a los diferentes puntos interesados se acordó, previo cambio de ideas con la Alcaldía, concederle un plazo de 60 días para que haga la reparación completa de la canalización y apeyo de asientos, colocación de bancos, que está bien pradera, pavimentación, alumbrado, conducción del saliente por dentro y el establecimiento del pasaje escolar y condiciones higiénicas del omnibus.

Del D. J. nº 7 al Consejo a la Alcaldía, luego de un amplio debate se sometió a votación habiendo sido aprobado la autorización de instalar la Gasolina por tres votos a favor y uno en contra; debiendo antes conversar con el Arquitecto sobre el particular.

De la solicitud de la Falange se acordó darle las vacaciones solicitadas por razones de salud en el

acerca del mercado Público próximo.

Después del telegrama recibido de Iquique el Sr. Alcalde expresó que había sido mal usada la aeronave porque se compraba artículos que no tenían peso y que la medida ha sido tomada por el Ejecutivo y no por el Congreso.

Del pedido del Sr. Jefe se acordó, en vista de que próximamente se verá el trabajo, llevarse la muestra de agua para el análisis.

Del pedido del Sr. Ríos y acta ampliación del servicio de luz se acordó primeramente proyectar la calle para no tener que rehacer los trabajos; pasado empo levantamiento se le encargará al Sr. Tupiles para gratificarle sus servicios.

El pedido del Sr. Jefe. se acordó rotificar mediante circulares para que todo inmueble tenga servicio de agua y desagüe, dándoles un plazo de 20 ds. y con un recargo del 30% más luego ejecutó los trabajos por su cuenta.

A pedido del Sr. Ríos se acordó que cada Inspección debería tener su propio Reglamento para que se apruebe en sesión.

A pedido del Sr. Ríos se acordó que la próxima semana vayan a Buin el Sr. Villalobos y el Sr. Ríos para que informen de los gastos que se efectúan.

A pedido del Sr. Villalobos se acordó dirigir al Departamento de Fomento, solicitando las maquinarias para el arreglo de camino de San Pedro al Puente de la Victoria con una luz de 12 metros.

También quedó ofrecido el Grupo de Servicio cuando le sea necesario. Jefe y Oficio.

Siendo la una de la mañana se levantó la sesión.

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaría Departamento

Pedro Cisternas T.

Acta de acuerdo entre el Ministerio de Aeronáutica y el Concejo Distrital de San Ramón sobre las normas a que se ajustará la entrega de la Casa Comando y 3 y 4 de la Villa Aeronáutica.

Siendo las 8.25 de la noche del día 20 de Enero de 1965 se reunieron en el salón de la Municipalidad: por el Ministerio de Aeronáutica el Mayor Luis Castro Torres, Capitán Justo Ramírez Upegui y el Técnico Jorge Calvo Gonzales. y por la Municipalidad el Sr. Alcalde Dr. Carlos Villachica, el Juez de Hacienda Sr. Cesar Duque el Síndico de Gasto Sr. Ramón Rivas Salazar Jiménez el Sr. Alfredo Ramírez y el Sr. Victor Cabello y el Concejal Sr. Jose Gil Tirado

Se da lectura al Of. 1421-61 de 22 de Diciembre de 1964 del Ministerio de Hacienda y Comercio por el que transcriben la Resolución Suprema Nº 992-H. por el que se adjudica al Concejo Distrital de San Ramón el uso de los casas habitaciones denominada Casa Comando, Casa Nº 3 y Casa Nº 4 ubicado en el radio urbano de la población.

Concluida la lectura del Oficio que antecede el Mayor Luis Castro Torres autoriza al Téc. Sup. Jorge Calvo Gonzales para que en representación del Ministerio de Aeronáutica haga entrega de los casos en cumplimiento de la Resolución Suprema 992-H. que se produzca en la fecha en ocho días.

De acuerdo entre ambas partes, que estando ocupada la Casa Nº 2 por la Posta Médica, mien-

trás se registra esta situación el personal de la J.A.P. ocupara la casa N°. 4.

Siendo las 8.45 y no habiendo que trátar los asistentes suscribieron la presente acto.

Cedula

Sne 0-90788816-0

Doy fé:

Dr. R. Cabello Jr.

Sesión Ordinaria del 1º de Febrero de 1964.

Siendo las 9:30 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde de Villa Velarde, el Concejal de Barrio Abajo, el Concejal de Barrio Nuevo, el Sr. José Tirado y la Srta. Teresa Cedeño.

Despacho.

Del D. Nº 12 del Gobierno Provincial comunicando instrucciones que deben observarse en la inscripción del servicio militar obligatorio.

Del D. 2 de la Comisión Gestión Interinstitucional de Carpintero Solitario comunicando que los cajeros colectores recibirán para el municipio un total de B/. 106.000 y que teniendo el Consejo de acuerdo al Dec. Ley Nº 68-F. B/ 83.333.32 para cubrir el salario se deben girar B/. 22,666.68.; pasó a la orden del día

Del D. Nº 30 del Concejo de Juncal acusando recibo D. Nº 192 referente a la realización de la feria agro-industrial.

Del D. 1347 del Ministerio Educación Pública, transcribiendo Resolución Ministerial Nº. 5612 por el que se declara la Suspensión de Educación con sede en la localidad.

Don Alejandro el Buscador de Ramos Pintados presentado, pide que le sean cobradas algunas partidas de honorarios y para gestionar su cobro.

Del D. de la Asamblea de la Sala Nacional adjuntando copia del D. enviado por el Instituto de Reforma Agraria a la Sala. Versan sobre disposiciones vigentes relacionadas con la Ley 1503.

Del D. Leg. Nº 30 del Juzgado Municipal, adjuntando Ley 1526 de interés para los Concejos Municipales.

Del D. Nº 3 del Concejo Mun. de Juncalito adjuntando relación de las personas que han recibido invitaciones para la feria de agosto.

Del Dj 7:4 del Gipa solicitando se le adjudique uno de los autos de la Villa Cervantina para la representación oficial del Gipa, para la orden del día

Otro auto de repte T. Izquierdo pidiendo se le abone los sueldos de octubre a diciembre por derecho correspondió.

Otro oficio de la Caja de depósitos y Consignaciones, Oficina Fiscal, ratificando que el monto que para efectos del presente serán girados los sueldos a cargo de los propietarios, disponiendo el crédito hasta por el 70% de los sueldos entregados y con límite de $. 1'050.000.= pasó a la orden del día.

Otro auto de Mtd. Mod. Jordan Ltda. comunicando entregarse en la Ordenanza del Cantón el nuevo generador, para incrementar la planta hidroeléctrica.

Del Dj. 138 del Concejo de Distrito, comunicando la aprobación del servicio de canalización entre esta localidad y San Ramón y que agradecería se le fije un porcentaje.

Del Dj de la Secretaría de la Contraloría Municipal con el cual devuelve con los $. 500.= de asignación fijado por el Concejo, ahí que se debe ese mismo a $. 3.000.= pasó a la orden del día.

Del Dj. 373 del Ministerio Hacienda y Obras Públicas adjuntando el Comprobante nº 1659-F. por $. 30.000.= para la construcción del Estadio Municipal.

Peticiones.

El Sr. Regidor Izquierdo que ya donado el agua para el acueducto al Hospital Nacional de Salud e Higiene y que ya que dado en mandar los sueldos en el cuarto de esta semana a la señorita Salguero ya traído con Oficio, que se ya dado, lectura de la Oficina de Contraloría Municipal. y con respecto al préstamo solicitado al Sr. Mendoza ha quedado en venir hablar en cualquier momento el secretario le abone. en Salas.

El Sr Villalba, que el día señalado último de visita el Inspector de Torre a que se ha anunciado la casa donde pernoctará la Institución que aquí expresó provisionalmente a partir del mes de Mayo próximo. Continua informando, que los vecinos de Tiral se han apresurado a la Alcaldía para que se gestione el nombramiento de un maestro a esa Zona y que esto ayude a la construcción de un nuevo local con [illegible] menos. Acordándose dirigirse facilitarle 30 planchas.

El Sr Villalba porque se estimule a los pinos libres Sidet con un distintivo o agasajo con motivo de la inauguración de la fábrica.

El Sr. Alcalde porque se invite al Sr. Barja Cerón, cuando se inaugure el nuevo Grupo municipal, para expresarle el agradecimiento por sus gestiones felices en [illegible] de las casas.

El Sr. Torre Cumbrera porque se dirija a la Colonia del Pernal comunicándoles si disponen de plantas para adquirir un Parque y de ser así que días podrían recogerlo; quedó acordado

Orden del Día

Del Sr. Nº 3 del Comisión Especial de conformidad Popular se acordó dirigirle la cantidad de Pts. 22,666.68 para [illegible] a recoger el cafetero.

Del Sr. Nº 4 el Servicio de Investigación y Inspección Agrícola acordó comunicarles que en cuanto dispongamos los chalets disponibles; en cuanto se produzca el relevo de la Casa Médica se le adjudicará inmediatamente.

Visto, enterado que la Ley del Suelo y Ordenación Urbana acordó proceder formulación de las bases sobre la pavimentación de las calles Progreso y Pardo. con un plazo de 30 días

Del Pedido de los Señores de la Quebrada San José Rosa comunicados que su pedido se tomará en cuenta para el próximo año. por ahora ya comprometido el respectivo presupuesto Municipal.

Sobre el pedido de la Señorita se ordena al contribuyente la firma Alex Pedro se acordo agregarlo a la inauguración de la fabrica y dirigirle un diploma en Julio.

El pedido del Sr. Rios referente a la reparación del Dr. Zuñiga Rios quedo acordado debiendo fijarse la fecha posteriormente

Pedro los Señores V.S.V de la noche se levanta la sesión.

Concejo Distrital de San Pedro
ALCALDIA

Concejo Distrital de San Pedro
Secretaria
Chanchamayo
Pedro Cárdenas T.

Sesión Solemne del Concejo. 16 febrero 1965

Siendo las 11.30 de la mañana se reunieron en el salón de la Municipal el Sr. Alcalde Don Isidro Ondiviela y los Sres. Concejales Sr. Gerardo Reis y José M. Tirado; el Sr. Presidente de la Junta de Obras Públicas de Jarri Sr. Fernando Cabanillas Salor, el Sr. Diputado de la Provincia de Tarna y autoridades civiles y militares de la localidad.

El Sr. Alcalde hizo uso de la palabra, agradeciendo la visita del Sr. Fernando Cabanillas del Poder, recalcando que con necesidad nos urge de la localidad con el pavimento y la ampliación del agua potable. Y concluido esto breve alocución el Sr. Alcalde dio paso a Don Diego Fuentes de San Pedro.

Acto seguido el Sr. Presidente de la Junta de Obras Públicas agradeció las palabras del Sr. Alcalde y que gustoso a cumplir para que los habitantes del pueblo sean satisfechos y que el pueblo merece ese honor en el transcurso de su gestión y cuyas obras espera que pronto ser realidad y espera no defraudar las esperanzas que el pueblo tiene depositada en la Junta de Obras Públicas.

Siendo las 11.50 se levanta la sesión.

El Alcalde

El Secretario

El Presidente

Diputado

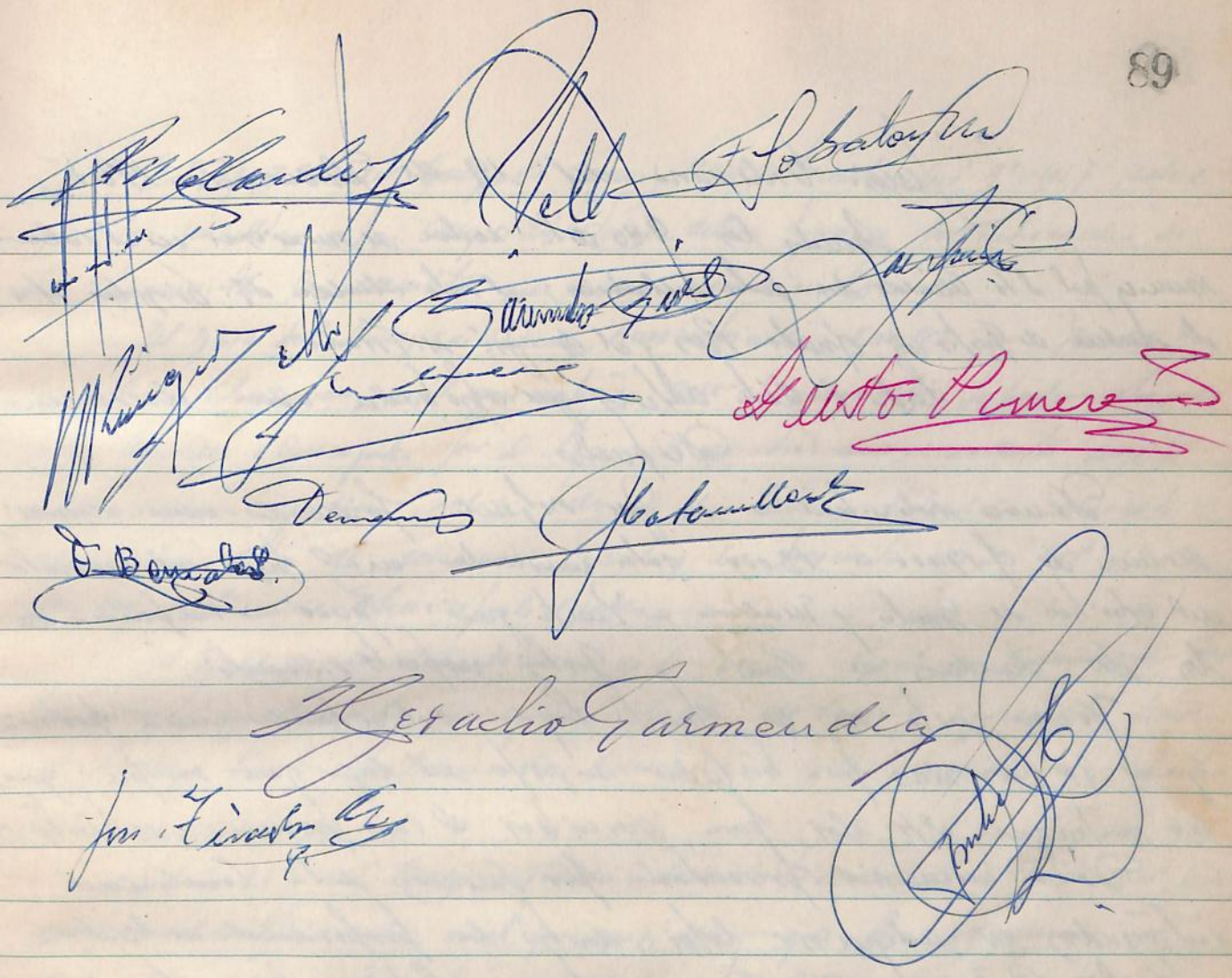

Sesión Ordinaria del 19 de Febrero de 1965

Siendo las 9.45 de la noche se reunieron en el Salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Justo Echeverría; el Tribunal de Cuentas Dr. Virgilio Alsina; el Concejal de Gestión Dr. Ignacio Ríos y el Sr. José M. Tirado.

Leída el acta anterior fue aprobada sin observación.

Despacho

Una solicitud de Dn. José Arguello pidiendo una reducción de $ 17.000 a 13.000 sobre remuneración que paga del remate del obrizón de Grande y Escalera de Puente Jaco; pasó a informe de los Sres. Concejales de Obras y Gestión respectivamente.

Una carta de Dn. Daniel Leyva solicitando una prórroga de 90 días más para trasladar su negocio del lugar que ocupa; quedó autorizado el Sr. Alcalde para suscribir el compromiso respectivo.

Un memorial presentado por vecinos de la localidad interesados en adquirir lotes, donde la propiedad de los Sres. Espinola, Baldeón, Casabona; previa loteación para construcción de viviendas, con cuyo fin han constituído la cooperativa de Vivienda; pasó a la Inspección del Ramo para la debida orientación de los solicitantes.

Del Of. Circ. N° 243 de la Dirección General de Administración Control y Economía del Ministerio de Hacienda que por concepto de Subsidio Municipales, en proporción a los 10 meses del ejercicio de 1964 corresponde la suma de $ 16.666.66.

Del Sr. del Comité Pro. Adquisición Material Didáctico del Colegio Nacional San Ramón pidiendo para local del Colegio la casa Comedor.

Una solicitud de Dn. Nestor Martínez pidiendo un aumento de $ 1.500 mensuales por el servicio de su empresa de la Seguridad Policía; pasó a la orden del día

Del Of. 337 Concejo de Tomas, transcribiendo Acta N° 918 del Tribunal Electoral de Elecciones, sobre impedimentos para ser Miembros del Concejo.

Del Of 326 del Consejo de Toledo, transcribiendo Circ 917 sobre que las consultas de los Ayuntamientos deben hacerse por intermedio de los Gobernadores las consultas que sean convenientes.

Del Of 315 del Consejo de Toledo, transcribiendo Circ 925 del Jefe Provincial de Educación, en el que expresa que el mandato imperativo de los Alcaldes o Concejales por el término de tres años no está sujeto a revocación ya sea solicitado en mitin o cabildo abierto mediante voto de censura. ; salvo lo prescrito en el art. 13 de la ley Orgánica de Municipalidades.

Del Of. 18 de la Sub-Dirección de Toledo Jefatura de Educación Nacional, agradeciendo las facilidades de local prestado por el Consejo para la Inspección de Educación que funcionará a partir del mes de Mayo

Del Of. 367 del Consejo de Toledo, transcribiendo Circ 966 del Jefe Provincial de Educación, en el que consideran que la presencia del Concejal no sólo deberá hacerse encuentra al momento de pasar lista, sino durante el desarrollo de la sesión ; para figurar como asistente

Del Of. 356 del Consejo de Toledo, citando al Sr. Alcalde a una Asamblea que tendrá lugar el 16 a las 11.00 a. en el Gobierno Civil sobre las obras públicas a ejecutarse en el distrito.

Del Of. 13 de la Comisión Ejecutiva Municipal de Cooperación Pública, comunicando haber recibido el cheque por $. 22,666.68 como reintegro para la adquisición de un camión volquete.

De una comunicación de Don Emilio Zamudio, adjuntando $.1.000.- a cuenta de un préstamo de $. 2.500 que hizo a esta, con cargo de reembolso el saldo en 20 días.

De un Of. de Don José Valdez comunicando haberse organizado la Cooperativa de Vivienda ; acordando enterar el Señor en Deliberación

De una solicitud de Doña Leopoldina Soto, pidiendo se le

de protestas del dole 17 sacó Talavera bajó a la orden del día

Del Dpto nº 50 de la Superioridad de Toledo, comunicando que de acuerdo a las leyes 14669, 15264 y 15377 los municipios han adquirido su autonomía administrativa y económica.

Se da comunicada al Sr Secretario Sr., rogando que el Sgt. Abraham Toms vuelva el lunes 22 para visitar el manantial de agua de San Jacinto.

Del presupuesto presentado por Sat Flores, para efectuar reparaciones de las aceras existentes en la Plaza Municipal y Casa nº 3 de la dicha Municipal. pasa a la mesa de obras

Da un presupuesto de Dn Jacinto para trabajos de hierro a la Plaza Municipal y Casa nº 3 de la dicha Municipal por $ 5.434.= pasó a la orden día.

Dels Dpts. Cir nº 1 y nº 30 del Grado Vecinal de Desarrollo Económico, sobre las disponibilidad del terreno para construcción de Pista Polideportiva y propuesta del Sgt Eduardo Luján para determinar localización del terreno; quedó Enterado.

Informes.

El Sr Alcalde, que en la reunión de Alcaldes de Toledo, donde asistieron el Diputado Cnel Jefe de la Zona, Sgt. Comandante Militar y Dr. Clemente Hontangas, Delegado Provincial; donde se ha solicitado la ampliación de la toma de agua a Olías para Pantoja y una parte para la pavimentación de las calles. El Diputado Cnel de la Zona, manifestó que van a comenzar los trabajos de la carretera de Mocejón y Puebla; que mismo día viajó a dicha ciudad el Sr Presidente de la J.C.P. donde se le agasajó con una comida

El Sr dijo que ya hablado con el Delegado Provincial solicitando sus gestiones para los trabajos de pantanos de agua y pavimentación; quien ofreció hacerlo en la próxima reunión de la Junta; y que habia conversado con José

Como todos sabemos que el Ayuntamiento se encontraba
$/.700.000.= para los trabajos de pavimentación y que teniendo en cuenta
se de la Ley Seh y Consignaciones no quedaba tiempo para los nece-
sarios; por lo que no era necesario operar en los bancos.

El Sr. Tirado, que don Ricardo Bolgaccedi se ha reincorpo-
rado en su puesto de venta de carne en el mercado; pero que no
se le soportara en el (que) caso que reincida en las materiales.

El Sr. Ruiz, contesto en el sentido de la Junta Regional de Co-
operación de Huancayo que le informo que el presupuesto de la Super-
visión a la Obra no dependía de ese Despacho.

El Sr. Presidente, que refiriendo al pago de la obra, manifestó
que habiendo examinado los documentos recibidos se comprobaba
que la iniciativa había caído en el vacío por lo que
solicitaba una reconsideración de este acuerdo porque se
perjudique para el progreso del pueblo; pasa a la orden del día.

Pedidos

A pedido del Sr. Vicepresidente se acordó oficiar a la Poli-
cía de Investigaciones de Tarma, comunicándoles que se dispone
en local para funcionamiento de la oficina.; mandar
cuatro cubetas y una puerta de fierro para el Palacio
Municipal; oficiar al Cuerpo de Bomberos para que proporcione dos de
los planos que dispone para la reconstrucción del parque y
un oficio de agradecimiento al Sr. Miguel Mitsuhiro por
su ofrecimiento de donar para obras públicas $/.30.000.=

A pedido del Sr. Presidente, Oficiar al Cuerpo de Bomberos
para solicitarle su ayuda en los trabajos de pavimen-
tación, e igualmente oficiar a Comercial Cardenas solicitándo-
le un obsequio consistente y una ~~casa~~ consideración especial
en la compra que se le pudiera hacer.

El Sr. Ruiz pidió prestado al Cuerpo blanco y negro de Jesús

nera e ilustre señor por ser hasta la fecha en que fenece
el año del Dio.

Sobre la solicitud de Dn. Pastor Deforbino se acordó en
aumentar S/. 1.200.= mensuales por el servicio de su cargo en la
Paz Judicial.

De la solicitud de la Sra. Virginia Soto, que desea
recoger todo el legado ya sería cuestión Judicial, debiendo seguir
el intestado y saber el inventario de los bienes de su padre.

Del presupuesto presentado por Dn Gil Flores de S/. 2.220.=
mano de obra para trabajos de Sanitarios del Palacio Municipal
y casa N.º 3 de la Calle Municipal se acordó que haga
un respaldo de presupuesto o que en este mismo se incluya
los trabajos a hacerse en el actual local municipal

Del presupuesto a todo costo del Sr. Jorge Reis por S/.
5,435.= por trabajos de techos en casas indicadas en el capítulo
anterior se acordó que el Ingeniero compre los materiales y que
haga una recepción de la mano de obra.

Del pedido del Sr. Reis, sobre postergación de la Feria
para el año próximo, quedó acordado en este sentido, de
dirigirse oficio en tal sentido a los que han aceptado
ser participantes.

El pedido del Sr. Reis, sobre demarcación de jardines
quedó pendiente.

En este estado se acordó suender la presente Sesión
y formalizar el contrato para los trabajos de pavimentación
cuyo costo es por m² será S/. 110.= ; Asimismo se acordó donde
el Sr. Reis, S/. 500.= Que viajará solos para gestionar ante
dicha firma, donde es comisionado para gestiones oficiales
en los Ministerios.

No habiendo que tratar y siendo la 1.30 de la madrugada se
levantó la sesión.

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaría Chanchamayo

Pedro Critinda T.

Sesión Ordinaria del 8 de Marzo de 1965

Siendo las 8.55 de la noche se reunieron en el Salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Julio Bielsa Rica, el Auditor de Guerra Sr. Gonzalo Reig, los Sres. Tercos Anderson y el Sr. Jose Tirado.

Leída el acta anterior fue aprobada sin observación

Despacho

Se vio solicitud presentada por los Señores de la calle Carmen y Talleres, donde solicitan que el terreno de Dn. Juan Carga Iturbe se este cubriendo donde se hizo la última publicación; pasó a la Superioridad.

Del informe recaído a la solicitud de Dn. Jose M. Iturbe por el Auditor de Guerra por el que se autoriza a rebajarle $. 2.000.- mensuales durante 6 meses.

Se vio solicitud de Dn. Jose M. Iturbe rescindiendo el Contrato suscripto con el Consejo por el remate de pista y graderia en Juan Jaun.; pasó a la orden del día.

Del Of. 113 del Consejo de Policia y de fecha 23 de Febrero de esa Comunidad, solicitando que la maderas que sobre de esa Comunidad pasen al arbitrio del Consejo de Policia; pasó a la orden del día.

De un Of. del Intendente Sr. Jose Javier Garcia, comunicando la gestión ante el Despacho del Dr. Ramón Portalé por el que se ha corregido el Presupuesto Central - Pliego de Ordenanza $. 500.000.- por construcción del local del Colegio Nacional de Juan Jaun.

Se vio solicitud de Dn. Pablo Espasandi, pidiendo reconsideración de la notificación para que se abstenga de cerrar con maderas la Galeria Italia en terreno de la Sra. Viuda; pasó a la orden del día.

De un telegrama de la Dirección de Comercio Interior, invitando al Sr. Intendente a Palacio, el día

15 de Mayo para hacer entrega del Solicitante.

Nota enviada al Dr. Estela expresando que no es competencia de los Jueces de Paz dispensar del requisito de edad y celebrar contrato para contraer matrimonio.

Del Of Circ 7°. N° de J. O. P. de Jujuy en el que recomienda ponerse de acuerdo con el Jefe del Area de Salud para gestionar la ubicación donde se construirá una Sala Médica.

Del Of 7°. 2 del Director del Centro Escolar de Jujuy N°2 comunicando la apertura de matrícula

Del Of 7°.200 de Candelario Cardino S.C., contestando respuesta al Of. 7°82 en el sentido de que esa Gerencia ha acordado donar para la pavimentación 200 bolsas de cemento y un precio especial de $ 26.00 por quintal

Del Of 7°.116 del Sindicato "Unión de Propietarios de Autos" solicitando establecer un servicio de autos entre San Pedro y la Capital. Pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. Palacios que el Solicitante está en Jujuy y que el Sr. Presidente en ceremonia especial hará entrega de Palacio de Gobierno el 15

El Sr. Ríos, con referencia a sus gestiones en Jujuy y Palpalá informó:

a) Los planos y la pre-factibilidad para la construcción del Estadio Municipal, por intermedio del Dr. Borja Dicón ha sido solicitado al Ministerio de Educación

b) Que para la continuación del Colegio Nacional de Varones se ha consignado en el Presupuesto General de la República la cantidad de $. 500.000.=

c) Consignación de otra partida de $ 500.000.=, para la construcción del Mercado de Abasto.

d) Una partida de $.100.000.= para las obras de ejecución

se en el Estadio Municipal.

c) Que el proyecto de ley sobre el trazado de carretera a Puerto Fonciere ya ha sido dictaminado en comisiones.

d) Sobre la pregunta del diputado Sr. Ortega, de la Fracción Liberal Patriótica, expresó que la red de alta tensión hay pérdida 5%, baja tensión 10% y red de distribución 1%, recomendando la instalación de un medidor en San Ramón.

e) Que para la prolongación del servicio de agua a Chalchuapa pidió la Junta de Obras Públicas de Juan a Fernández Sáder $. 500.000.= para lo que tiene que trazar a Atenango por reconocimiento del Señor Sr. Peralta; donde figuran consignados $. 300,000.= para los trabajos de pavimentación.

Que habría solucionado los impuestos eléctricos a la casa Ejecutiva e igualmente habría tratado con el Sr. Flores sobre el préstamo pedido a Don Carlos Gaviria y Emilio Figueroa.

El Sr. Tirado, que el Sr. Abraham Torre habría visitado el manantial de agua opinando que es potable, quien a dejado un diseño para efectuar la captación.

El Sr. Rios que se ha estudiado terreno para la posta sanitaria y levantado el plano respectivo, dejando el respectivo informe.

El Sr. Tirado que ya se van a concluir los trabajos de carpintería y gasfitería en la Casa Municipal

El Sr. Fiscal Distrital, que los Sr. Alex Pinto tenían interés de arrendar la casa nº 3 de la Casa Municipal por $. 1.200.= mensual, comprometiéndose al pintado de la misma; y que se han mandado componer los puertas y ventanas de fierro en Lima.

Acuerdo.

La Sra. Tesorera porque se contrate los servicios de un Jardinero por $. 1.100.= para que cuide y plante flores en el parque durante 1 año; habiendo conseguido los

flores a un costo de $. 650.00

El Sr. Ríos pregunta la causa precisa, señala terreno para el Mercado

Orden del Día

Del D.-116 del Sindicato "Unión Trabajadores y Choferes", se acordó solicitar la presencia del Delegado para tratar sobre los pagos que debe observar la línea de auto

Sobre la solicitud de Don Pablo Fuenmayor, multa de $. 200.- por desacato a la notificación.

De la solicitud de Don José Izquierdo se acordó, dada la desorganización del mercado, hacerlo administrar a partir del 1ro de abril

Del D. 113 del Consejo de Pueblo y de la Comisión del mercado Distrital, solicitan el plano correspondiente para delimitar la ubicación.

Del pedido de la Policía Federal, se acordó primeramente estar con el pedido.

Sobre el pedido del Sr. Ríos se acordó conversar con el Jefe Político

En cuanto al Mercado se tomaron los siguientes acuerdos: arrendar la Casa N°. 3 a la firma Celer Pinto por $. 1.200.- mensuales, vender al Sr. Eduardo Ríos, la cantidad de $. 467.- por importe de pasajes y Hotel entre ida y devolución y que se concrete los trabajos que aun faltan concluir en el Comunal.

Siendo las 11.00 de la noche se levantó la sesión

Pedro Cisneros T.

Sesión Ordinaria del 22 de febrero de 1964

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Isidro Sánchez, el Síndico de Hacienda Sr. Cruz Soto, el Síndico de Gastos Sr. Fausto Ruiz y el Sr. José Tirado.

Leída el acta anterior fue aprobada sin observación.

Despacho

De una solicitud de Dn. Bernabé Santamaría pidiendo devolución de lo que por exceso de regadío y reconsideración en el monto de $ 1.14.- mensual a $ 30.- pasó a la orden del día

Del D. N°. 19 de la Cía. Del. y Construcciones comunicando que en Tema el Kilo de arroz cuesta $ 4.32 y que por lo tanto aquí debe recargársele un porcentaje mínimo.

De una solicitud de Dn. Pedro Bruno, pidiendo reconsideración en el cobro por mora de boleta, como que ha disminuido una de ésta, pasó a la orden del día

De una solicitud de Dn. Bernardo Schultz pidiendo que el Consejo le adquiera un medidor trifásico, comprometiéndose abonarlo a plazos, pasó a la orden del día

Del D. N°. 27 del Ejec. Apdo N°. 18 pidiendo que las autoridades de la localidad haga las gestiones para que Dn. Ramón cuente con un Centro de formación Profesional, de acuerdo a las comunicaciones respectivas.

Del D. N°. 111 de la Cámara de Investigaciones pidiendo que adquiera el local que se le dé se condiga con las disposiciones higiénicas y en calabozo; se resuelve ir a inspeccionar / sobre el terreno.

De una carta de Cisco, proponiendo obra reparación de pozos perforados y pedidos de 100 medidores de agua al mismo precio que el municipio pueda y obs. Públicas

De una carta del Sr. Pinto comunicando que el lote designado en la calle San Lorenzo para Postas y Telégrafos, sólo podría adjudicarse a título oneroso.

Del D. y C. 29 del Concejo Municipal San Lorenzo, pidiendo que con cargo a una partida de $. 23.060.=, cuya obra personal se está gestionando, el Concejo en calidad de préstamo le mande construir 20 cuartos habitaciones, pasó a la orden del día.

De D. y C. 307 del Concejo de Oxapampa, comunicando la creación de una Escuela Normal Regional en esa localidad.

De un decreto del Concejo Prov. de Tarma para informar lo referente a la ubicación y peligro del predio propiedad del Sr. Dante Leyva.

Del D. y C. 08 del Sub-Prefecto de la Provincia del Callao, comunicando que desde el 1º de marzo de 1963 se encuentra en el Concejo de Bellavista en reemplazo del Sr. Cesar Rojas, adjuntando recibo de arrendamiento otorgado en favor de una concesión de agua; pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. Arbulú informa que habiendo un D. del Concejo de Oxapampa invitando a una reunión de Alcaldes para el 23 de febrero y para tratar sobre el cobro de impuestos creados y por crearse.

El Sr. Pinto dice que una vez una Sra. Katia solicitó una rebaja de $. 5.000.= mensual que pagaba y que se la había prometido que pasaría a consideración del Concejo rebajarle hasta $. 15.000.= por lo que resta del año; pasa a la orden del día.

El Sr. Arbulú dice que el día lunes estuvo en Palomino donde tuvo lugar la ceremonia de entrega de vales

les y el martes se entregaron las llaves: se ha traído con 7 llantas de 750 x 20 de 10 telas, los pernos, grasas; por lo que se ha llevado a la Ford para su reajuste y adición de algunos accesorios habiéndose comprado cambiar bote para su traje posterior; una de las llantas (repuesto) se ha dado al Comité Sanguíneo.

Siendo las llantas no convenientes para ser usado en la zona por ser muy duras y de poca duración sometió a consideración del Concejo la compra de 4 llantas posteriores de 825.

Continuó informando con referencia al terreno para construcción de la Posta Médica, que el Sr. Mitre no tenía conocimiento de la ubicación en la calle Guanahaní y que en ese lugar sólo lo donaría en venta; en cambio se ofreció el terreno en la prolongación de la calle Paula Lea comprometiéndose a darlo a disposición del Comité.

Concejales:

El Sr. Villalba porque se compre 4 llantas 825 para el camión volquete.

El Sr. Tirado porque el Concejo resuelva sobre la solicitud de Don Julio Sánchez por ampliación del terreno.

El Sr. Peña porque se tome conocimiento sobre la solicitud del comisario José Orquera.

El Sr. Villalba porque se tome un chofer para el volquete y que habría trabajado al respecto con buena voluntad

El Sr. Ríos porque se publique en forma la licitación de la pavimentación

El Sr. Peña porque se haga la captación del nuevo manantial de agua para atender el consumo local.

El Sr. Ríos porque se nivele el estadio municipal.

Orden del Día:

Pedido solicitud de Don Bernabé Chamorro se acuerda rebajarle el 50% ya que por ampliación según

De la solicitud de Don Pedro Ramos, no acceder a su

petición y tomar conocimiento la empresa de la mesa de billar.

De la Intendencia de la Provincia de Salta, adquirir el medidor hídrico para vendarlo a fls 27.

Del D.P. 29 del Colegio Nacional San Pedro, se acordó mandar confeccionar los 29 certificados con cargo a que reembolsen su importe una vez transferido la partida.

Sobre el pedido del Concejo de Tartagal, se acordó ratificarse en lo informado por la comandancia de Puesto y dejar constancia de los 90 días que el interesado a solicitado para el traslado de su ganado.

De la comunicación de Dn Cesar Zapana, se acordó cancelar los recibos de arriendo y exigir el pago del recibo por concepto de agua con cargo a embargarle los arriendos.

A pedido del Sr. Defensor se acordó cancelar los honorarios $825 por el cumplimiento.

Pasen al Sr. Tirado, para que en su calidad de Inspector de Hacienda realice la publicidad de Julio Sánchez.

A pedido del Sr. Juez se acordó reconsiderar el Concepto Municipal de Aguas Minas de Pueblo y mandar con Inspectora por un total de $ 15.000.= Quien nada dijo al acto, advirtiendo obrar a fs. del mismo Incidente la suma de $ 15,636.40= mensual.

En acuerdo al pedido del Sr. Defensor solicitar cumplir el embargo quedando los Sres. Jueces facultados para tratar en terreno especial

A pedido del Sr. Juez se acordó consultar y publicar en el Diario El Comercio, la Inscripción de la personería por dos días.

A pedido del Sr. Juez se acordó empezar los trabajos de instalación de agua, solicitando provisoriamente extintores de tres y cinco kilos de 2 y 3.

En lo referente a la recaudación del Estadio que

dó agregado Gastó, que dejen los folios y practicará respectivo.

Se acordó pasar un Oficio a Sr. Gastó Martínez dándole a conocer que a partir del 8 de Abril el Concejo Toma a su cargo el servicio de Baja Tolima

Siendo las 12.15 de la noche y no habiendo que tratar se levantó la sesión"

Sesión Extraordinaria del 29 de Marzo de 1965

Siendo las 4.30 de la tarde se reunieron en el Salón del Concejo el Sr. Tnte. Alcalde Dr. Virgilio Ruiz A., el Tenedor de Bienes Sr. Cesar Julio, el Tenedor de Gastó Sr. Ignacio Rios y el Sr. Jose M. Tirado, y se procedió por el Sr. Ruiz a reconsiderar la Proposición Albeiro Ruiz sobre la cesión de un terreno ampliación a propuesta del Sr. Tenedor de Bienes Sr. Cesar Julio León, el Sr. Ruiz explicó tender al Concejo 3,590 m² aproximadamente área total de los Lotes 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 13 de la Manzana "B" en su proyecto de urbanización valorado a razón de $ 100.00 ciento oro por metro cuadrado. Los Sres. Tenedores quedaron en estudiar al Sr. Ruiz oportunamente el acuerdo del Concejo y firmaron el acta siendo las 6.45 de la noche El Sr. Ruiz manifestó que se proyecta urbanización ésta vigente. El Sr. Tenedor de Bienes adicionó que dejó pendiente Julio Jorge Sr. Ruiz en sobre la base del plano que el a presentado al Concejo. Tanto el Sr. Ruiz como el Sr. Tenedor de Bienes adicionaron que el terreno solicitado en venta al Concejo a solicitud de este fue frente a la calle Bolívar que tiene

Los respectivos Inspectores encargados inspeccionar las Obras Públicas de Juigalpa

Sesión de Instalación de la Inspección de Educación con sede en San Ramón

Siendo las 6.00 p.m. del día 27 de abril de 1965 se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde don Víctor Hugo Solís Quesada, el Sr. Inspector de Educación don Julio Espinal Borja, el Gobernador Sr. Caballero Carballo, el Sr. José Trejos, la Directora del Colegio Seglar Nuestra Señora de Fátima, Directora de la Escuela Pre-Vocacional de Mujeres No 1, el Director del Centro Escolar de Varones No 2, el Sr. Ramón Rodríguez, el Director del Centro Escolar de Varones No 1, el Presidente de la Junta de Educación, el Presidente de las Juntas Locales y personas notables de la Localidad.

El Sr Alcalde agradeció la presencia de los Señores que asisten y que el objeto es instalar la Inspección de Educación; invitó al Sr. Espinal Borja que haga uso de la palabra.

El Sr Julio Espinal dio lectura a la Resolución Ministerial No. 5612 por el que se establece la Inspección de Educación de Puntarenas, con sede en San Ramón.

A continuación se leyó la Resolución Directoral No. 00968 por el que se traslada al Sr. Julio Espinal de la Inspección de la Provincia de Guanacaste (Nicoya) a San Ramón. Acto seguido ofreció hacer por de este educación cuanto todo lo que esté a su alcance.

Seguidamente el Sr. Alcalde Municipal Sr. Víctor Hugo Solís declaró instalada la Inspección de Educación en su calidad de la primera autoridad del local.

Para concluir el Sr. Alcalde agradeció la buena voluntad del Sr. Inspector de trabajos por la educación y que el ofrecimiento de la Inspección

constituía una medida acertada para dar mayor
calor de la Fiesta de Toros. Terminando
agradeciendo a los presentes por su amable
asistencia.

El Sr. Presidente agradeció las palabras del Sr. Inte-
Alcalde.

Siendo las 6.30 p.m. dio por terminada la sesión
de este acto a presencia del Sr. Presidente, Secretario
de la Corporación del Ayuntamiento Sr. Juez que certi-
fica el presente en San Pedro los
Negocios de los distritos de Santiago, Chamberí y Vista
Alegre, a fin de dar cuenta del Excmo. Sr. Gobernador
Civil de la Provincia a los acuerdos y resoluciones de los dis-
tritos citados en una gran asamblea para que con
los mismos acuerden los pormenores de la
Corrida Benéfica de la Fiesta del Segundo Dis-
trito de la Provincia de Toros. La reunión
para dicha fecha por las diez de la mañana tendrá
efecto en el local del Excmo. de la Plaza
Luego firmaron todos los circunstantes en esta
mencionada. Acordado lo y firmado de la noche.

J. Martínez Alez

J. Espinet Borja

Jesús Carrillo

Juan Gil

Sra. Mª del Socorro Lassaus

Sr. Anne de Marín

Sr. Pedro Jaraba

Sr. Horacio López

Sr. Vicente P.

Alfr. C.C.R.

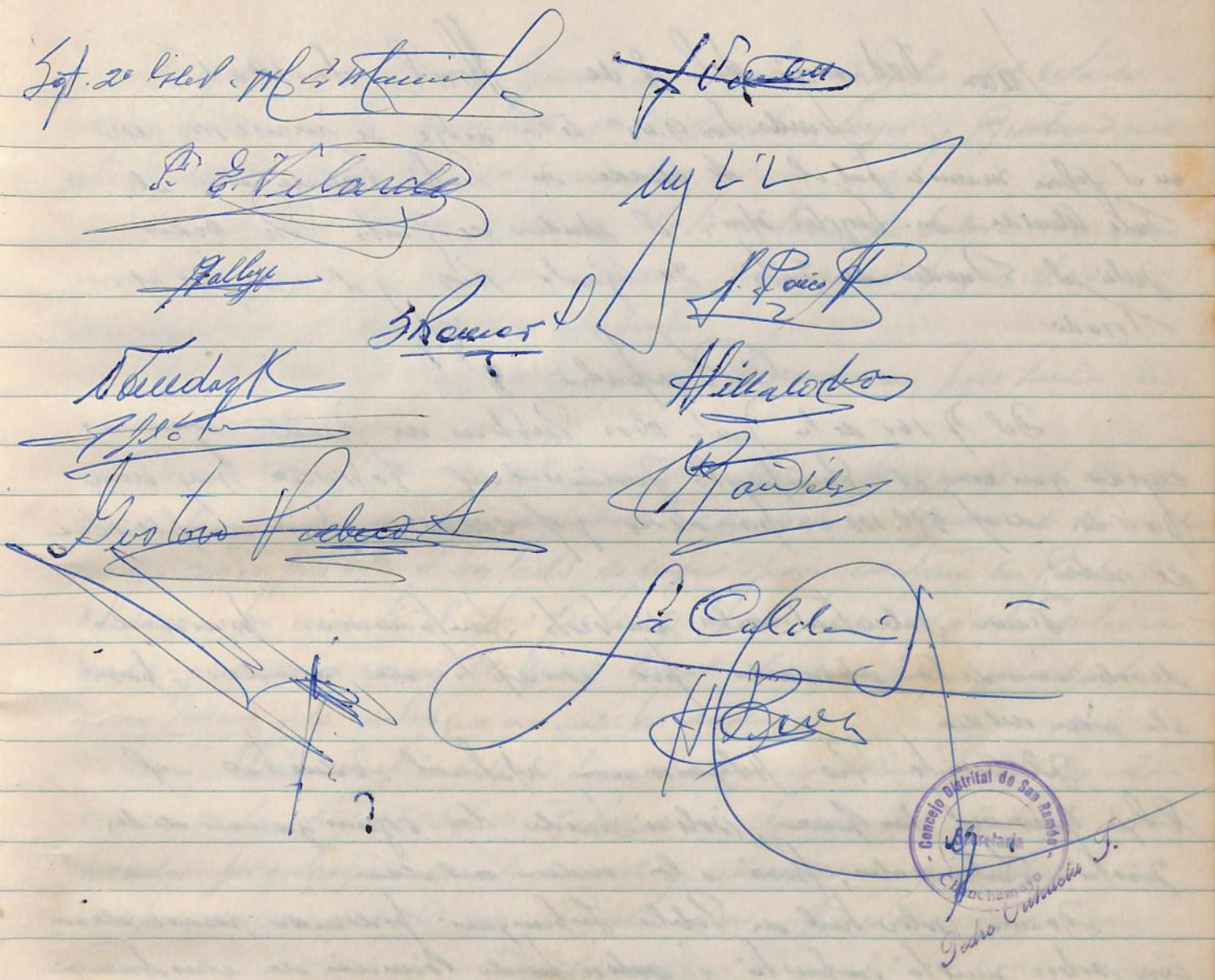
Concelho Distrital de San Ramão
Secretaria
Conferido
Pedro Carvalho J.

Sesión Ordinaria del 8 de Abril de 1965

Siendo las 9.45 de la noche se reunieron en en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Víctor Fidalgo; el Sr. Teniente Alcalde Dn. Evaristo Abril; el Concejal Dn. Ramón Ríos y el Sr. Secretario Titular.

Despacho

Del Dpto. de la Junta Obras Públicas de Junín comunicando que en el Presupuesto Provincial del Gobierno hay una partida de $. 500.000.- para obras y $. 200.000.- para ampliación de redes.

Una solicitud de Dn. Humberto Santamaría pidiendo devolución de lo abonado por concepto de agua.- pasó a la orden del día

El Comité Pro. Adquisición Material didáctico del Liceo Nacional San Juan, solicitando la organización de la fiesta Patria, pasó a la orden del día

Una solicitud de Pablo Lafuente pidiendo permiso para construir sobre medianera, impuesto y solicitando licencia de construcción pasó a la orden del día.

Una solicitud de Arsenio Mendoza pidiendo que el Concejo le pague una beca de interno en el Politécnico Nacional Agropecuario $.18, pasó a la orden del día.

Una solicitud de Sr. Juan Carlos Gonzalez pidiendo 90 días de prórroga para construir en el lote de su propiedad ubicado esquina calles Rocca y Tucumán; pasó a la orden del día

Del Dpto. 001 de la Delegación de Tierras Chanchamayo - Oxapampa comunicando haber asumido esa Jefatura el Ing. Agr. Mariano Salcedo.

Una solicitud de Roly Krick pidiendo se agregue sin efecto el cobro de alumbrado a los terrenos de la sucesión Alberto Krick Viena pasó a la orden del día

Del Bj 299 de la Dirección General de Cuentas Locales del Estado comunicando que la suscripción de la Revista Leyes y Resoluciones está fijada en $.100.- Cien soles anuales.

De una solicitud de Estelvina Vista solicitando sobre la dimensión de un terreno en la calle Sorde y ofreciendo pagar $.5.00.- mensuales por el pavimento a Septiembre.

Del Bj Nº. 40 del Consejo de la Merced pidiendo en préstamo la mesa-bandera del Consejo

De una comunicación del Dr. Virgilio Vivi informando al Consejo que en la Jefatura del Area de Salud el Dr. Gerardo Guerra ha dicho que ya no es posible el traslado de luces para construir la Posta Médica por cuanto el proyecto y presupuesto ya está determinado. y aunque el mismo Dr. Guerra que el Consejo adquiera el referido terreno y lo entregue a Salubridad.

Que, aunque comprendido el terreno de la sección en la alcance de la Ley 1503 de Reforma Agraria, el Consejo debe pronunciarse por razones de utilidad y necesidad pública a ser expropiado para lo que señala las partes a seguirse.

Informes.

El Sr. Declara que ha concurrido a la visita de aldeanos que tuvo lugar en Oxapampa el 23 de marzo. por lo que se acordó gestionar ante el gobierno un impuesto al café de $.5.00 por quintal y generalizar el que se cobra de 0.30 cts. por carga de grada y $.1.00 por saco de cts. procedentes; que en la Casa Comunal la tribuna se firme solicitando contrato de 2ª $.67.-; de 3ª $.104.- y de 4ª $.124.- con el 5% de descuento. y que en la Casa Municipal Galpón construido malamente por lo mismo solicitan devolución de dinero y dinero por valor de $. 5.900.- Continúa informando que conversando con el Dr. Benza Pinto respecto al terreno de la Prof. Bruce, él como representante no quería intervenir en esta situación.

El Sr. Presidente expresó que a la fecha no había convenido con el Sr. Inspector referente al servicio para la Noria

El Sr. Síndico manifestó que el Concejo debe solicitar una visita del Doctor para que constate que la Testimonio no ha efectuado ningún trabajo de urbanización según la Resolución Ministerial que la facultaba y cuya última prorroga vence el 12 de mayo próximo; y que como se precisa de terreno para construir la Noria y Reservorio Central pedir se declare afectada la zona por la Reforma Agraria.

El Sr. Rios conversó con el Sup. Zarate quien ofreció dar la pauta a seguirse con miras al futuro.

El Sr. Síndico que el día de ayer se suscitaron los daños de la parte de arriba quedando sin la falta de agua, acordándose cortar el servicio en la parte baja de 1:00 p.m. y el corte total a las 8:00 p.m. para que llene el reservorio mientras haya corriente de agua.

El Sr. Síndico sugiere que los Síndicos hagan conocer con el Inspector de Educación en el sentido que los niños y centros sean dados con conocimiento profesional.

Orden del Día

A pedido del Sr. Presidente se acordó que los Regidores y el Sr. Tesorero presenten los papeles pertinentes para efectuar el cobro de los sueldos de la Tesorería José Alberto Ruiz.

A pedido del Sr. Síndico se acordó oficiar a la Agencia de Transportes de la localidad para que envíen el itinerario de servicio proporcionándoles que cualquier alteración sea sancionada.

Que la inspección de agua y luz haga una revisión de las instalaciones, que los Síndicos se pronuncien sobre el contrato de la Peluquería y que informen de la baja de la Licitación para el quiosco de la Plaza Principal.

A pedido del Sr. Presidente se acordó oficiar al Jefe de

José Reyna García solicitando la concesión de una maquina refrigeradora.

A pedido del Sr. Tirado ofrecio a otra Edición Pida restitución del real estado de su casa ubicada en la calle Pardo.

Orden del Dia

De la solicitud del Sr. Santamaría se acordó pase a la comisión de Obras no tiene competencia resolutiva.

Del Sr. Pte. del Concejo Pro. Adquisición mobiliario para el Colegio San Ramón, acordó aprueba la organización de la Fiesta Patronal pasando la Solicitud estudio a comisión de Cultura

De la solicitud de Pablo Fernandez se acordó abonar la multa impuesta y que presente los títulos de propiedad en terrenos y planos para su estudio.

De la solicitud de Sra. Amelia Arcadaga se acordó comunicarle que el Departamento Municipal no esta considerando la Partida respectiva.

De la solicitud de Sr. Juan Carlos Fuentes se acordó darle el plazo de 90 días que solicita.

De la solicitud de Sra. Rita Fernandez se acordó que los títulos presentados en propiedad esta considerando como terrenos urbanos

Del Pte. de la Dirección General de Rentas Fiscales se acordó comunicarse con la Ramón de Leyes y Resoluciones de Hacienda para los $ 100.- que corresponde a la municipalidad.

De la Sra. Edelmira Ruiz se acordó contestarle que a la autoridad Judicial que le adjudicaron la propiedad del terreno en la calle Pardo, como solicitante no figura el Concejo al momento de la venta

Luego Estudio se acordó aprobar la transformación del contrato que debe suscribir con el Concejo los vecinos de la calle Vergara y Pardo sobre la pavimentación.

Se acordó pasar a la proxima sesión el

Cuanto Pro 2/61 Colegio Nacional San Ramón, la cantidad de $ 8.000.- (ocho mil soles) para la confección de 20 camperas, con cargo de que sea acreedor de las actividades festivas que organicen. El mismo acordó adquirir una máquina de escribir plana, una máquina de sumar, un escritorio y sillas para proveer a la Secretaría de Educación en San Ramón.

Siendo la hora de la mañana se levanta la sesión

Alcaldía

Pedro Cisneros T.

Sesión Ordinaria del 26 de Abril de 1965

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron en el palacio municipal el Sr. Alcalde Dr. Pedro Cisneros; el Tnte. Alcalde Sr. Virgilio Vera, el Concejal de Gastos Sr. Ramón Ruiz y el Sr. José M. Tirado

Leída el acta anterior fue aprobada sin observaciones

Orden del Día

Del Nº 9 del Cuerpo Docente del Colegio Nacional Didáctico de San Ramón aceptando la organización de los Juegos Florales

Del Nº 18 del Club de Leones solicitando el campo de juegos para el 15 de Mayo próximo para tratar tiro al blanco

Del Nº 3 del Departamento de Proyectos del Ministerio Fomento, comunicando de la posibilidad de llevar a cabo la construcción del Mercado, para que se eleve nuevos planos y presupuestos para su revisión

Se toma nota de la misma y se resuelve hacer, estando de acuerdo con el plano regulador que tendrá el Concejo, aclarando que la ubicación de calles corresponde al interesado

De una comunicación del Sr. Síndico Pdte. acordando los trabajos a efectuarse para hacer una mejor captación de agua de San Jacinto y de los nacidos a adoptarse para evitar que entre en la cámara de agua de lluvia y bidón adjuntando para mejor ilustración un croquis.

Otra comunicación del mismo Sr. Pdte. acordando que el Ayuntamiento se adhiera a la Reforma Agraria y reserve para el agua potable de San Juan el lugar donde el agua se pierde en el suelo (denominado) termino que está comprendido en Olivenza, que ha sido declarado zona afectada por la reforma Agraria

Del Ilmo. Sr. D. de la Inspección de Educación, Don Julio Espinel comunicando de la instalación de la Imprenta, habiendo hecho cargo de la oficina por. Profesor Primario Sr. 568

Dando lectura de Dª Isabel Rivera, pidiendo quince días de licencia por razones de enfermedad según certificado medico.

Informes:

El Sr. Presidente que ha recogido el oficio de que se presente López la Presidencia de la Cámara de Diputados, dirigido al Ministerio de Educación (y Ciencia) para que pase al Comité Nacional de Defensa quien a su vez lo envíara a la Delegación Departamental de Defensa para su informe; quedando encargado el Diputado Pedro.

El Sr. dice que ha fotografiado el canal de la Reforma Agraria y que actualmente se encuentra en el departamento Legal en Tejera; aunque el Ing. Jefe era de opinión que el Consejo tomó la suficiente facultad para tomar posesión del terreno. Continuo informando que con relación al terreno de José Mijuela ha surgido cierta inquietud con el Consejo de la Merced ya que por la renta proveniente de aquí no pasa de Cien pesetas 81,300 mensuales y no conviene parte cargo en principio habían quedado con el Alcalde D. Juan Carrión y que el Sr. Cesar Pdte. que se encomendó el Consejo con fecha 15 de Enero del año 1957 para dar el pase

pa para que instalen su garita en la parada que San Ramón, a la fecha no ha resuelto nada; siendo portador de un encargo del Sr Cónsul para que se haga gestión al respecto. El Sr Tirado dijo que el Sr Jefe le habría expresado que a San Ramón solo le tocaba ser Vte 1er. Terminó el Sr Cónsul informando explicando que él había ido de viaje y observado que toda la zona en producción pertenecía a San Ramón lo que su gente decía o le reveló comunicándole que el remate iba cobrar ese sector.

El Sr Tirado informó que él ya venía cobrando los arbitrios por la ocupación vía pública los días sábados y domingos en vista de que el contrato del remate solo se refiere a Comal. Resuelto.

El Sr Cón explicó que aunque el contrato no contempla el cobro en la vía pública pero en cambio en la tarifa se comprendía lo ambulante, de ahí que en conversaciones oportunamente el remate se aceptaba de esta colonia. Continuó informando que había hablado con el Sr Montenegro quien le expresó que estaban realizando los trabajos y que era de parecer se hagan los trabajos en San Juanito.

El Sr Cónsul informó que el Concejo de Tapuan había pedido ayuda en la pavimentación en dos mil soles. Había hablado con el Inspector de Educación referente a la fiscalización de Kermesse por escuelas en el que organiza el Instituto

Acuerdo.

El Sr. Cónsul indica que se dirija al Concejo de la Provincial ofreciendo los S/. 3.000 que costaría el remate, o en su defecto se acondicione el acuerdo por el que se le autorizaba instalar su garita en nuestra jurisdicción

del Sr. Alcalde porque se tome acuerdo sobre los trabajos de pavimentación, y se nombre una comisión para hacer las gestiones a tenor, incluyéndose el informe que se acuerda de la Oficina de Reforma Agraria. Que se pida al Cuerpo Técnico de Tasaciones subvencionando el todo con las arcas del.

El Sr. Cejo porque se pida al Alcalde informe acerca de la construcción que tienen que efectuar.

Orden del Día:

Del dº nº 3 del Departamento de Proyectos sobre construcción del Mercado quedó pendiente.

Dicha solicitud de Dn Carlos Rivera, el Sr. Alcalde informará que se le habrá dirigido la licencia pedida en vista de su estado de salud.

Del informe del Sr Alcalde se acordó pasar al Inspector de Aguas de Casa Sola para que haga cargo del trabajo de canalización y saneado de redes en San Jacinto ya que los trabajos preliminares estaban concluidos.

Igualmente a propuesta y solicitud de la Oficina de Reforma Agraria presente hace el Concejo, la existencia de el agua se pierde en Chimeneas para que el Municipio lo conserve con vegetación apropiada para que no desaparezca está comunicado para la Sala que puedan efectuar.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el Concejo en vista de la carencia de especies en el interior del mercado y no siendo necesaria la existencia de tiendas de venta de comestibles dentro con plazo para que funcionen solo hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Cargar el agua correspondiente al Concejo de la Sociedad para que anegle con el compromiso que se tenga sobre la fuente que provenga de Chimeneas ser ó de

lo contrario retirarles la autorización de la ubicación actual de la garita.

Con referencia a los trabajos de pavimentación, se acordó que la Comisión que se nombre gestione ante el Ministerio o Repartición respectiva la provisión de un Jefe para la Oficina Técnica. El Sr. Alcalde expresa que el pueblo se ha manifestado que el m² por pavimento viene a costar $.110.- ahora debemos nuevamente y convendría que pagara $.145.- aproximadamente ya trae una serie de contrataciones y sentencias, por lo que sugería que se haga por administración, pagando los servicios del Técnico que dirija la obra y hacer las gestiones necesarias para conseguir los materiales. Acordándole después a los Concejales solicitándoles contacten la Oficina Técnica, el interesado pague a la Caja de Depósitos y si fuera posible una partida ya que ambas calles son vías obligadas de la comercial central y es de intenso tráfico ya que pasa por Administración

Pueden confeccionar una docena de sillas para la Inspección de Educación, dos mesas para ubicarse en cada despacho de transformador y dos cajas y clavos para el uso de los celadores municipales.

Siendo las $.12.- de la noche y no habiendo que tratar se levanta la sesión

Pedro Ortuondo J.

Sesion Ordinaria del 10 de Mayo de 1965

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron en el salon municipal el Sr. Alcalde Dn. Julio Velazquez, el Tnte. alcalde Dn. Virgilio Vivas, el Concejal Dn. Romulo Rios y la Srta. Teresa Quintero.

Leida el acta anterior fue aprobada sin observacion

Despacho.

Una comunicacion que el Comite Popular solicitando en relacion a la compra del volquete que el aporte municipal en la subsidio municipal importaba $. 64.333.34 y que de acuerdo a los decretos supremos 68 F y 8 F se le pagara el derecho a deducir su valor que descontado del precio del camion volquete por $. 106.000.- queda una diferencia a favor del Concejo de $. 41.333.34 por lo que acordaba o se haga un nuevo pedido por ese valor ó la devolucion del dinero: pasó a la orden del dia.

Del Of 29 del Cmdt D.J. Lucero solicitando de la Prefectura de Barquisimeto y el obsequio de uno que se encuentra deteriorado.

De una peticion de la Sociedad Agricola Yacaera pidiendo autorizacion para construir un inmueble y un pozo frente al fundo Progreso, se acordara.

Del Of. Nº 184 que dirige el Ministerio de Gobierno al Senado por el que se hace conocer al Concejo de Los Cedros que no está autorizado a cobrar los impuestos de cafe y fruta de una zona.

Del Of 27 del Vicariato Apostólico, solicitando de acuerdo al Decreto de 6 de Agosto de 1943, la exoneracion de arbitrios municipales de las propiedades de esa Corporacion.

De una peticion del vecindario Jose Antonio, Fr

diendo consentimiento para construir una garita en la Tenería en vista de que el Consejo de la Mancomunidad no ha cumplido con el ofrecimiento de darle el 50% del total que produce Quince pesetas; el Sr Alcalde expresó que se le habrá dado el permiso solicitado.

Se da cuenta del escrito del Sr Cura Párroco adjuntando el presupuesto elaborado por Sr José para ejecutar los trabajos de cubierta de ajuste San Faustino, todo costo por valor de ptas. 52,627.60 pasó a la orden del día.

Del G. Civil de Huesca informando que han comprobado que a pelícanos en cenizera para meses respectivos ingresan, e igualmente exhibe del peligro que representa las instalaciones de los gas oil.

Del Ministerio de Obras Públicas adjuntando el Reglamento de 112 pesetas por la suma de ptas. 160.000 (ciento sesenta mil pesetas) para que el Consejo atienda los trabajos de conservación que en Mercado de Abastos.

Se da cuenta del presupuesto de Dn. Pablo Hernández para pintar dos habitaciones de la Inspección de Educación, importe de obra por 8.900 pesetas novecientas pesetas.

Informes.

El Sr Rio que se ha fijado el 62% de los contribuyentes de fortificación. Que estuvo en la Jefatura del Area de Salud de Caceres acompañado de Luis para conocer el terreno de la Casa Médica que quedaría a 150 mts de la calle Chanchango y 230 mts de la calle Progreso, exponiendo que no habría dificultad para acceder este terreno y que con el fin de evitar los planos viajara personalmente en Luis; el área sería de ptas. 2588 m² de los cuales ptas. 1728 m² que serían para la Casa Médica ptas. 2, 13 y 14, área fiscal, que el Consejo tendría que solicitar cuando cuando a la Dirección de

Bienes Nacionales y los 810 m² restantes dentro de la misma traída, directamente a Salubridad.

Para seguir la cesión de la Dirección de Bienes Nacionales el Concejo deberá entregar otro testimonio público al Ministerio de Salud Pública. Además la misma traída se compromete a la apertura de dos calles y a la instalación de los servicios de agua y desagüe por lo que seguirá se consulte al Abogado del Concejo.

El Sr. Presidente informa que se había aprobado a Diputados la ley de Degravación Tributaria de la selva, pero que no se había comprendido la región selvática de la Prov. de Tarma por lo que estima que el Concejo advierta al Senado esta omisión involuntaria, incorporando los distritos del valle de Chanchamayo.

El Sr. Vicealcalde que ha viajado a Lima pero no ha encontrado ningún representante ya que habían salido a Provincias. Que se había adquirido para la Institución de Educación vidrios inrompibles del Ing. Diez Canseco Otero y que se están colocando en las ventanas y puerta. Continúa informando que el Sr. Jefe se había ausentado de cada viaje que hace a Lima se gasta el dinero del Concejo lo que es completamente falso ya que él la veces que ha viajado lo ha hecho con su propio peculio, pone a saber un acuerdo y otro en buen puesto cuando se trata de comisiones oficiales.

El Sr. Reis manifestó que con el fin de agilitar los trámites firmara los contratos de pavimentación se acercó donde el Sr. Jefe quien le dijo que no tenía tiempo y como iba viaje a Lima quedaba en avisos para que firmara los contratos cosa que no lo ha hecho, ausentándose de la localidad; pues dejándole constancia que el Sr. Jefe solo trata de entorpecer los trabajos que quiere realizar el Concejo

y si como recibirse consignas solo para obras de labor municipal.

Decidió

El Sr. Reis porque se ignore la obra del Estadio; porque se forme la Comisión que proyecte a base planos de los costos y recibos a los propietarios y se gestione ante la autoridad competente la dirección técnica y maquinarias para la obra. y por que se declare si se deja aceptado los sugerencias del Sr. Cáceres

Sr. Tato Tenia porque se construya una rotonda en el centro del Cementerio

El Sr. Caballero, en vista que diversos vecinos de Cambacuá solicitan que sea reponer lo referente a la iluminación

Orden del Dia

El Subs. I.J. Luero se acordo pasar los dos tablones de hormigón y obsequiarle con que esta desempeñado

Dr. Gil. Pedro de Cosquenes Señales que se dirijan remitir el saldo a Fs. 11. 333. 34

Dirección Salubridad de la Comisión especial. Quedando pendiente hasta recibir el informe del abogado del Concejo

Del Juzgado del Crimen Correccional, se acordo no fijar reunión por ordenanzas municipales a la congregación por cuanto por error incurso en la petición que planteó.

Del presidente de Gil Flores se acordo consultar con la opinión de que solo se trata sobre la utilización de tubos plásticos en los trabajos a efectuarse ya que los tubos de cemento con el arena de Cambacuá no son apropiados para terrenos con vegetación, en consecuencia queda pen-

diente

Del q del Juan se acordo multar al ciudadano en $/. 100.- por no acatar la consigna

Sobre el presupuesto de Dr. Julio Hernandez quedo encargado el Sr. Pres de conseguir una reconsideracion.

Sobre el pronunciamiento del Sr. Pres se acordo con relacion al estadio que primero lleguen los planos con el presupuesto para iniciar los trabajos. La comision se conformara en la proxima reunion y con referencia a la negociacion del Dr. Cesar Gallardo una vez con Kiele sobre el terreno del Mercado.

Del pedido de la Sr. Teresa que presente el presupuesto para su aprobacion.

Siendo las 12.15 de la noche y no habiendo que tratar se levanto la sesion

Concejo Distrital San Rafael
ALCALDIA

Concejo Distrital
Secretaría
Chanchamayo
Pedro Urrunaga T.

Sesion Extraordinaria del 28 de Mayo de 1965

Siendo las 10.30 de la mañana se reunieron en el salon municipal el Sr. Alcalde Dr. Julio Villachica, el Tnte Alcalde Dr. Virgilio Mori, el Srindico de Rentas Sr. Cesar Deete, la Sra Teresa Calderon y el Sr Jose M. Tirado

El Sr. Alcalde expuso que se halla convocado a sesion extraordinaria para conocer el informe del abogado sobre el terreno a expropiarse en la Tnte. Alberto Kiele y el problema del agua.

Dando cumplimiento del Sr. antes comunicando que la escritura publica alcanzada el 21 de Junio de 1957 a favor de Dr Henio Lamponio esta no se ha podido cumplido con los requisitos exigidos por la ley 8744, en consecuencia la Municipa-

lidad debe incorporarlo en su mensaje de bienes.

Do otro informe sobre cesión de terreno a Dn. Edilberto Alvarez. Pide le comuniquen si don Edilberto Alvarez cumplió en construir la casa habitación y reembolsado los 4.000 Lps. (cuatro)

Oficio comunicando al Sr. Virgilio Ulloa donde manifiesta que el Sr. Fiscal ha iniciado la ejecución forzosa de abrir calles y ejecutar obras con el fin de controlar el plan de obras que el Consejo tiene en marcha, sugiere se inicie formalmente el Congreso la emisión de una ley de expropiación de este terreno; de otra comunicación del mismo Sr. Ulloa sobre la conversación que tuvieron con Dn. Orlando Sanfranco, quien le manifestó que ni él ni su hermano nada tienen que hacer con el terreno y que la viuda podrá disponer del mismo.

Oficio nota del Sr. Fiscal poniendo en conocimiento del Consejo que ha iniciado ejecución forzosa de embargo en los terrenos de la Tesorería Municipal fincados.

También se dio lectura al presupuesto presentado por Dn. Gil Flores, cuyo costo asciende a la suma de L. 52,627.60 con tubos de (concreto) cemento en el área de Comayagüela en una dimensión de 4.20 mts.

Concluida la lectura de los documentos se tomaron los siguientes acuerdos,

Con relación al terreno de la Tesorería el Sr. Ulloa expresa que el Consejo debe pronunciarse claramente sobre este particular ya que uno de los ofrecimientos al pueblo que la corporación municipal contrajo, por lo que debe procederse a la expropiación cuanto antes el Sr. Fiscal haga

mejoras inversiones, sugiriendo que el Concejo forme una Comisión que trajera a tiempo llevando al Congreso el proyecto de ley de expropiación

El Sr. Tirado quiere parecer que se debe obligar al Sr. Hyde a paralizar la obra, por ser extemporáneo

El Sr. Presidente dijo que la actitud firme que estoy encuadrada dentro del marco de la ley, dando lectura en la parte que interesa, al Reglamento de Urbanismo como al procedimiento de la ley de expropiación. Luego de varias sugerencias previa consulta del Sr. Alcalde, se acordó oficiar al Sgt. Roly Miller solicitándole se sirva informar de que dispositivo la ampara para la construcción ya que el Cpte. había caducado el 20 de mayo en curso y que de Gobierno acceda nuevo autorización ésta tendría que caer dentro de la ordenanza de la Comisión Provincial conforme al nuevo Reglamento vigente. Luego por unanimidad se acordó proceder a la expropiación pertinente de la calle abierta al fin del progreso.

Sobre la solicitud de la Sociedad se acordó oficiarle para que presente sus títulos de propiedad y se abstengan de construir hasta que se deslinde los solares.

Con respecto al terreno cedido a Dn Leonis Hamponis cuya nulidad informa el abogado del Concejo Dr. Demetrio Castro se acordó tomar posesión del mismo revirtiéndolo al patrimonio del Concejo y por ende se excluirá construcciones en el.

De la explotación de agua se encomienda a Don Jaime Sola dar amplia facultad al Sr. Comisionado para que dé inicio a los trabajos y para constancia la reunión se cumplió la comisión que viajará a Bocas integrado por el Sr. Alcalde Dr. Víctor Villalaz, el Sr. Virgilio Pinzón y el Sr. Ismael Ríos.

Siendo las 12.45' del día y no habiendo quien hiciera uso de la palabra se levantó la sesión

Pedro Ordóñez Jr.

Sesión extraordinaria del 14 de Junio de 1965

Siendo las 7.00 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Vicente Villalonga, el Síndico de Hacienda Sr. Cesar Pete, el Sr. Tesorero Andreano y el Sr. José M. Tirado.

El Sr. Alcalde expresó que se había llamado a sesión extraordinaria para acordar sobre el tipo de tributación a exigirse por la construcción de un nuevo Juzgado.

Se dió lectura a los siguientes documentos:

Una carta de Vindusi de Gandía presentando obligación de tubería plástica P.V.C. rígido Vindusi. apta para instalaciones de agua potable de 4" con 7½ y 10½ de presión o roza de 7.66 y 8.84 respectivamente.

Otra notificación del Juzgado de Primera Instancia interinamente por doña Adela Saavedra de Delgado, relacionado posición de terrenos plazos.

A continuación se dan algunos informes;

En referencia a la subasta a adquirirse y teniendo en cuenta los buenos resultados que viene dando este clase de tubos se acordó la compra de 380 mts de tubería de 4" Cl-10½ EC de 10½ grados de presión a razón de 8.84 el metro lineal, al contado y con descuento reglamentario y bonificación de costumbre. Para financiar esta compra se acordó tomar de la partida de Obras 199 del Presupuesto. Esta Aportación la cantidad de 20.000.- Vale del Valle.; para reem-

Adherse con el mayor ingreso que de este cuenta y el mayor precio que se cobra por consumo de agua.

Sobre la notificación interpuesta contra el Concejo acordó remitirlo al Abogado del Concejo Dr. Damián Astete.

En esta reunión se dio lectura a una comunicación de la Caja Rural y Cooperativa que trata sobre el Art. 70 del Reglamento Tributario de Cobros que establece un pago de 0.05 por kilo de cosecha de cualquier especie que se beneficie en dicha casa rural, en esta oportunidad el Sr. Tirado informó que había un pequeño molino de 1.000.= a disposición por cuanto con un camión y descargar una esquina del canal principal que se había adquirido un lote de fierro de una demolición en S/. 1.950.-

Siendo las 8.00 pm. se levantó la sesión

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaría Chanchamayo

Pedro Cisneros G.

Sesión Ordinaria del 28 de Junio de 1961

Siendo las 10.15 de la noche se reunieron en el Salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Valentín Villalba, Teniente Alcalde Dn. Sergio Mori, Concejales Sres. Ernesto Reis y Sr. Jose M. Tirado.

Leída la acta anterior es fueron aprobadas sin observación.

Despachos:

Telegramas:

Del Presidente de la Cámara de Senadores Dn. Gumersindo Pinalé informando que estaba girando por todos los Municipales

Del Senador Reguera, comunicando se dirija al distrito para el primero de Julio

Del Senador Jose Ferreira, agradeciendo telegrama enviado motivado por lamentable accidente.

Del Sr. Tolezzi comunicando que envian giro por $. 11.333.34 de Coparan Portuguesa pertinentemente Capitalización y Conservación

Solicitudes:

Nota de los peluqueros de la ciudad pidiendo un aumento de tarifa para el corte de pelo, pasó a la orden del día

Nota solicitando se dicte Ordenanza pidiendo licencia de construcción en terrenos de la Sda. se acordó remitirlo al Plano y Títulos de la Propiedad.

Nota solicitud de Dn. Ruben Baldeón pidiendo al Concejo abonar $.200.- mensuales por el importe que en dicha que paga por la pavimentación

Nota solicitud de Adolfo Diaz pidiendo licencia para un Establecimiento Comercial en la esquina calle Progreso y Jan. certamo pasó a la orden del día

Nota solicitud de Paulino Blanco pidiendo se le aumente el jornal de $.23 a $.25.- diarios pasó a la orden del día.

Nota solicitud de Dn. Jose Miguel dando cuenta de que el Concejo de la Referencia, hasta la fecha no ha dado

alcance de ningún importe por la fuente procedente de Alcuneza sobre pago al acuerdo habido con el Ayuntamiento de Fuentelencina y el Alcalde de la Hoz del Sr. Juan Carrión para a la orden del día

Ruegos:

D. Jose del Ayuntamiento del Pueblo Sr. Ramiro Criado, ad fuentelencina copia del acuerdo remitido al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas para que en el Plan Presupuestal de 1965 - Obras de Alcantarillado, se asigne una partida para la pavimentación de las calles Progreso y Pardo.

Del D. 648 de la Junta de Cooperación Pública adjuntando la Póliza de Pensión del Conde Bálgueta.

Del D. 237 de la Casa de Investigaciones de Torre, pidiendo se le indique la fecha de que puedan venir para la entrega del local para la Jefatura Distrital de la Policía de Investigaciones.

Del D. del Juzgado del Juzgado remitiendo las partidas consideradas en el Presupuesto de 1965 correspondiente a la Provincia de Torre.

Del Sr. del Sr. Alfredo Torre, Jefe de la Oficina Técnica de Abastecimiento haciendo referencia al art. 160 de la Ley 13270 de Promoción Industrial y el N.º 83 de su Reglamento; según los cuales no podrán ser pedir licencia de construcción o apertura de establecimientos industriales, sin los informes favorables de la Dirección de Salud Pública

Del de la Junta de Comunidad de Alcuneza Ordenanza pidiendo se tenga presente el traslado de la cruceta de ese sector para a la orden del día

Del D. del Ayuntamiento del Pueblo, remitiendo copia de la Ley 1961 creando un subsidio para esas familias excluidas en el Distrito de Jerez de Río Alberche de Sales.

Del Sr. Sr. Tesorero Contador presentando una forma de arreglo con respecto al grupo de viviendas de Cuesta Fuentes.

Del informe del Sr. Sr. Sr. sobre las gestiones de

comisión municipal y línea

Sobre la expropiación de las líneas de Tel. Inalá, hasta los comienzos legales se ha iniciado el respectivo expediente sobre un área de seis hectáreas pertenecientes al Estadio Municipal, el expediente ha sido enviado al Departamento de Fiscalización del Comité Nacional de Deportes, con cargo de que se le remitan algunos datos técnicos según un oficio que han entregado. En la Dirección de Coop. Popular le informaron que los $ 11,333.34 pendientes de devolución han sido girados por intermedio de la Caja de Depósitos. De los reparos del Superintendente el Agente de Cobranza Dr. Augusto Zelaya exige la presentación de los documentos de embargo que respecto a los cuales expresaron que para recoger los respectivos fondos que arroja sobre el pago de la deuda, alegue que ello manifestó que el Concejo no conocía esa situación, quedando en estudio y proponer una forma de arreglo. En respecto al préstamo de la Caja Depositaria, el Gerente de esa entidad manifestó que antes de conseguir el préstamo hay que hacer aprobar un proyecto por la Asamblea Nacional de Presupuesto y Hacienda en Cámara y Senado por el Ministerio de Obras Públicas para después recién celebrar el contrato y que el Concejo tiene que pagar además 1/4% de comisión de cobranza y una carta irrevocable para la cobranza de los recibos hasta su liquidación, también el Diputado Dr. Zelaya inició los trabajos telefónicos ante el M.O.P. para que entregue los valores que por obras públicas fueron designados a favor de este Concejo y no cancelé a invertir esas sumas en el pago de la pavimentación por lo que debe ir una comisión a Guayaquil para recoger el dinero. y por último se ha visitado al Ing. Cubillos, Director de Fiscalización y Electricidad, solicitándole que comisione a un ingeniero o técnico a San Ramón para que haga los estudios de ampliación de la red de alumbrado con los doscientos mil sucres presupuestados para este año.

Del Of 627 de la Junta de Obras Públicas de Junín co-

mencionando que dentro de las Obras se ha asignado una partida de $600.000.- para la construcción de una Posta Médica; en oficio 7.661 entrega que en la sesión del miércoles 23 de junio debatirán la transferencia de partida solicitada por el Concejo que asciende a $.500.000.- y también se ampliará de la nueva partida Gastos varios el total presupuestado para la pavimentación.

Informes

El Sr. Valladares que se ha viajado a Rosario y participó del compromiso de crédito con la Junta Local autorizó el importe de la pavimentación

Pedidos

El Sr. Valladares porque construya una casa adjunto a las de la vida municipal y se habilite el Parque Infantil frente al Juzgado Civil.

Orden del Día

De la solicitud de los peluqueros se acordó modificar la tarifa en el siguiente orden: corte de pelo $.6.- barba $.4.-, arreglado $.7.- pelucín $.7.-, al ras $.4.-, de niños $.4.50, a domicilio $.20.- y pelado $.1.50

De la solicitud de Ada Lazo, abogada de la Asociación, se acordó que el representante de la Asociación suscriba un acta comprometiendo a demoler el inmueble construido en la proximidad de Sarmiento una vez que la autoridad ordene a esa altura

De la solicitud de Don Paulino Blanco, obrero del Concejo se acordó abonarle un jornal de $.24.- diarios

De la solicitud de Don José Montaña, ofició al Concejo de la Merced concediendo un plazo de diez días para que cumpla su arreglo con el vecinalista, caso contrario el Concejo de la Plaza, se reserva el derecho de rescindir el arreglo con el Municipio

Del Juez de la Instrucción Dr. Cabanillas, contestando el valequeté, mandó regresar a los bajos el Celador Daniel Cuevas.

Se dió de la casa Textil comunicar a la Alcaldía que no hay documento de embarque por lo que se solicitó la apertura de las cajas.

De acuerdo Uvo a efectuó la construcción de una casa donde está el Parque Infantil y este trasladarlo frente al Puente.

En esta sesión se acordó expresar a nombre del Concejo las condolencias por el fallecimiento de su señor padre a Dn César Dulla y citarlo para una sesión extraordinaria para el 1º de julio.

No habiendo que tratar y siendo la 1.30 pm. de la mañana se levantó la sesión.

Concejo Distrital [illegible]
ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón
Secretaría
Chanchamayo

Pedro Cristobal T.

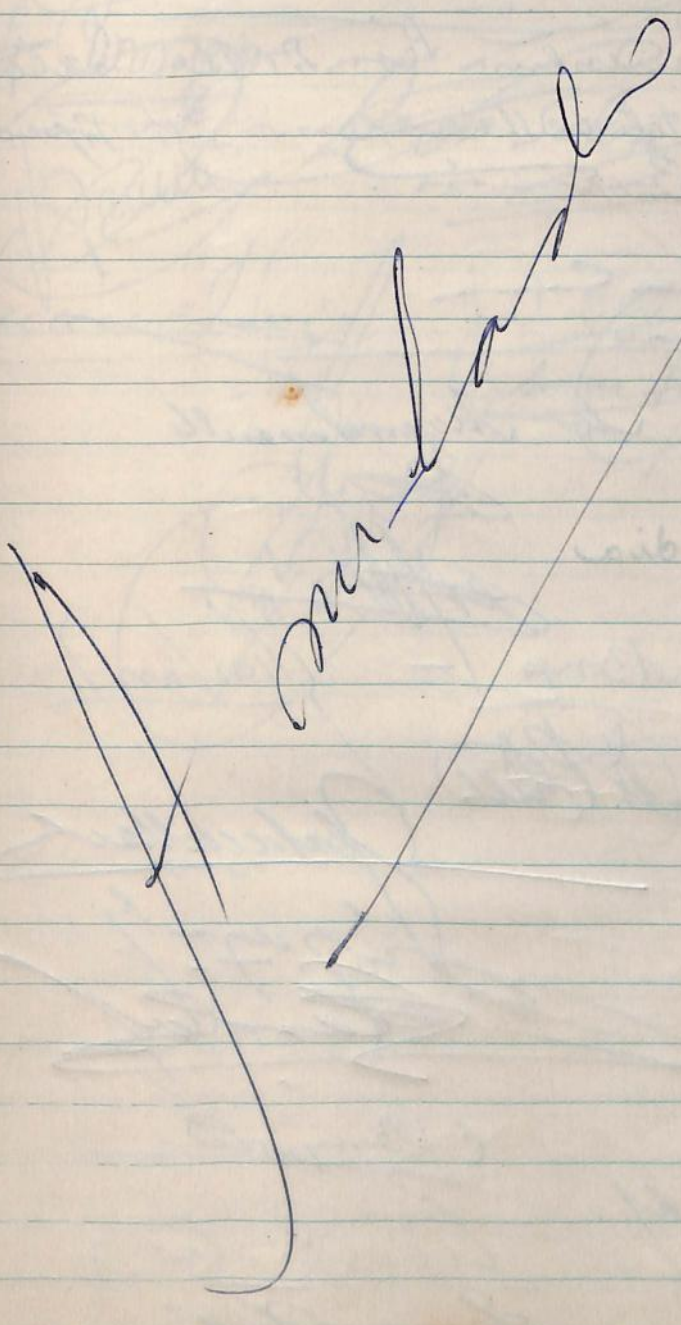

Acta Extraordinaria:

El Concejo Distrital de San Ramón y el Pueblo todo, proclaman "Hijo Ilustre y Egregio Pastor" al Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Diego Buenaventura León de Uriarte Obispo Titular de Nadaura y Vicario Apostólico de San Ramón, en esta memorable fecha que hoy cumple sus veinticinco años de episcopado

San Ramón, 11 de Julio de 1965

+ Fr. Buenaventura León de Uriarte
Obispo Titular de Nadaura y Vic. Apco.
de San Ramón.

Concejo Distrital San Ramón
ALCALDIA

Tarpeya

M. Alvarado Murillo

Tir. Espinoza Mendia

Juan Chacón

J. Espinoza Borge

Elías Lara

Dr. L. Babilonia Jr.

Fr. Luis Ma. Maestre Op
Mis. Prov.

Jacinto Villalobos

Orlando Campos M.

E. Benavides

Luis Alvarado

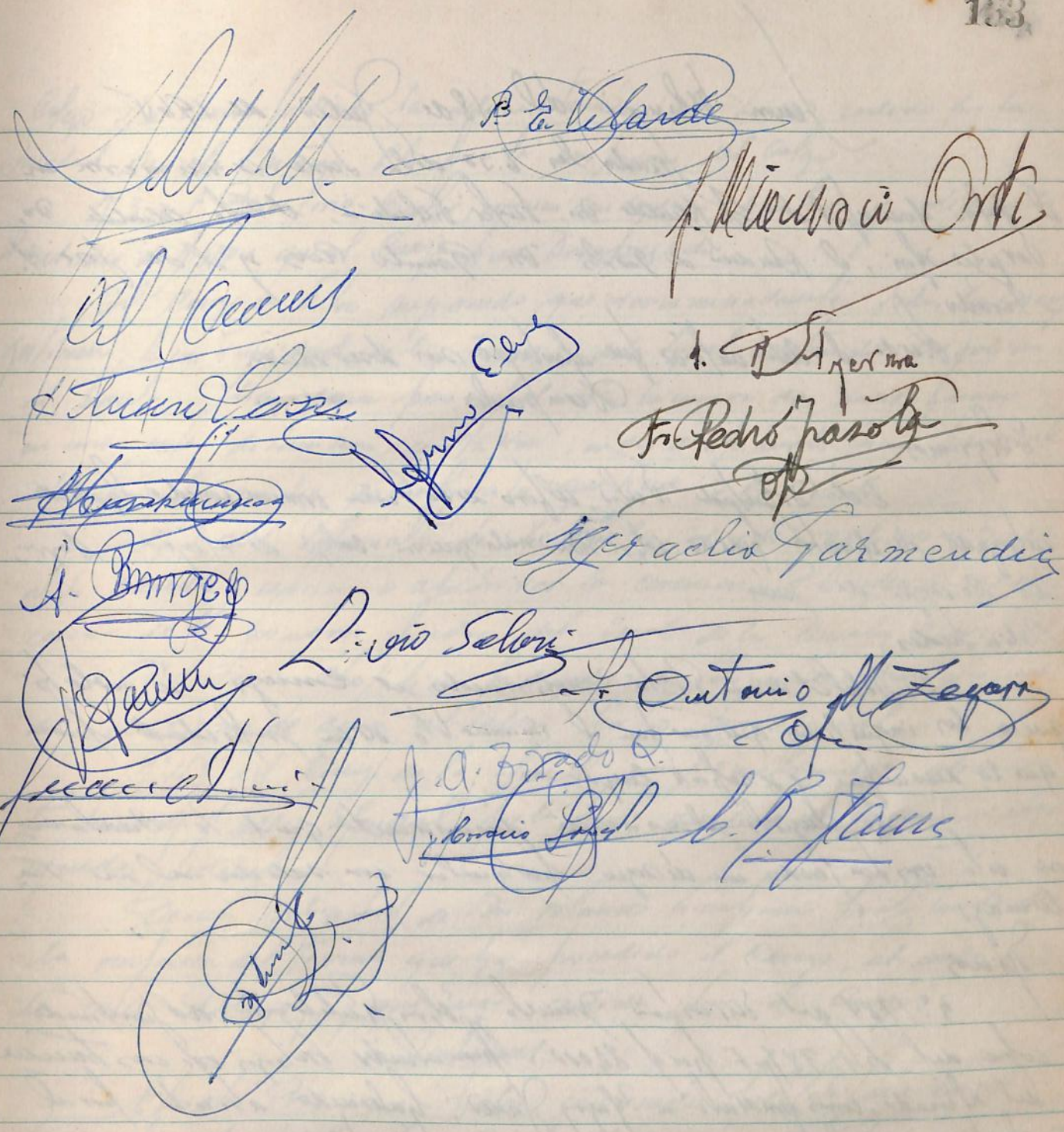

Sesión Ordinaria del 18 de Julio de 1965

Siendo las 6.30 de la tarde se reunieron en el Salón Municipal el Sr. Alcalde Dn. Carlos Villalba, el Tnte. Alcalde Dn. Serafín Ruiz, el Concejal Dn. Gerardo Ruiz y el Sr. Sec. Dn. Ferrando.

Leída el acta anterior fue aprobada sin observación.

Despacho:

Telegramas:

Del Diputado Dalmiro Alfaro de la Peña comunicando haber entregado Sr. Ministro pedido sobre nacionalización Colegio de Mujeres Sagrado Corazón de Jesús

Solicitudes:

De Estela Pina Ruiz solicitando el Concejo se notifique a los inquilinos que ocupan el inmueble de su propiedad para que lo desocupen y se retiren luego.

De Angela Aranda denunciando que el Sr. Santana ha estado construyendo un desagüe particular con salida a vía Tuberías.

Oficios:

Nº 1784 del Ministerio Asuntos Públicos adjuntando copia del Ley 387-F por $ 80.000.- para ayuda trabajos de construcción del Mercado, comunicado a Mayo y Junio: habiendo abierto por el importe la Ley Dpto. Concejo la Cta. Cte. Nº C.D. 1104, contra la que giraría el Concejo.

Remite comunicación de la Ley Defensa a Firma, comunicando haber abierto la cuenta CD-1104 por $. 80.000.-

Nº 1386 del Concejo de Tigua, comunicando que aún no han hecho entrega del inmueble de Fredes Rosales y Ana Lucía

Nº 168 de la Representación de Tigua comunicando encargo del Diputado Alfaro de la Peña sobre nacionalización Escuela Rural Pozo Dorado Nº 81 de Las Pavas y partidas para la Planta Eléctrica de Las Lomitas y Tigua.

Nº 18 del Comité Pro-Adquisición Material Didáctico del

Colegio San Ramón pidiendo la definitiva cesión del terreno cedido por la Sociedad Agrícola Quinay Ltda. para la construcción del Colegio.

N° 3 del Retorio Superior, comunicando de su directiva y solicitando el subsidio de $ 500.= que el Consejo tiene presupuestado

Del Consejo de Viña pidiendo que se comunique a todos los Consejos gestionen, la conformidad de los trabajos del tunel construido con salida al puente Libertad para ampliar a la carrera de Quinta y Quinta en una extensión de 1½ Km.; en vez de ejecutarlo como prensa el Municipio el ensanche de Cortapalo que tiene 7 Km. más.

N° 3 del Patronato de la Escuela Nocturno 2008 invitando al Sr. Alcalde y esposa a abandonar la ceremonia, bendición y colocación de la primera piedra del local de la escuela a construirse

Del Vicario Apostólico pidiendo autorización para ejecutar dos conexiones de agua al salón teatro parroquial.

N°113 del Consejo de la Serena, empréstito solicitando ahorro la suma de $ 300.= diferencial por la parte que sale de Quinta y queda pendiente.

Carta solicitud de don Orlando Campos pidiendo la compra del terreno que ha poseído el Consejo, ubicado en la calle Rodríguez. y que fuera cedida por el Consejo.

Informes.

El Sr. Ríos, que habia conversado por teléfono con el Presidente de la J.D.P. señor Augusto Muñoz, quisiera saber si que ya ejecutaron o ejecutarán el Alcalde, el Arquitecto y el Jefe de la Oficina de Caminos para suscribir el convenio del dinero que darán para los trabajos de prolongación de la calle Quinta y Pardo el cual proviene de la revalorización de los trabajos de ampliación de la línea de agua a San Jacinto que importó cuando trabajó mil pesos, del que se ha gastado la tercera parte aproximadamente, con la obligación de cumplir lo que se acuerda por este concepto en una cuenta especial para atender los trabajos de ampliación línea de agua.

Quedando por recomendación de la Jefatura, en la dirección de la obra el Sr. Jefe Departamental.

Acordado.

El Sr. Tirado, porque pague el corral en el canal.

El Sr. Ríos porque se forme una comisión que vigile a fin de ver el asunto del estadio, especialmente lo referente a luces y partida para construcción de camerinos: y porque se definiera la situación del terreno de Ramón.

El Sr. Valverde porque se dirige al Sr. Salado Dr. Víctor Alfaro de la Vía principal un puente para la salida de la calle Doctor Rosa a San Ramón.

Orden del Día

Vista solicitud de doña Elizabeth Rojas, se acuerda declarar inhabitable e inservible de una propiedad ubicada en Padro 132-140, dándole un plazo de 90 días para su reparación con cargo de rehabilitarse a los inquilinos.

Vista solicitud de Augusto Alvarado, favor en concesión ante el Dr. Alfredo Rojas por el informe desde el punto de vista de salubridad e higiene.

Del Alcalde, se instruye la comunicación en el sentido de que el Concejo puede colaborar en el embellecimiento para el asfalto del lado del inmueble predicho y existente.

Del Síndico del Concejo de Distrito, expresando que San Ramón concuerda con la idea, sugiriendo a la vez que promueva una reunión de Alcaldes del Valle de Ujarrás.

Del Provicariato Apostólico, colocando pendiente de fijación de fecha dos conferencias de cuaresma: (Enterado Todos)

Vista solicitud de Orlando Campos, se acuerda pasarlo al Abogado del Concejo para que haga un estudio de la respuesta, comunicándole al interesado

en este sentido.

El pedido del Sr. Tirado por la construcción del corral quedó aprobado.

Del pedido del Sr. Ruiz, se acordó que el Sr. Pres. oficie a Firma por el mes las gestiones y que encuentra a Fiscalía de Faltas, dada ciertas anomalías en el desempeño de la Fiscalización, sin perjuicio a una próxima reunión para definir la situación.

Del Oficio al Diputado Nata Alfaro de la Peña quedó acordada su redacción.

Luego el Concejal Sr. Angelli al Sr. Alcalde y Juzgado de Faltas a averiguar el organismo de Provincia con la parte de obras públicas de Junín para los trabajos de pavimentación, facultando a que vaya a Gonnet, en un expreso.

Del Sr. Pres. dejó acordado que los hechos y contratos deben ser avisados por el Concejo) los Fiscales del Concejo.

Con respecto a la asignación de las propinas Fiscalías se acordó conferir Diploma de Honor a los siguientes:

a Ing. Pedro Pasquinelli por el proyecto de trabajos de pavimentación y presupuestario.

a Teodoro Trinchero Cordova por su colaboración en los trabajos de pavimentación y presupuestario.

a Sres. Alex Keller y Eric Gil por la visita con fines industrial

a Profesora de la Escuela: por la presentación de la escuela el 30 de agosto de 1964. (Noticia ore de Paraje) EM 14-89

a Silvio Dalmi Lapolini por sus gestiones y viajes para el cuerpo Bomberos San Pedro.

a Ing. Jacinto Elorza por sus trabajos a fin de la construcción de la Estación de San Pedro

a Mgr. Alfonso del V.o. a la Subsidio Nacional Apostolado N°. 18

a Mgr. Alberto del V.o. del Obispado Obispo de

Jesús.

a Victor Rivera por haber cumplido 24 años ininterrumpidos de servicio en el Concejo

a Tgo. Carlos M. Montalé: Por sus estudios técnicos previos a la construcción del Estadio Municipal a solicitud del Comité Nacional de Deportes

al Club Lucero por su loable Labor Social Deportiva

a Enrique Chacón Pérez, por su mayor construcción urbana

al Club de Leones de San Ramón: por su importante colaboración material en favores a la Educación Pública en el Distrito

al ~~Director~~ Dr. Heraclio Fernández por el fiel cumplimiento del Colegio Nacional de San Ramón

al Periodista Sr. Julio Espinoza Borja por el benigno tratamiento de Educación Pública del Segundo Sector en sede - San Ramón.

Siendo las 9.30 de la noche se levantó la Sesión.

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaría Chantchamayo

Pedro Ortuño T.

Sesión Solemne del Concejo

En motivo de conmemorarse el 144º Aniversario de la Independencia del Perú, se dieron cita en el Salon de Sesiones de la Municipalidad los Sres. Regidores del Concejo y publico en general.

Se dio comienzo al acto, entonando el Himno Nacional por los concurrentes; seguidamente se dio lectura del Acta de la Jura de la Independencia por el concejal mor Joven Sr. Romulo Rios.

A continuación el Sr. Alcalde Dr. Carlos Valderrama dio al mensaje comunal que enumeraba todas las gestiones efectuadas, como las obras que se llevaron a cabo el Concejo, siendo muy aplaudido el Señor Alcalde en su exposicion.

Se concluyo el acto procediendose a la entrega de diplomas de honor que por diversos motivos se hicieron acreedores; cuya entrega fue muy aplaudida.

San Ramón, 28 de Julio de 1965.

Alcalde de San Ramón

Regidores

Secretario

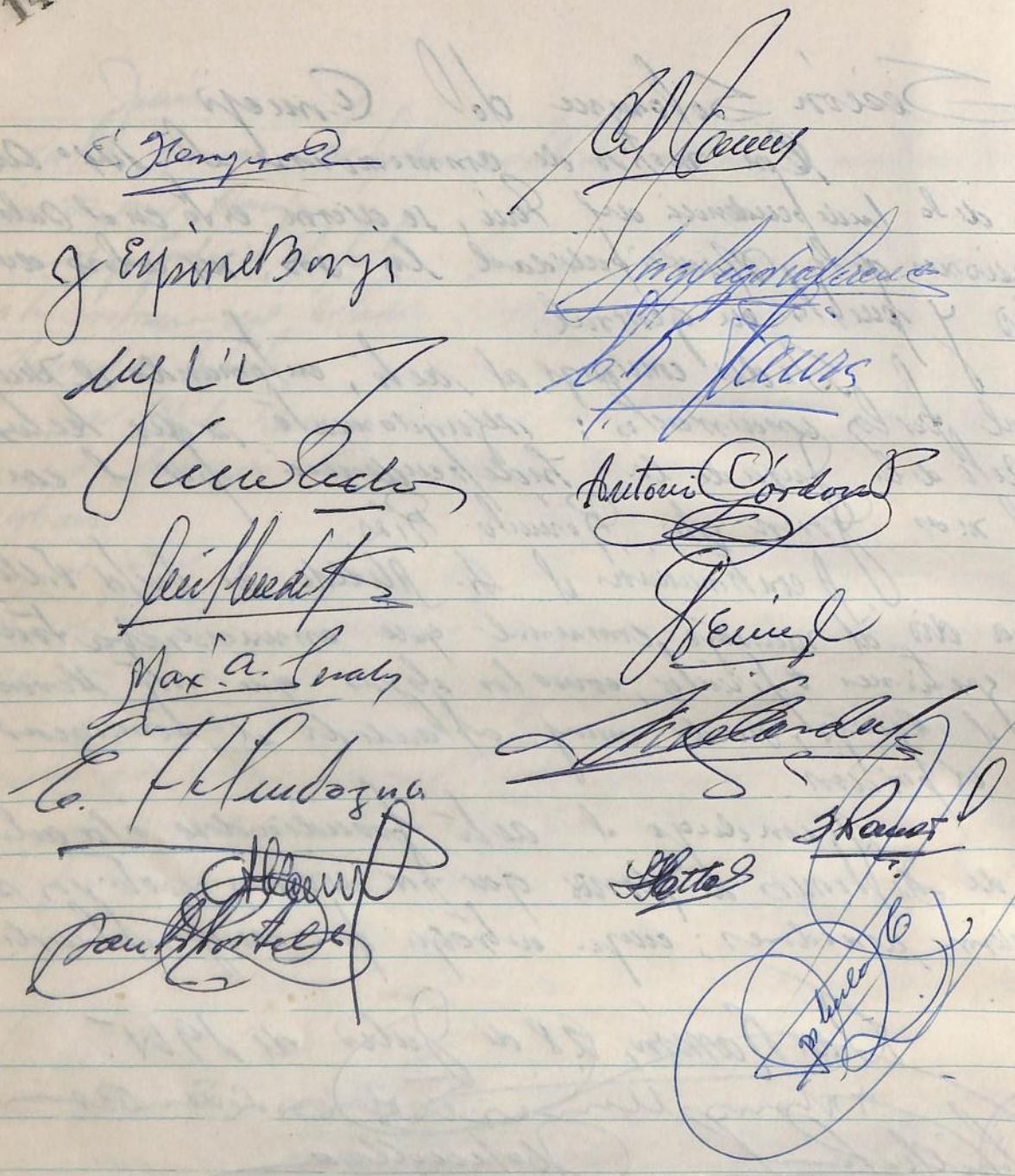

Junta Ordinaria del 4 de Agosto de 1965.

Siendo las 9.25 de la noche se reunieron en el salón Municipal el Sr. Alcalde Dn. Isidro Sánchez, el Primer Alcalde Dn. Diego del Moral, el Concejal Dn. Cesar Ortiz; el Concejal Dn. Fermín Ruiz, la Srta. Teresa Quintero y el Sr. Jose M. Tirado

Leída la acta anterior fue aprobada sin observación alguna.

Despachos.

Dese Telegrama al Diputado Dn. Isidro Alfaro de la Peña, comunicando haberse firmado la Resolución Definitiva sobre nacionalización Colegio Corazón de Jesús.

Del informe del Sr. Fiscal, sobre consulta efectuada en el sentido de que la expulsión de aguas servidas a la vía de uso público requiere orden Municipal.

De una Solicitud de Dn. Cesar Rojo, comunicando haber sido (desalojado) notificado para desalojar el puesto que ocupa en el mercado

De una comunicación del Sr. Jose Tirado dando cuenta del mal comportamiento del Sr. Pablo Mendoza para con hijo Enrique y Marcelo.

De la Circ. 1175 del Consejo de Tenencia pidiendo la nominación de un representante para ningún o ninguna para felicitar a los Presidentes de las Comunas y formular un programa

Del Sr. 17 del Alfz. Jefe de Línea, sobre explotación de un lote de terreno para el puesto Guardia Civil con terreno de la misma. Nueva.

De una comunicación del Sr. Ufm. informando que fue devuelto el informe del Ing. Municipal para ser colocado; el expediente de explotación de los terrenos de Pie de Cuesta está en manos del Fiscal de la Junta en lo Administrativo y de un momento al otro Diputado Ramírez para que el 31 del presente mes

la orquesta Sinfonica de Bilbao. pagos de los sitios de estadia.

Del Sr. Gobernador Civil de Gran Canaria Eloriza, agradeciendo la distinción que se le ha hecho con un diploma.

Del Sr. Alcalde de Sr. estefe adjuntando la copia del borrador oficio del Sr. Ministro Interino con relación al terreno ubicado frente al Cuartel Guardia Civil

Otra comunicación del Sr. Fiscal exponiendo las razones por que no asistió a la sesión del 18 de Julio y que está pronto a concurrir a la sesión cuando el Consejo lo crea conveniente.

Informes.

El Sr. Vicepresidente, que en vista de lo pedido que formulen un memorandum de las necesidades del distrito para incluirlos en el Presupuesto Nacional; que se encontró con Sr. Orlando Hanfranco que le había manifestado su extrañeza la actitud del Consejo, haciendole presente que la Comuna había procedido de acuerdo al informe del abogado.

El Sr. Fiscal. que tanto el romaneo a del depósito como de la Fonda estaban abonados en sus pagos y Brasil se alomaba un mayor salario según el departamento del Sr. Rios

El Sr. Rios expresó que sólo le pagaría $.VO.= diarios y que no ha tenido ningún convenio.

El Sr. Presidente, que la solución sería que Egoorst pasase a la planilla de pavimentación

El Sr. Vicepresidente que se ha trasladado a Montevideo y se ha puesto en contacto con los proveedores para la pavimentación y habiendo pedido la suma de $.300,000.= para iniciar las obras.

Pedidos.

El pedido de la Sra. Teresa Rodriguez para trabajar frente al Cuartel y faltó sólo el vaciado

[illegible] Sr. Juez [illegible]

El Sr. Reis pide que el Sr. Fiscal exponga porqué no firma los recibos de parimentación; porque desconoce los usos del Concejo y porque no quiere firmar los recibos de arbitrios del mes de Junio

El Sr. Mori, que la sorpresa hecha a los policías es un acto inhumano y el hecho que lo hayan consumado los comunistas no quiere decir que nosotros seamos indiferentes por lo que debe haberse un desagravio público; en tal sentido solicita se pase una comunicación al Director General de Policía, ofreciendo el respaldo moral a las Fuerzas Armadas y que en el caso de que el Concejo no quiera comprometer su prestigio proponga que por su cuenta extienda la comunicación

Orden del Día.

Del informe del Sr. Fiscal con respecto a la expulsión de aguas al río se acordó que este se haga por tuberías para el centro del río y no sobre el terreno la obra a darse.

De la solicitud de Reyes, notificarle disponga de un plazo de 30 días

Del Of. 113, del Concejo de la Merced se acordó notificarle para que a partir del mes de Enero le abonen el remate de los $300.oo mensuales por la finca proveniente de Alejandrina Sur.

En respuesta al informe del Sr ~~Fiscal~~ Fiscal el Sr. Juez opinó que era muy delicado la expulsión definitiva del mercado de los vendedores ambulantes; por lo que el Concejo acordó notificarles que habrá que acatar las disposiciones del Inspector de Mercados o se atienen a las consecuencias

Del Of. 114, del Concejo de Tenza, que lo elevado tarde la comunicación y que se le agradece el interés.

Del Of. 117 del Puesto Guardia Civil se acordó

juicio de expropiación para lo que se acordara los oficios correspondientes. Al mismo solicitud por unanimidad.

Dicha Casa Hostal dijeron que mientras que dejen el terreno del frente de toda puedan disponer de él para su separación y venta.

Del pedido del Sr. Reis, con relación a los preguntas formuladas al Sr. Gefe el Sr. Subadica manifestó que habiendo muchos otros por realizarse, era necesario que en el seno del Consejo existiera la mayor armonía por lo que pedía a los Sres. Consejales olvidar toda ofensa y se hizo en pro del pueblo, a lo que acedieron los Señores presentes.

Sobre la Misa que se debía hacer la proxima semana para el día 29 de agosto; o sino para el 31. Referente al oficio al Director General de Policía se acordó por unanimidad enviarlo.

En esta oficina se elaboró una relación de pedidos para que se consignen en el Presupuesto Fiscal de la República:

Para Mercado S/. 1'000.000.-
" Colegio Nacional San Ramón 500,000.-
" Plaza de Armas S/. 400,000.-
" Estadio S/. 1'000,000.-
" Palacio Municipal S/. 1'000,000.-
" Ampliación Red de Agua y Desagüe.

Siendo la 1.00 p.m. de la mañana se levantó la sesión

Consejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Consejo Distrital de San Ramón Secretaría Chanchamayo

Pedro Cachuela T.

Sesión Ordinaria del 16 de Agosto de 1965

Siendo las 9.10 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Justo Villanueva, el Tte. Alcalde Dn. Virgilio Mon, el Sindico de Benlló D. Cesáreo Pelle, el Sindico de Selú Dn. Manuel Reis, la Sta. Teresa Cendrero y el Sr. José M. Tirado

Leida el acta anterior el Sr Alcalde hizo la siguiente advertencia que el informe del Sr. Montoto que solicitaba con la firma del Sr. de la Junta de Obras Publicas, y que con respecto al terreno que ocupa de hundones, los Sindicos deben conocer el informe del abogado del Consejo

Despacho.

Orden comunicando del Gobierno Civil adjuntando recibo 5896 por P. 384 referente a una nota aclaratoria.

Del Sr 2116 de la Junta de Fomento y Obras Publicas, remitiendo copias del acuerdo tomado por el Comité de coordinación de Organizaciones con relación a la ejecución de obras en la Organización Sindical.

Del Sr 35 del Club de Leones, comunicando no poder hacer cargo de la organización de la Semana por razones de orden institucional, estando pronto a contribuir en forma directa.

Del Sr 493 del Fondo Nacional de Desarrollo Ecónomico, reclamando documentación solicitada para la concesión de la Renta Médica.

Informes

El Sr Pelle que se han concluido las obras de ampliación para la toma de agua pero que sin embargo aún es insuficiente la dotación; por lo que recomendaba una revisión de la tarifa ya que lo que se cobra no esta en proporción con el agua que gastan

La Sta. Teresa que el día sabado pasado a Perué

y se ha traído unos cincuenta folletos para el Parque.

El Sr Tirado que el sábado pasado se ha llevado a efecto la suspensión dictada por el Juez de primera instancia sobre el terreno en litigio con la Sra Viuda D. de Delgado, habiendose abonado por esta diligencia la suma de $/. 250.-

El Sr Reis, expresa que la publicación aparecida en el Diario El Correo que no ha sido por los gestiones que viene realizando ante el Alcalde de la Merced como el padre Lopez con el fin de trasladar la Inspección de Educación a ese distrito, estando pendiente del informe del Inspector de ti efectivamente en San Ramón no se le daba proporciones de un local apropiado y no a se le daba dotado de utiles mobiliario, maquinas etc.

El Sr Gilberto que ya se han iniciado los trabajos de movimentación y que con el Sr. Ortega Ramon se habia acordado un tractor a la Vda. Esperanza en $/180.- la hora y tambien que existe el Sr. Salazar Quiros pagina la expropiación de 1/2 hectarea para la construcción del Colegio Nacional

El Sr Ros que ha conversado con el Presidente de la J.O.P. sobre los medios necesarios para adquirir por compra o Expropiación una niveladora.

Se acuerda

El Sr Delle porque se aclare la situación del retiro de el Chofer Egozcue y Celador Rivera.

El Sr Ros, que habiendo asuntos importantes como el Estadio, la expropiación, la niveladora, la compra de cemento, etc, se nombre una comisión que vaya a Lima. e igualmente habiendo aumentado el volumen de las operaciones en el Consejo se cargado con los trabajos de movimentación y faltan por ahora Policias, era de necesidad imperiosa

ra la adquisición de una Calculadora Electrica, cuyo precio al contado es aproximadamente de veinte mil soles.

Orden del Día.

Del pedido del Sr Jefe se acordó que a Egoavil se le pasaría por planilla del Concejo con un jornal de S/. 50.00 y S/. 20.00 extra de gratificación por tarea; más las aportaciones.

De la consulta que se hizo a Lima, se acordó al Sr. Virgilio Olson.

Respecto al pedido formulado por el Sr. Olson para adquirir una calculadora Electrica, luego de examinar el presupuesto municipal para ver en cargo a que partida puede comprometerse acordó proceder a su adquisición en lo menor que ofrezca el presupuesto del presente año. Compra que se incluirá en la partida Diversos gastos, Capitulo Ordinario; al que también se hará constar el importe de la maquina, enseres y maquinas adquiridas para la Inspectoria de Educación.

Siendo las 11.45 de la noche y no habiendo que tratar se levantó la sesión.

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaría Chanchamayo

Pedro Quintanilla T.

Sesión Extraordinaria del 22 Agosto 1964.-

Siendo las 6.20 de la Tarde se reunieron en el Salón Municipal el Sr. Alcalde Dn. Víctor Velachica, el Tte. Alcalde Dr. Virgilio Mori, el Sindico Dr. Pablo Sr. Cesar Tello, Juez de Paz de Primera Nro y Sr. Jesus Andreani y Jose M. Tirado.

Encontrándose reunido el Concejo para tratar sobre las gestiones en Linea para agenciar el precio del medidor de agua, sobre la tramitación que se sigue en la expropiación de los terrenos de Tacto, como de la conveniencia pactada para la compra del mismo.

Se tomaron los siguientes acuerdos.

Que la Junta de Obras Publicas proveerle dentro para el distrito de San Pedro en Calle pelon D-4

Que la Cooperativa Popular ofreciendole terreno para el pago de maquinas o enseres de Herramientas.

Dar por admitido el precio y pedido de cemento hecho en Linea.

Pedir pendiente la compra de medidores de agua hasta otra oportunidad.

Encargar al Sr. Mori, tome informes para la compra de la mezcladora, dirija el tramite de expropiación de la Testamentaria Jorda Veron, encuentre para un dia fijo la audiencia de la Defensora Oficial del Dpto. Chicligasta Tome, salvo la posible habilitación de agua del rio Tarera para incrementar el volumen de agua del reservorio, pero que esta fuente contamine norte y sea potable.

Siendo las 8.30 no habiendo que hacer se levanta la reunión.

Concejo Distrital San Pedro
ALCALDIA

Concejo Distrital de San Pedro
Secretaria
Chanchamayo
Pedro Estrada T.

Sesión ordinaria del 21 de Septiembre de 1965

Siendo las 9.25 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde don Julio Velarde, el Tte. Alcalde don Leopoldo Hoyos, el Sindico don Rómulo Ruiz y el Sr. Secr. M. Tirado.

Leída el acta anterior, fue aprobada sin observación.

Despachos.

Enviada solicitud obra reparación de la Agencia de Transportes de Pasajeros y de aquellas pidiendo referencias sobre las ventajas que reportaría para el distrito la instalación de una línea.

Envía carta de la casa Teodoro Wenth pidiendo aclaraciones de diversos puntos con respecto al surtido de hojalatería ; queda pendiente.

Del Of. 662 de la Dirección General de la Guardia Civil agradeciendo expresiones de solidaridad del Concejo

Del Sr. Jefe Zona Prov. asegurando que la sede definitiva de la Inspección de Educación será en San Roman

Del Sr. Aguilera Concejo agradeciendo la felicitación del Concejo por su elección como Senador de la Cámara de Senadores.

Del Of. del 28 de Agosto, comunicando la formación de la lista de Jurados de San Roman.

Circulares Nº 4, 5 y 6 de la Diputación Provincial, del Jefe Sección sobre el Decreto de precios Nº 44-F y la lista de precios de equipos, materiales y mano de obra, como de la facultad para obtenerlos abonando el 50% de su valor

Del Of. 1488 del Alcalde de Toma invitando a una sesión de Alcaldes para el domingo 12 con asistencia del Sr. Zuza Prón con el fin de tratarse los abonos a efectuarse en cada distrito.

Del Of. 258 de Cooperación Popular, agradeciendo la ayuda del Concejo de dolar a esa Institución de su terreno

informando al respecto que para establecer una cantidad básica de compra popular es necesario 5.000 m² por lo que agradecerían que el Concejo haga un nuevo planteamiento.

Del 9 996 de la J.G.P. comunicando que esta entidad va adquirir un equipo de construcción pesada y de allí podrán atender el pedido del Concejo para que se done un tractor D-4 Caterpillar.

Se lee solicitud de doña Celestina Pita pidiendo permiso para reparar el inmueble ubicado en Pasaje 132, haciéndose inspeccionar los trabajos a ejecutarse mediante conocimiento.

Del 7 de dic 7º. de la Junta Comunal Tirol. Se lee oficio dando a conocer la nueva Junta Directiva

Del 02-794 de la Dirección de Industrias y Electricidad comunicando que la Firma Alex Pilles Sol dispone de 60 días para que proceda al cambio de instalación eléctrica

Del 9 1037 del Concejo de Tosagua, transcribiendo la Resolución Suprema 635 por el que se resuelve que los municipios de la República soliciten autorización del Supremo Gobierno para proceder a la venta en subasta pública de inmuebles, quinces o menos.

Se lee nota de Dn Jose Tirado dando cuenta del comportamiento grosero de Dn. Ricardo Balzamedi, pidiendo su expulsión del mercado.

De la Resolución Suprema 646. D.M. por la que se declara de necesidad y utilidad pública la expropiación de un terreno rústico de propiedad de herederos de terrenos de la Testamentaria Alfredo Vera, los que serán pagados en fondos del Concejo.

Varios

El Sr. Tirado que ya se ha concluido con los trabajos del corral del (muerto) canal

El Sr. Pilco, que el Sr. Dedios ha visitado la ciudad

y que está enterado de que se va construir una Posta Sanitaria en San Ramón y que era de opinión que el se encargaría de hacer los trámites correspondientes para construir un Hospital Regional en la zona.

Igualmente estuvo de visita el Dept. Martinelli, quien en referencia a la partida de dinero para San Ramón expresó que trataría de conseguir materiales eléctricos.

Pedidos

El Sr. Alc. hizo los siguientes pedidos.

Que con referencia a la Resolución Suprema #46 que autoriza al concejo a expropiar 6 Has. de terreno de la Testamentaría Prieto, el Concejo debe apersonarse al Juzgado Primera Instancia para acelerar el respectivo expediente, debiendose hacer la valorización lo más pronto posible.

Que el Policlinico Escuela San Juan del Triunfo ha solicitado se expropie $ 1.500 x m² de terreno de la Colonia China para la construcción de la Escuela Fiscal, lo que se atendería con dinero del Patronato.

Que teniendo conocimiento el concejo por la Cortes que se acaba de dar de la Titulo de Propiedad a Anibal Cornejo Valcarcel, de acuerdo al plano que adjunta por lo que se comprueba que tienen derecho a propiedad del terreno que aquí fue ponteado, con lo que queda descartado toda opción del concejo a dicho terreno ya que tampoco hay documentos de peso al respecto. por lo que se pide se tramite a la brevedad para entrega de escrituras.

Que estando por viajar a Iquitos en representación de la Comuna de San Ramón y Viste, el Concejo lo acuerda adelantarse en un día su viaje a fin de poder hacer gestiones necesarias.

Orden del Día

Se da por aprobado el Acta de Sesión anterior sin acuerdo comu-

significa que la plaza comercial nuevo responde a la vez que significa una buena gestión del Municipio con beneficio para la localidad y de los Ciudadanos de Cooperativa Popular dejando pendiente para que puesto estudio alegando antes formulen consultas al respecto a dicha entidad.

Del Q. $ 1.52 de Cooperativa Popular comunicando que el Consejo está expendiendo la expropiación de 10.000 m² frente a la Iglesia el Milagro, de cuya extensión se le donan los 5 mil metros cuadrados que necesita.

Del 9.996 de Instituto agradecer por la atención a nuestro pedido de donación de Archivadores D-4.

Del Q. 2594 de la Dirección de Industrias, agradeciendo le prorroguen el plazo de 60 días fijado a la Firma Acero Keller S.

De la nota de Sra. José Tirado, se acordó aplazar la decisión del Consejo hasta ~~[illegible]~~ confeccionar el Reglamento Interno del Mercado, debiendo notificarse al interesado.

Del pedido del Sr. Alcalde se acordó llevar el Decreto Expropiación ante el Abogado del Consejo Dr. Demetrio Castro para iniciar el expediente de expropiación.

A solicitud del Peluquero Escalera de la Plaza del Triunfo inicia el expediente de expropiación de 7.500 m² de terreno de la Colonia Chiva.

Sobre la solicitud del Sr. Kundicek se acordó en vista de que el pantalón está dentro su propiedad otorgarle dándole autorización para los construya a efectuarse frente alineación existente de la calle.

También se acordó facultar al Sr. Alcalde para que viaje a Lima a gestionar la presupuestación del Estadio y se acerque a las Oficinas de Cooperativa Popular por mayor datos para hacer pedido de maquinarias.

En ello obtuvo cuenta el Señor adquirido de G. y Sr. Cáceres una mezcladora de concreto marca Worthington de 6 p.3 por ₡.38.000.- al contado más ₡.300.- pagados al Exp. Señor M. Monforte por gastos de movilidad y obra en línea para adquirir la mezcladora; para cuyo pago se ha tomado un préstamo de los fondos destinados a la construcción del Mercado de abastos.

Siendo las 12.10 de la mañana y no habiendo que tratar se levantó la sesión

Concejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaría Chanchamayo

Pedro Orihuela T.

Sesión Extraordinaria del 21 de Setiembre 1964

Siendo las 4.45 de la tarde se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Pedro Orihuela, el Tnte. Alcalde Sr. Virgilio Yori, el Síndico de Gasto Sr. Bruno Ore y el Sr. José Tirado.

El Sr. Alcalde manifestó que se había llamado a esta extraordinaria para acordar sobre el informe a elevarse con respecto a la reconsideración planteada por la Municipalidad Distrital con respecto a la Ordenanza N°.046 A.M. que autoriza al Concejo a expropiar 6 hectáreas de terreno rústico de esa Jurisdicción.

El Sr. Yori en el uso de la palabra expresó que los fundamentos estipulados eran fundamentales pero que era necesario que el Asesor Jurídico del Concejo emboza el informe y prepare un borrador y si fuera necesario solicitar los servicios de un abogado experto en especialidad administrativa en Lima para plantear la acción correspondiente

154

Por lo cual fuerdi elevar [illegible] al Despacho Alcalde para elevarlo al conocimiento de Gobierno y Policía.

Siendo las 9:30 de la tarde se levantó la sesión

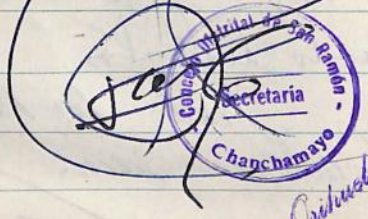

Pedro Cristóbal T.

Sesión Extraordinaria del 21 de Octubre de 1961

Siendo las 8.00 p.m. se reunieron en el salón municipal el Sr. Teniente Alcalde Sr. Ingeniero Agr., el Regidor Sr. Cesar Solís, el Regidor Sr. Gonzalo Ruiz y el Sr. José M. Tirado.

El Sr. Alcalde expresó que se había convocado a sesión extraordinaria con el fin de poner en conocimiento de los señores del Concejo el informe, que a juicio del Abogado del Concejo debe proceder a la reconsideración que el Sr. Ruiz Rivera ha planteado ante el Ministerio de Gobierno sobre la Resolución Suprema N°. 646 que autoriza al Concejo la expropiación de 6 Has. de terreno de la Hacienda Alberto Fiebre, Jerau.

La prórroga es posterior a la Resolución Suprema, en contra de lo opinado por el asesor de la Dirección de Obras Públicas, con quien informando el Sr. Alcalde, luego pidió lectura punto por punto los seis acápites aprobándose con algunas modificaciones el informe.

También se acordó viaje a Lima, llevando el expediente para el 27 que viajan el Sr. Vicealcalde y el Sr. Alcalde.

Siendo las 9.ov de la noche se levantó la sesión.

Pedro Oriheuela T.

Sesión Ordinaria del 29 Noviembre de 1965

Siendo las 9.ov de la noche se reunieron en el Concejo Municipal el Sr. Alcalde Don Delfín Sotelo, el Tnte. Alcalde Sr. Virgilio Yori, el Regidor Sr. Delfín de Cesar Gate el Síndico de Gobierno Sr. Romulo Ríos y el Sr. Jose M. Tirado previa la lectura anterior fue aprobado sin observación.

Despachos.

Del Of 2153 del Concejo de Tarma pidiendo informe a vindicación de la Inspectora de las obras ejecutadas con cargo al subsidio Municipal.

Del Of 1819 del Concejo de Tarma por el que remite 800 formularios de declaraciones Juradas de predios urbanos y rústicos

De un referendum del Diputado Delfín Alfaro de la Jara remitido al Despacho de Educación adjuntando documento para nacionalización Colegio Sagrado Corazón de Jesus

De una comunicación de Don Nicolas Conde, donde da cuenta de irregularidades constatadas en la instalación eléctrica de la Iglesia Matriz.

Del Of 2242 del Concejo de Tarma invitando a la celebración del 145° aniversario de la ciudad de Tarma.

Del Of N°90 del Tnte Representante Rural de San Ramón comunicando su nombramiento para esta zona.

De una nota de la Sociedad Hidroeléctrica Yanamayo comunicando que para instalar el transformador de 150 K.V.A al Concejo tendría que abonarle S/. 60.000.- lo que se informe a la Dirección de Industrias.

Del Dº nº 8 de la Cámara de Comercio solicitando se les reserve un solar de terreno en la proyectada urbanización a efectuarse.

Del Dº 416 del Ministerio de Gobierno y Policía dando cuenta de las remisiones de los expedientes que organizó el Consejo de los terrenos de la Tenencia de Alcalá Prieto y de los 10,000 m² de la Vda. El Alfagro.

De una nota de Edelvina Pita pidiendo que los recibos de provisionales en vez de 379.50 mensual se le gire por $ 350.- y que los recibos de arbitrios que adeuda de la calle Mercado se compense con el arr que el Consejo gane de la verda donde tiene puesto de verduleros.

Se dio cuenta al Senado comunicando la aprobación de la Revista del Senado en el que adquirió un ejemplar.

Del Dº 1748 del Ministerio Educación Pública comunicando sobre la Resolución Directoral 13294 por el que se aprueba la cuenta documentada de $ 30.000 e se reparación y obras hechas por el Instituto Nacional Agropecuario nº 18 y Del Dº 2534 del Ministerio Interior y Obras Públicas adjuntando copia del Diplomático 727-A por $ 80,000.- para los trabajos de la construcción de un Mercado de Algarrobo, reparación por los meses de Julio y Agosto.

Del Pl. nº 3 de la Escuela Primaria Mixta 5008 pidiendo provisionalmente 2.733.50 m² de terreno de la Colonia Elisa para construir en él el local escolar para dicha Escuela

De un pliego de Dir. Prov. Saneamiento Ambiental solicitando una alza de tarifas en el peaje de hospital efectivo en Sn Ramón y La Merced.

Se dio nota en Senado recibidos un ejemplar para la Biblioteca del Consejo de un Diario de Debates del Senado.

Del Dº 4513 del Cuerpo Técnico de Tasaciones comunica

iendo que está en preparación el ejemplar de Crónicas de Obras Públicas

y que se interesó de Su Real Orden para conferencias una cuarta de ficha para el catálogo de la Comisaría por $ 1.500.-

Del D. 3130 del Ministerio de Fomento y Obras Públicas remitiendo nóminas por $ 80.000.- para la confección del Presupuesto de gastos para los meses de Octubre y Noviembre. Fb

Firma nota del Diario Fernando Noriega Coronel pidiendo una relación de los nombres de los concejales y personas visibles para remitirles copia de las intervenciones que se produzcan en el Senado.

Para su informe, un memorial elevado al Ministerio de Gobierno y Policía sobre reclamación de tasas ubicados en el área fiscal.

Del D. 2071 de la J.O.P. de Neuquén acusando recibo de la documentación de agosto de las Comisiones y solicitando que mensualmente se acompañe el informe técnico

Del D. 1754 del Juzgado Nacional de Elecciones, sobre la solicitud adoptada por ausencia del Alcalde 1° Titular. Cumple.

Del D. 1818 del Juzgado Nacional de Elecciones por la que se declara que no corresponde a los Concejos Municipales aplicar sanciones a que se refiere el Art. 218 de la ley 14250 en concordancia con el Art. 11° de la Ley 14.265.

Del D. 2200 del Concejo de Tandil, transcribiendo copia del Decreto Reforma 471 H.L., por el que la Municipalidad debe tener los comunicados que los Jueces de Paz mandan ordenar a los Concejos el asentamiento o rectificación de partidas.

De una carta del Diputado Victor Alfaro, de la Pcia, comunicando sus gestiones ante el Ministerio de Hacienda para atender la construcción

de un nuevo aeropuerto o del mejoramiento del existente

y Moción solicitud del Cine León, pidiendo un aumento en el precio de las localidades y la aprobación de los planos para refaccionar el Cine.

Dese un informe del H. Tribunal de los empleos que se le encomiendan en Bilbao, donde expresa del ofrecimiento de los Señores Senador y Diputado de recomendar al Ejecutivo que ordene la exhumación de los restos de la Testa. del Sr. Obispo V. por lo que se espera los informes del abogado Dr. Hernández Marques.

Informes

El Tesorero que asimismo se han hecho las instalaciones domiciliarias de agua y desagüe en la propiedad de Dn. Adrián León ubicada esq. calles Tucumán y Moreno e igualmente expresa de conversación de desagüe el restaurant en armado a Juan Quadros

El Sr Secretario que en mérito de la Feria ha conversado con los representantes de la Salonica Moda a quienes les ha expresado la situación del pueblo del Carnaval, solicitando un informe al respecto conocer del asunto y tomar las medidas convenientes.

El Sr Pres. que viaje a Bs As para exigir la terminación de los planos arquitectónicos del estadio y hacer efectiva la partida de $ 200.000.- en materiales destinados para San Ramón; para la culminación de los planos mediante los servicios del Senador Juan Jerónimo Zorrilla, Diputado Nacional de la Nación y para la consecución de los materiales al Senador Ramón Carlés; cuya misión no llevó la cosa Electiva; e igualmente viaje a Buenos Aires para gestionar los planos del Estadio, ofreciendo el Sr. Pres. en gratificación el 1½% del valor del presupuesto

lo que varía a razón de 15 a 25 m.l. salen. Habiendo hablado con el Ing. Juan Jauregui que estuvo en los servicios, luego de inspeccionar el terreno, cobrará $/7.000.- y $/.10.000.-, como una compensación con el concejo; también, continuo informando, que para recabar los fondos para la construcción del Colegio Nacional de Ramón se necesita copia de la escritura de cesión hecha al ministerio de Educación y del plano oficial; en cuanto a la segunda parte de los trabajos de perforación sería presupuestado en Bs/.200,000.- que cubre todo el año

El Sr. Moriadero que en lo referente a la adquisición de un tractor por cooperativa Popular resultaba muy caro y que el concejo no está en condiciones económicas de absorber este gasto.

El Sr. Peralta informa que estuvo de paso en la localidad del Presidente de la Cámara de Diputados Carlos Rivero Veliz, el alcalde de Tarija.

Pedidos

El Sr. Peña, que se efectúen los remates de los animales de ganado, comunal y bienes del mercado etc.; que se haga el Presupuesto Municipal para el año 1966, se considere un aumento al personal de empleados del Concejo y se consigne una partida para el Tesorero con los reajustes que se puedan hacer.

El Sr. Ríos porque se dirija a la firma Aldez Ardiles para que cumpla con la recepción de energía del mismo transformador; que para hacer efectivo los recibos por iluminación se corte la luz y agua a los morosos, que se tenga presente sobre lo que se le pagara al arquitecto Juan Jauregui; porque se inicie las gestiones para dar comienzo a la construcción del Colegio Nacional y por último que se realice el proyecto de la ordenanza de la Provincia de

San Ramón

El Sr. Tirado porque se resuelva la situación del Sr. Rafael Lago.

El Sr. Villalobos porque se dirija al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, de acuerdo a su sugerencia para conseguir un dispositivo legal que autorice al Concejo a colocar un impuesto a los forasteros sin ejercer.

El Sr. Díaz porque se acuerde cursar una invitación oficial al Presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Víctor Rivera Vélez para que visite San Ramón.

Orden del Día.

De la nota de Electrónica Sitó se acordó hacerle presente que el Concejo no hace uso de su venta.

Del Sr. Nº 3 de la Escuela Mixta Nº 308, se acordó antes de iniciar el expediente se exponga primero a la Colonia Clara para preguntarle que si necesidad de llegar a esta determinación pueden ceder el lote de terreno que se necesita.

De la petición de la Cía de Transportes Inter Urbano quedó acordado el alza con la condición de que cada 30 días se haga una revisión de los vehículos, dirigiéndole en tal sentido a Dn. Abraham Phillips.

Del presupuesto para la construcción de una reja para el Cementerio de S. Juan quedó acordado mandarlo hacer.

Del memorial del pueblo, para su informe se acordó invitar a los firmantes para que hagan su respectiva declaración, insertándolo en la solicitud.

De la copia del Dr. Cifuentes de la Peña sobre petición para construir un nuevo pozo puente, se acordó consignar un memorial firmado por las autoridades para reforzar el pedido.

De la solicitud del Cine Teatro se aprobó los planos de refacción del cine y en cuanto al alza, solicitar el informe de la Inspección de Espectáculos.

Se resuelve los siguientes asuntos:

A pedido del Sr. Delta, confeccionar el Presupuesto Municipal, sacar los promedios, considerando la partida para un Tesorero y un aumento para el personal de empleados.

A pedido del Sr. Jefe Oficina de la Firma Alcyr Ltda. para que haga la correspondiente rebaja del transformador; se notifique a los deudores de la pavimentación con ocho días para que abonen los recibos adjudicados; abonar al Sr. Juan Jauregui por la presentación de los planos del Estadio la cantidad de $. 7.000.-; recabar los documentos para llevar a efecto la construcción del Colegio Nacional San Ramón y por último pedir a los Diputados de las Cámaras para que traten el proyecto de creación de la Provincia de San Ramón.

A pedido del Sr. Defensor de Pobres dirigir al Presidente de la Cámara de Diputados pidiendo la presentación de un proyecto legal para crear un impuesto a los terrenos sin edificar.- y a pedido del Sr. Presidente dirigir al Sr. Víctor Rivero Valdez para que visite San Ramón.

Se deja constancia que a Don Martín Peña se le ha pagado $. 8.500.- por trabajos topográficos que le han sido encargados y que se encuentra en la Oficina de Planificación.

Siendo las 1.40 de la mañana se levanta la sesión.

Concejo Distrital San Ramón
ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón
Secretaría
Chanchamayo

Pedro Urdiacela T.

Reunión Extraordinaria en el Salón de la Municipalidad el día 1ero de Diciembre 1965

Siendo las 5.30 de la tarde se reunieron en el salón del Concejo el Sr. Tte. Alcalde Sr. Diógenes Moreno, el Sr. Ornadio de Santis, Sr. Romulo Ríos y el Sr. Rafael Lugo en representación de la Sucesión Norberto Lugo; quienes se reunieron con el fin de tomar acuerdo sobre la demolición de la casa ubicada en la prolongación de la Jiménez Saldaña Sur. y las conversaciones se desenvolvieron en los siguientes términos

1ero.- El Tte. Alcalde le cedió al Sr. Rafael Lugo en palabras oferta verbal consistiendo en la apertura de la prolongación de la calle Peligro Sur hasta el plano norte de su propiedad, bajo puesto como el Concejo Municipal de San Ramón emite la correspondiente de los terrenos públicos que están al oeste de la población, hacia esta toma

2do.- "El Sr. Rafael Lugo, solicita en el expediente antes referido y pide al Concejo, que le acepte las siguientes bases, peticiones y liberaciones, basadas en una hoja anexada y cuyos términos son los siguientes: Que el Concejo en compromiso a la demolición del inmueble dote todas las facilidades para que pueda la Sucesión retirar los materiales que puedan servir, a la vez que quedará exonerada del pago de todos los gastos municipales, como son luz, agua, alumbrado público, licencia para construir, así como también por terrenos públicos por espacio de diez años contados de

la fecha de la demolición del inmueble."

El Sr. Julio Alvarado ofreció al H. Concejo presentar su petición ante el Concejo Distrital de San Ramón en la primera oportunidad y luego la Alcaldía le comunicaría por oficio lo acordado, manifestando al H. Concejo a otra sesión para conocer el acta final.

Terminada la conferencia se procedió a leer el acta total de los presentes, siendo las 6.00 p.m. se levantó la sesión.

Secretario

Presidente

Concejo Distrital de San Ramón
Secretaría
Chanchamayo

Pedro Orihuela T.

Cárcel Municipal
ALCALDIA

Sesión Ordinaria del 13 de Diciembre de 1961

Siendo las 9.30 de la noche se reunieron en el Salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Rafael Bladicia, el Síndico Sr. Pantaleón Pelle, el Concejal Sr. Santiago Romero Reis, la Secretaria Sra. Lorgan y el Sr. Jefe de Fiscalía.

Leído el acta anterior fue aprobada sin observación.

Despacho.

Del Tribunal Nacional de Elecciones sobre renovación del Concejo Provincial de Trujillo que se pide por seis meses al Alcalde del Concejo Distrital de Chorobo.

Se da cuenta de la Oficina de Planificación Central de Vivienda y Equipamiento Urbano, del juramentación ficha de inventario de los servicios públicos, para ser diligenciada.

Copia solicitud de Sr. Juan Valdez en representación de doña Teresa Vargas pide que se le haga abonado hasta el mes de Junio de 1965 el lote de terreno en arriendo al Concejo.

Del Tribunal Electoral 4849 del Final agradeciendo la donación de 30 planchas de calamina que hiciera el Municipio para la escuela.

Informes.

El Sr. Ruiz que los mercancías de Tinco, están para recoger en la casa Aduanera, siendo necesario hacer una gestión en la Dirección de Industrias para que agilicen el pago a la casa en mención; que en fecha reciente en el Sr. Alcalde se ha trasladado a Ruta Cayo, a recoger la suprida de $ 200,000.- de la J.O.P. para los trabajos que han mandado hacer pero se ha tropezado sobre la toma de agua, pues ellos de hacer hacer un depósito para clorinizar el agua, por lo que se dice se oficie solicitando los servicios de un ingeniero; luego se trató sobre el dinero que el Concejo tiene para la construcción del mercado de Abastos, a que

nes, a los efectos del procedimiento a emplearse para efectuar una transferencia de fondos con el fin de no perder el dinero empozado en la Caja de Depósitos y Consignaciones revirtiendo al Estado. En la misma expresaron que mientras dicho traspaso se efectúa se trate de conseguir un terreno para construcciones, además la confección de los planos y presupuestos sería de cuenta de la Junta.

El Sr. Tirado, que Sr. Ricardo Balaguer dijo el sábado 11 por falta al público con palabras groseras como al Inspector lo hizo detener en la Comisaría y actualmente lo ha suspendido del puesto que tenía en el Mercado.

El Sr. Salud. ca que opina porque el plano levantado por Sr. Martín Pella se ubique el terreno para el Mercado.

La Sra. Teresa expresó que mientras no comience los trabajos de refacción del local del cine, no se puede elevar el precio de las localidades.

El Sr. Jefe conversando con el Sr. Presidente le expresó que el transformador de 100 K.V.A. es de propiedad de la Industria y que él confirme en que se instale un medidor en San Roque para control de la energía.

El Sr. Tirado que se refirió al vecindario Aparicio encareciéndose para el Sr. Torres

Se dio

Se trató Terreno para que se aprueben los planos para construir una vereda en el cementerio y $ 200.= por los trabajos de confección de planos

El Sr. Vicepresidente, porque se forme una comisión que viaje a Cnia para ver funcionamiento técnico, planos colegio de medicina y apropiación presupuesto estudio municipal.

El Sr. dijo porque se nombre un concejal que provea la comisión de pasividad, telefonear a la J.D.P. para que indique el procedimiento utilizado para bonificación de fondos, dirigirse ~~en~~ ~~con~~ a la J.D.P. para

que vaya en Hyo. y vea el lugar donde hacer el tanque de clorinizacion

El Sr Tirado porque se autorizase el local para la Inspectoría en el garaje

El Sr Villalba porque se eleve el arriendo de la casa nº 3 Calle Municipal y se (haga) - tienda la tubería de desague al final de la calle Pardo.

El Sr. Ríos que se suspenda Sanitario hasta tener $600.= mensuales para la pavimentación que se ordene.

Orden del Dia

Dada solicitud de Juan Valdez se acuerda pasarle una carta notarial en el sentido que al 30 de junio de 1966 deje libre el terreno en arriendo.

El pedido de la Intendencia quedo aprobado el plano y pago.

El pedido del Sr Villalba quedo enformado la comisión que visará a cinco por la Alcalde y el Sr. Ramón Ríos

A pedido del Sr. Ríos, se le nombro a la Intendencia en derecho para que presida el comité pavimentación, como de costumbre los días correspondientes

A pedido del Sr Villalba dejar el arriendo en $.1400.- mensual y compra de la tubería para la comisión de desague de la calle Pardo

A pedido del Sr Ríos Gerente a Sanitario servicio por $.600.= mensual. para pavimento.

Siendo las 11.15 se levanto la sesión.

Consejo Distrital San Ramón ALCALDIA

Consejo Distrital de San Ramón Secretaria Chanchamayo

Pedro Ordinola T.

Sesión Ordinaria del 3 de Enero 1966.

Siendo las 9.20 p.m. se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Don. Julio Fernández, el Tte. Alcalde Don. Virgilio Masi, el Concejal de Gestión Don Ramón Reis, la total. Teresa Andreani y el Sr. José M. Tirado

Leída el acta anterior fue aprobada sin observaciones

Despacho.

Del Dpto. 872 M/mes trámite Jurado, comunicando la inscripción industrial de Aceites Pinter S.A.

Del Dpto. Ex. 1.17 del Colegio Nacional San Ramón pide se informe si el Comité Pro Edificio Administrativo para la construcción del Colegio Nacional San Ramón

Se toma conocimiento del Dpto. del Poder Ejecutivo de la Provincia comunicando que la Cámara Legislativa aprobó por unanimidad de votos en general el proyecto de ley que declara de utilidad pública y posesión inmediata los terrenos destinados a la construcción del Colegio Nacional San Ramón - Lo mismo.

Del Inspector de Zona Reis informa las causas por las que el medidor de luz no trabaja normalmente, se aprueba su informe y se pase a la Dirección de Industrias y Electricidad.

De un Memorandum del Comité Pro. Agua Potable solicitando se gestione ante el Gobierno por cinco días. pase

De una solicitud de Emilio Galeano de Ayacucho pidiendo el plazo especial para pago de los derechos de transmisión de Dpto. Inspec. 223, hasta que la Corte Suprema dicte sentencia de propiedad.

De un memorial de los Vecinos de Cerro Pelado. Solicitando pidiendo la construcción de Alcantarillado. Pase al Agente Municipal de esa Jurisdicción

Informes.

El Sr. Pres. dice que los trabajos comenzados en demoler el inmueble, pero que el encargado algu

nes expropiaciones de fincas de orbitos forestales, una vez que se verifique la fijación del fondo.

La Sta Teresa que en Jerez se ha hecho el reparto de fincas y que aún falta pagar 6.200.= de algunos jornales pendientes.

El Sr Vicepresidente que en firma el abogado Dr Hernandez no ha hecho nada aún y la resolución de expropiación está pendiente de la firma del Sr Ministro de Gobierno

El Sr Alcalde, que llame el Gobernador provincial los 1.000.= y que le ha dicho que el Comité Nacional de Deportes a rechazado los estudios por muy elevados y no tener el número de registro.

Se acuerda

El Sr Alcalde porque los Técnicos Jurados el nuevo Presupuesto para el año 1966 no se presenta el que está en vigencia por un decreto.; Que los Técnicos inicien la acción Judicial de nulidad de la Emisión Pública que le dirige el Concejal a Dn. Lorenzo Cantarero Garcia.

Que se haga la renovación de cargos y que se envíe telegrama al Ministerio de Gobierno para que resuelva el expediente de expropiación de la Tgte. Coronel Moscardó, ya que parece que con la demora retrasa de abonar el Plan de Obras Públicas del Concejo, Telegrame al Diputado Don. Alvaro de la Mata para que exija del Comité Nacional de Deportes la aprobación del presupuesto para construir el Estadio e igualmente telegrama al Sr. Gobernador para que gestionen la firma de la Resolución que autoriza la expropiación de la Tenería de Pinto y Ramón Cuenca y Carmelo.

El Sr Alcalde porque se forme una comisión para recoger los guardiales electricos en Linea y Jerez para colocarlos en fincas de propiedad Municipal y porque se tome acuerdo para retirar la finca

que tiene la Merced en Chorrillos.

Poder del Sr.

Del mencionado acta de San Luis de Febrero se acordó manifestar que no se los puede satisfacer el valor de lo pedido a la única unidad de que dispone el Concejo para los trabajos de pavimentación

A la solicitud de la Sra Rachel G. de Fernández, no accede se por acuerdo la venta del terreno en mención, debiendo abonar los sellos ya girados

Del informe presentado por los Señores de Cruz Roja Peruana se acordó nombrar Agente Municipal de ese Concejo a Sr. Gabriel Celestino Caballero.

Cumplido del acuerdo anterior se dejó sin efecto los telegramas (pedidos) mandados enviar en oficios anteriores.

El pedido del Sr. Reis, de un plazo de ~~tres~~ diez días al Concejo de La Merced para que retiren la fonda

Luego de un nuevo acuerdo sobre el alza de las boletas del Cine quedando establecido que para los días lunes a viernes se cobre platea S/. 7.00 ; 1/2 S/. 4 : y galería S/. 4.- y sabados y domingo : Platea S/. 8.- 1/2 platea S/. 4.- y galería S/. 4.-

También se acordó iniciar la multa diaria de la escritura que el Concejo otorgara a Sr. Lenin Campos S. Oficiando para el efecto al Sr. Abogado del Concejo

Siendo la hora agotada se levanta la sesión para el día siguiente en el que se tratara la distribución de cargos respectivos y aprobar el Presupuesto Municipal de 1966 elaborado en su mayor parte

Siendo las 17.20 se levantó la sesión

Concejo Distrital de San Pedro de Cajas
ALCALDIA

Concejo Distrital de San Pedro
Secretaría
Pedro Quituisaca T.

170

Sesión Extraordinaria del 4 Enero 1966

Siendo las 9.30 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Carlos Valladares, el Tnte. Alcalde Dn. Leopoldo Alvarado, el Síndico Dn. Pedro Jose Zelaya y el Suplente Dn. Ramón Ríos

En atención al Telegrama recibido del Sr. Heraclio Fernandez acordó oficiar a la Empresa de la Sociedad Agrícola Salamera proponiendo en donación diez mil metros cuadrados de terreno

El Sr. Ríos que fue llamado con la Nota Oficio de fue comunicado que han rebajado el Presupuesto del Motor Eléctrico a L. 120.000.- lo que no alcanza para los alambres por lo que expresaba que el Concejo absorvería la diferencia para la adquisición de este material que será mas o menos L. veintiocho a treinta mil dolares.

En este punto el Sr. Ríos solicitó que se hagan unas compensaciones en vista del exceso de velocidad de los vehículos; acordandose mandar hacer solo reno a la entrada del pueblo.

Luego se pasó a la discusión y aprobación del Presupuesto Municipal, aprobandose partida por partida el Pliego de Ingresos ascendente a L. 1.170.591.20 acordándose el alza de la Tarifa de la Venta de licores a la siguiente proporción: mayoristas L.50.-, Bares L.40.-, Restaurantes L.20.-; también alza el consumo de agua a 5 y 15 y 30 cada respectivamente y duplicar la tarifa del arbitrio de pesas y medidas; terminado el pliego de egresos se aprobó el de gastos ascendente a L. 1.170.591.20 habiendo considerado un aumento de L.300.- a cada empleado, que por lo de L. 50.000.- para la compra de una carretera y arreglo de la plaza de un Tanque.

Siendo las 12.30 de la noche se levantó la sesión

Consejo Distrital ALCALDIA

Consejo Distrital de San Ramón Secretaría Chanchamayo

Certificada J.

Sesión Ordinaria del 31 de Enero de 1966

Siendo las 6.30 de la tarde se reunieron en el Salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Luis Echeverría, el Teniente Alcalde Sr. Segundo Reyes, el Concejal Sr. Cesar Jaén y el Síndico de Hacienda Sr. Manuel Ruiz y el Sr. José M. Tirado.

Leída el acta anterior el Sr. Alcalde ordenó que la presente del Sr. Jauregui se anexe bajo

Despacho.

Solicitudes:

De Luis Corporación pidiendo autorización para construir un Restaurante y para un comercio de lubricantes y repuestos e igualmente para instalar un pozo de gasolina

De Adrian Maguiña pidiendo licencia para el puesto en el interior del mercado, que anteriormente era de Cesar Rojas, lo que se denegó

De José Miguela que adeudando al Concejo deberes municipales como expendedor de los arbitrios de Junio y para después a consideración del Concejo el pago de la deuda en descuentos mensuales previa aceptación de una letra de cambio por el mismo Valor.

De Leonidas Chipana pidiendo en arriendo la tienda Nº 196 de Progreso y ofreciendo por el S/. 800.00 en vista de que el favorecido con la buena pro ha desistido de quedarse.

Se tomó nota de Memorándum circulado por Secretaría con fecha 27 del Concejo

De José Alegre ofreciendo sus servicios para algún trabajo en la Oficina del Concejo por los meses de vacaciones.

Solicitudes de Leonidas Jaramillo, Aníbal Martínez, Germán Cabrera, Marcial Valverde, Rubén Espinoza y Jorge Reyes postulando para el puesto de Cobrador.

172

Dijeron:

De 12 de enero de Industria Madereras Jordan, adjuntando factura por $. 15.722.00 por material técnico de alta tensión y fosforificación y cambios de aceite de los dos transformadores para la escuela e iglesia de los Quemados

De 5 de enero de Delfos Sur Son solicitando que por intermedio del Concejo se cargue el terreno de los dos lugares donde hace Uso. ubicados en la Hdo. cuadra de Jim Rogers

Del Dp. Nº 8 del Colegio Nacional San Ramon solicitando se habilite el Sobrante de la partida bajo cuenta de terminación del Plantel para que en el se enseñe al 3er año de media.

Del Dp. Nº 186 de Ministerio Fomento y Obras Publicas adjuntando la nota de abono por $. 80.000.= con cargo a la Ley 4804 para atender los gastos que demande el Servicio de Estadistica según Ley Nº 1592 F. sumas que corresponde a Noviembre y Diciembre de 1965.

De 26 de enero de Industria Madereras Jordan pidiendo el aumento del Kw hora de $. 0.60 a $. 0.80 Cts.

De 3 de enero de Dr. Diego Rivas comunicando de las partidas consignadas en el Presupuesto Provincial de 1966 para la Provincia de Tarma.

De enero de Dr. Jorge Otto Hartt, comunicando de las partidas consignadas por el presente en el Pliego de Fomento y Obras Publicas para la Provincia de Tarma.

Del Dp. Nº 43 de Dr Jorge Diego. de las partidas pre gestionadas con cargo a Iniciativas Parlamentarias de 1966 para el Dpto de Junin.

De 3 de enero del Dr Ramiro Prado, con el que adjunto una relacion de obras que se ejecutaran de acuerdo al Presupuesto Provincial para 1966, en el Dpto. de Junin dentro de los Pliegos de Educacion Fomento y Obras Publicas, Gobierno y Policia, Salud Publica y Asistencia Social, Justicia y Culto e Iniciativas Parlamentarias

cia del citado Senador.

Del Dº 82 del Consejo de Torrea comunicando que el Sr. Jorge Dieguez en el Pliego de Iniciativas Parlamentarias para 1966 ha consignado $. 200.000.ºº para continuar el local municipal de San Ramón.

Informes.

El Sr. Reis, que el Sgt. Toro hizo al Comité Nacional de Deportes de la excusado, telefónicamente, que la pavimentación del Estadio está concluida, listo para ser entregado. e igualmente los fondos para continuar los trabajos de la pavimentación, solo aparece se señale fecha para ir a recogerlos.

El Sr. Tello que los obreros del Consejo le han solicitado un aumento en sus salarios

El Sr. Tirado que Ernesto Egaña encargado del hogar podría dejar algunos muebles en este pabellón.

El Sr. Reis, en referencia al hurtado de la Gorra le encargado con el Sr. Superintendente Egaña le ha manifestado que la resolución de este caso lo ha delegado al Sr. Alcalde del Consejo Provincial de Torres. Dato Eleuterio Zepeda le han comunicado que los muebles ya están listos para ser entregados.

El Sr. Urrutia Cg. que asistió con el informe de los señores auditores de inspectores, que en el Comité de Deportes aún no habían perforado el presupuesto del Estadio. y que el Sr. Hernandez Marquez, que atiende de la expropiación está procesando a la parte contraria.

Pedidos.

El Sr. Reis que se tome las providencias del caso para el hurtado de la Gorra dueño de la Jurisdicción de la Asociación; que se forme una comisión que vaya a limpiar los materiales eléctricos, la pavimentación del Estadio; activa las gestiones sobre

la expropiación de los terrenos de la Tut. de Abasto Bricio. Viaje a Mecanoyo para gestionar el análisis del agua del río Torma y Redactar la creación de la Provincia de San Ramón.

El Sr. Mir que se tome acuerdo para la distribución de Inspectores y Judicaturas. Luego que la Comisión que viaja a Lima, tome cuenta previa oficio al Dr. Barza Ricon agradeciendole, por la facilidades concedidas en el Despacho como de su intervención en la expropiación, llevando al Concejo a una difícil alternativa; para así dejar esclarecido el porque no lleva el Concejo adelante su plan de obras.

Que el Concejo acuerde se nombre una Comisión que se entreviste con el Sr. Prialé en Mecanoyo para saludarlo, seguirle sobre una posible transferencia de fondos, creación de la Provincia de San Ramón; Que el Sr. Alcalde explique el porque se esta reparando el pavimento y se pase un oficio al Sgt. Monforte.

El Sr. Valladares que algunos gastos se tiene que hacer lo el Sr. Tirado y que se le den mil soles para los gastos

Orden del Dia.

Sobre solicitud de Dn Luis Caparachi se acordó autorizarle la construcción de inmueble (que solicita) luego se le otorgará la licencia de funcionamiento; en cuanto a la construcción de un grifo en Jurisdicción del municipio de Jumento.

Sobre solicitud de Edwin Alarcón se acordo no acceder a su petición por la entrada del Alcalde

Sobre solicitud de Dn Jose Urquiza, se acordó citarlo al deudor y al garante para definir la forma de pago

Sobre la solicitud de Dionicio Quispe se acordó darle por arrendado el inmueble N.º 496 de Jupiro por la cantidad de S/. 800.00 mensuales.

De la solicitud de Dn. Leonardo Munive se dio traslado de los servicios

De la solicitud de José Merino para trabajo en las vacaciones no se acepto.

De la solicitud presentada por los peticionarios para cubrir el cargo de Cobrador por mayoría se acordó conceder los servicios de Dn. Leonardo Jaradón con un Sueldo base de P. 1.000 € y una cantidad del 20% sobre el importe de sus cobranzas.

De la comunicación de Jefatura de Tráfico se acordó pasar un oficio a los Sres. Enrique Jefe. sobre el particular.

Del Pº del Colegio Público se acordó habilitar provisionalmente el Garaje para el Sr. Cura

De la carta de la Industria Madera Jorba se acordó Decirle que de acuerdo al contrato el alza en el precio del Kilowat está sujeto a las fluctuaciones del dolar americano.

Pedidos en Ruegos del Día: Del Sr. Ramón Ruiz Peinado ola gestión, se acordó Oficiar al Cargo de Tráfico para que de inmediato solucione esta situación, ya que estamos en desacuerdo con lo planteado por el cargo de la referencia. Sobre la Comisión que rige a bien estimo conveniente presidida por el Sr. Alcalde y que entre ahora rige el Sr. Pinedo encomendarle de algunas gestiones inmediatas.

A pedido del Sr. Alcalde se tomaron los siguientes acuerdos Quedó satisfecho las respuestas a Inspección de acuerdo a la distribución efectuada el año pasado Oficios al Sr. Garza sobre la difícil situación en que se encuentra el Cargo con respecto a los pagos públicos. El Sr. Peluquero expresó que la Tartamuda no había estado presente a la reunión con el Cargo donde la Asistencia de Tercera por costumbre del Vecindario, de la Comisión que rige a dicho cargo quedó

integrada por los Sres. y Srtas. quienes hacen entrega de las comunicaciones respectivas como de apersonarse a la Junta de Obras Publicas a recoger la partida necesaria para seguir adelantando algo gastos de pavimentacion. En cuanto a los demas que se hacen del pavimento el Sr. Alcalde manifesto que el Sr. Almonte esta preparandolo.

Leyendo al Sr. Secretario y conforme a acuerdos aprobados se autorizo trajo a la Sra. Secretaria a Linea, abonandole los gastos fijados en proporcion a los dias empleados.

Siendo las doce de la noche se levanto la sesion

Concejo Municipal San Ramon · ALCALDIA ·

Concejo Municipal de San Ramon · Secretaria · Chanchamayo

Pedro Ortiz Castro T.

Sesion Extraordinaria del 8 de Febrero de 1966

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron el Sr. Alcalde Don Saul Sanchez Secretario Sr. Cesar Jara y el Sindico Sr. Samuel Perez.

Como cuestion previa se dio lectura a un Oficio de la Sociedad Agricola Tarma, en respuesta a una solicitud de 10.000 m² de terreno para construir la Calle Nacional, que en la primera sesion de Directorio daran cuenta de ello. e igualmente se dio lectura al Oficio que del Sr. Alcalde de esta Gestion ser en Lima cargo. Habiendo saludado al Secretario Sr. Jara entregado la correspondencia y recogido de la Junta de Obras Publicas S/. 250.000.- para la pavimentacion, que con el saldo de S/. 60.000.- pendiente de recoger para lo ultimo quienes entregaron por

cuanto al presupuesto de la J.O.P. a dicho municipio. También manifiesta que no va ser posible continuar con el Plan de Obras Públicas por no contar con la área necesarias y de ser posible la expropiación, en lo que resta del año, no será posible terminar las obras, por lo que sugiere que el Concejo debe reconsiderar sus acuerdos sobre Obras Públicas y de ser posible buscar los fondos existentes para estas Obras para pavimentar toda la población de San Ramón, gestionando la transferencia ante las Representantes por Jimenez, y si no es posible conseguir la transferencia hacer la pavimentación únicamente en la parte que ha de ser pagado por los propietarios.

Continuando en consideración los agregados del informe de recibo: Se conoció sobre la bitácora de pavimentación en el centro de la Plaza de Aguas y Zanjas para firma y sello de Recibido que para abonar los gastos que demanda se hacen en el fondo acumulado en la Partida de Aguas 1646 Se Acordó: El que será firmada en calidad de préstamo para ser devuelto antes del cierre del ejercicio económico correspondiente a este año.

Leyó el oficio de la Dirección y Zanja sobre la solicitud por la J.O.P. de Jimenez encargado de oficialidad del terreno por las obras públicas y de ser posible conseguir algún préstamo de los fondos provenientes de la Ley 4700 que dispone la J.O.P.

El Sr. Valladares a manera de informe expresó que una comisión de la Guardia Civil han solicitado 20 Hect de terreno para instalar una granja y que hay la posibilidad que se cristalice; lo que daría estabilidad a la Jefatura en la localidad

Con respecto a la publicación del Reglamento el Concejo se reserva el informe del Ing. Municipal para hacer la aclaración respectiva.

178

Siendo las 11.20 de la noche se levantó la sesión.

Concejo Distrital de San Ramón · Secretaría · Chanchamayo

Pedro Ortiz Mesa T.

En San Ramón a los 28 días del mes de Febrero de 1966, el Sr. Alcalde Dn. Victor Tribaldino en improvisado palacio edilicio siendo las 9 horas, dijo: Señores Síndicos, a la voz queda la bienvenida a la comitiva que lo acompaña, en esta visita a la ciudad de San Ramón.

Agradeciendo el Sr. Alcalde se dispone del pueblo de San Ramón, que en aplausos - aplaudieron de pie la comitiva.

Sesion Ordinaria del 7 de Marzo de 1966.

Siendo las 6.20 de la tarde se reunieron en el salon municipal de la Alcaldia en dicho Edificio, el Titular Alcalde Sr. Virgilio Rossi, Concejales Sr. Pablo Rios, Isabel Teresa Andersen y el Sr. Jose M. Tisoldo.

Leida el acta anterior el Sr. Rossi hizo la aclaracion siguiente que el equivocadamente en su informe anterior, habia manifestado que la Junta de Obras Publicas habia hecho entrega de $. 250.000.00 cuando en realidad eran $. 240.000.00

Despacho.

Solicitudes:

Una solicitud de los Vecinos de Cuesta Grande pidiendo la instalacion de tanques plasticos, para agua ya que el pozo donde viven ofrece peligro.

De Paulina Blanco pidiendo un lote de terreno para construir una casa vivienda

De Juana Lagos Sda. de Diaz pidiendo en compra un lote de 10 x 21 del cual es propietaria en este pueblo de Rosario Frontera y esta ocupandolo desde hace tiempo.

De Nidia Lugo Salazar, pidiendo sus vacaciones adelantadas.

Edicto.

De 4 de febrero del Lic. Carlos A. Montero, informando las razones habidas para que ocasionara el cese del pavimento como la diferencia de nivel.

El Concejal Fernando Aguirre expresando el nombramiento de un Personero en Linea para que atienda los gestiones de este Concejo.

De 7 febrero de Santiago Arrazola, reclamando por la permanencia de la gente de la Parcela

en jurisdicción de San Ramón que perjudica sus ingresos ofrece que prolonga prestación del Contrato para cubrir lo recaudado las obligaciones para con el Ramo.

Del D. 463 del Juzgado de Torres comunicando que los declarados ser pobres para litigar no están en disposición el numerario de costas judiciales, exigiendo mayor celo.

De 20 Delegado de la Cía de Teatro Romana Luis Alvarez para presentar en la localidad la obra "Collaboche"

De 22 de Febrero de El Reporte, agradeciendo haber entrado en circulación y ofreciendo sus páginas para cualquier aviso.

De 25 Febrero de J. Jiménez, el Cheque del importe factura por P. 540.00 de la publicación adicional hecho por el Juzgado

Del Gob. Civil de la Provincia Guerra de Correos y Telecomunicaciones, solicitando un área de terreno en la zona urbana central para proyectar y construir un edificio de Correos y Telecomunicaciones.

Una solicitud colectiva de 5 de Marzo de los vecinos de Don Juan del Triunfo (Campamento) para que el Juzgado se abogue a la iluminación de ese recinto.

De 6 de Marzo de Delia Gómez, dando cuenta de los ruidos que se producen en el Hotel del Dr. Reyna con perjuicio para la tranquilidad de sus Huéspedes.

Informes

La Alcaldesa Teresa dando cuenta del resultado de la Comisión de Paz y Amistad que presidió, con un saldo por remitir a favor de P. 121.95

El Alcalde dio las gestiones que hizo en Lima a fines que fuera entrega del Oficio al Dr. Garza Pinzón, manifestando que quien se le comunicaba del asunto Chile, en esta ocasión, prometió al Dr. Tirado

le explica con relación a la barriada que los lotes de terreno se habían distribuido a personas necesitadas y no pudientes como le habían informado al Sr. Diputado.

Decía que había cobrado la deuda de Mendoza y Tucumán que pensaba hacer, que pensaba en la Exposición Argentina para los días de descanso pero no estaban listos. Igualmente fue al Ministerio de Educación Pública y no ha podido conseguir la construcción de escuelas que hicieran falta en la Península Arenera y en regiones para construcción de la Capital.

El Sr. Ríos que como de sus gestiones realizadas en Lima a través del Consulado Chileno de la Casa Chilena Arenera según relación entregada por la Dirección de Subdivisiones y Población que asciende a cerca de $ 90.000.- Lo mismo que ha traído la presupuestación y pase oficial del Comité Nacional de Deportes para iniciar los trabajos de construcción del Estadio Municipal. y que asciende a $ 1'428.493.27. y que el Comité Nacional de Deportes aportará con los planos necesarios para construcción de una piscina municipal También dijo que para más ilustración nos dimos a hacer efectivo lo ofrecido que hacían los Sres. Mendoza y Tucumán.

El Sr. Villalobos que en la conversación que con el Sr. Ríos fue a Lima estuvo con el Diputado Zuazo sobre la cuestión de la Avenida Costanera, sobre la cesión de terreno ofrecido para trazar la misma planteada por el Consejo, informándole que Zuazo había hecho gestiones en Estados Unidos para hacer el acuerdo sobre el particular.

Se acordó:

La Población Arenera porque se construya un nuevo cuartel en el Cementerio para adultos y niños.

El Sr. Villalobos porque se mande confeccionar pases de Fulbito como Jueces de Basketball

de tubos de fierro galvanizado

El Sr Ruiz porque se dirija al Puente Guemes a fin de que desaloje la gente ocupante; se forme una Comisión que viaje Lima para gestionar respecto a la creación de la Provincia, como de ver la forma de acogerse a la ley 14700 para proteger los trabajos de pavimentación; que el Concejo dirija a los clubes y la liga para tratar los trabajos a efectuarse en el estadio; que se ceda el saldo de 250 m² de terreno donde está el Parque Infantil al Sipa para que construya su local.; y dirigirse al Presidente de la Junta de Gobierno y Delegado haciendoles recordar sobre el ofrecimiento del calefactor D.-4 para Sala Cuna.

El Sr Vivi porque el Concejo apruebe la oferta de 250 m² de terreno que le hiciera a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones para la construcción de su local. y como ya se va cumpliendo los dos años en que se cedió un lote de terreno a la Delegación de Tiro de Montaña (sección de Caballería) que el Concejo dirija a la Dirección de Reforma Agraria proponiendole apruebe esta donación.

Orden del Día

Esta solicitud de Juana Lozano Vda de Diaz se acordo denegarle lo pedido del lote de terreno, autorizando su venta en el mercado Público y reservándole los plantaciones de frutales que tenga.

Se dio de baja, desde 15 días de vacaciones, a partir del 21 de agosto, debiendo dejar todo al día para que luego haga uso de sus vacaciones el Secretario

De la comunicación de Santiago Hayashi quedo prendiente en vista de no estar presente el Síndico de Puntos.

Sita oferta de la Sra. de Tratti Luis Alvarez se desistió, teniendo en cuenta que la densidad de la población no es suficiente para cubrir los gastos que representa la prestación de este servicio.

Del diario El Correo autorizar el pago de la publicación hecha y remitir los datos para la liquidación de la subvención del Estado Municipal.

Del D/12 de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones y teniendo en cuenta el pedido del mismo se acordó ceder al Ministerio de Gobierno y Policía, Dirección General de Correos y Telecomunicaciones el área de 250 m² (doscientos cincuenta metros cuadrados) de terreno urbano ubicado en la intersección del pasaje de la calle Municipal y la calle Lima, facultando a los Señores Director de Rentas y Sr. Intendente del Concejo para que suscriban la escritura de cesión en la persona que oficialmente represente al Ministerio de Gobierno y Policía.

De la nota presentada por los Señores de Comisamento, se acordó oficiarles para que el domingo 13 a hs. 9.00 am. se mantenga una reunión con asistencia de los Sres. Concejales para tomar acuerdos al respecto.

El pedido de la Sra. Tesorera, se acordó mandar confeccionar los cuadros en el emplazamiento.

El pedido del Sr. Director de Cultura, mandar confeccionar para el pelotero y tableros de basketball de tubos de fierro galvanizados.

El pedido del Sr. Ríos, llamar por teléfono al Sr. Intendente de Toma sobre el asunto de la finca, y decirle al Sr. que en referencia al terreno que se cedió a la Delegación de Tierras de Montaña como a Jefatura de Obras Públicas de Junín y Delegación respectiva.

al solicitante D.A en ofrecimiento, como también a los Sres. Generales, Ramiro Rosales y Julio de la Piedra porque para inmediato se contiga permiso cada vez que el Concejo lo crea conveniente utilizar los servicios de Don Rómulo Reis empleado bancario.

A pedido del Sr. Alcalde Dpto. a la Reforma Agraria agradecido aprovechar la Finca Galpón de la Delegación de Tierras de Montaña, para que en ese terreno construyan su local.

Luego Usted acordó acerca Higiene toda la construcción del estadio dejando establecido que se hará por partes empezando por la Tribuna, con un plazo de 15 días.

Siendo las 9.40 de la noche y sin tratarse que tratar se levanta la sesión.

Concejo Distrital ALCALDIA

Concejo Distrital de San Ramón Secretaria Chanchamayo

Pedro Ortuzar T.

Sesión Ordinaria del 21 de Marzo de 1966

Siendo las 6.40 de la tarde se reunen en el salón de actos el Sr. Alcalde Dr. Justo Valladares, el Teniente Alcalde Sr. Angelio Alcalde, el Síndico de Gastos Dn. Ignacio Reis y el Sr. Jose M. Tirado.

Leida el acta anterior fue aprobada sin observación.

Solicitudes:

De Jose Rosa solicitando una asistencia de S/.500.- mensual para pago de servicio ya que le corresponde una mayor cantidad, pasa a la orden del dia.

De Domingo Zegarra un presupuesto para la construcción de sillas para alcalde y regidores por S/.700.-

y 459.- respectivamente cada uno.

De Industrias Molestas y Peligrosas Unidas, comunicando de la instalación de una industria dedicada al aprovechamiento de los maderos que se producen en la zona para lo que necesita se le dirija 50 kw. hora de corriente.

Dijeron:

Del Sr. Secretario de la Jurisdicción de 1ª Clase exhortando al nombramiento de Agente Municipal de Ernesto Gallego Rosales, en virtud del deceso de Dn. Lucio Trino Cañedo.

De un mismo rumbo de la J.L.P. de Junio, comunicando el cese del Sgt. Montero como Agente Técnico de la Zona de Torrecampana en virtud de la cesantía de los trabajos.

Del N 2210 del Fondo Nacional de Elecciones, observando consulta sobre vacación de actuales alcaldes y Concejales en funciones.

De Gobernación, Pasa adjuntando un presupuesto de trabajos hidrográficos a desarrollar en la zona de Campanarios.

Informes.

El Sr. Delegado, que asistió a la localidad, una comisión de medidas para ubicar el terreno donde se construirá la Posta Médica de Dos Ranas, pues esto obra ya que licitada en breve. El terreno en mención ya se ha señalado, de hecho comprende el área de 2.400.00 m² con cercos fijados y pues el Jefe del Departamento de Salud Pública con y de sistema Social. Continuo informando que ha conversado con el Sr. Alcalde de Torre, habiendo acordado viajar a Buenavista para solicitar de la J.L.P. que el terreno destinado a esta zona sea para Dos Ranas y Vista

El Sr. Act expresa que los medicos que visitaron fueron el Dr. Magnet y Jarral. Que habia conversado con el Sgt. Pablito Guerra y iban instalados

una fabrica de fuego de artificio y ~~en~~ otras donde invertirán
de 3 a cuatro de horas de estas por lo que solicita sobre la energía
electrica

El Sr Alcalde en que fuera o Campamento, quienes están
de acuerdo a que se les dote de luz, como que se trata de un
plano preferente de urbanización; lo que satisfacen
por un referendum por que el consejo tome acuerdo definitivo
sobre el particular.

Segundo

El Sr Sindico que se opone a la concesión, solicitud
Nac. Grl. Nº 18 de suministro fluido electrico sin mayor costo
de instalación, debiendo comunicar el consumo aproximado mensualmente.

El Sr Alcalde que se opone a la Ord. Gral. La Esperanza
pidiendo la autorización para dar el paso para la
Sociedad, el Sr Sindico solicita amplio este pedido a 16 pa
si para que se abastezcan los habitantes en el tendido de
red al Colegio de Corpus.

El Sr. Sindico, porque se señale el lugar donde debe
funcionar una Farmacia para cuando se funde; que el Consejo pre-
sente su candidatura al Sr Juez Municipal y al Sr. Comisario de
la Guardia Rural Alvarino y se forme una Comisión viaje a
Lima para solicitar a los Representantes se explique a la
Ley 4700, las dos de Farmacias Sucursales y establecimiento
que gozan la exención de la Patente en esta Ruina

El Sr Presidente; que el Consejo estudie la posibilidad
de la instalación de una Camara Refrigeradora y Congeladora con el fin de dar facilidad a los negociantes de
carne, y preservar la salud. y dar al Consejo de
una Comisión.

El Sr Tinoco que se Dicte a la Asesoría Cuenta
para que el agua que se utilizada a la higiene

del canal no se cumplee en otros fines.

Orden del Día

Leída solicitud de Jorge Baca, se acordó pasar a recibos por trabajos de pavimentación de $ 500.00 mensual.

De la solicitud de Don Domingo Zarzosa, donde el trabajo de la conexión de regadío dejando la inspección del ramo fijar la cantidad que haya de pagar.

De la solicitud de Industria Maderera y Fabricación de Muebles se acordó darle la energía solicitada dejando la firma con los gastos de instalación y accesorios eléctricos.

Del memorial de los vecinos de Huaca-Palca se acordó nombrar Agente Municipal a Don. Ernesto Baltazar.

Del presidente de la Asociación Pecuaria comunicarle que se hará la inspección para su oportunidad.

El pedido que hace el señor Alcalde Oficio al Instituto de Turismo y Publicidad Nacional Exposición; solicitar proyectos de Folletos conteniendo fotografías y demás con la cuenta de un viaje de 1 Tn. para Europa.

El pedido del Sr. Ríos, averiguar en Policía de Tumbes para hacer un arriendo y dedicarlo a parada de Buses, para las comunicaciones de esa dependencia y hacer las gestiones oficiales cuando la ocasión viaje a Lima.

El pedido del Sr. Tirado oficial a la Sub Prefectura de Huancabamba y a la Provincia de Ayabaca.

En esta misma se acordó oficiar a la Policía de Investigaciones para que por intermedio de esa Jefatura se cumpla el pago de una prestación hecha a Don. Emilio Mendoza y Sr. Hurtado ejecutoriada estableciendo el precio de la cuadra de sus extensiones a $ 23 el kilo quedando el número de 3 cuadras.

Vencido la hora de la sesión se levantó la sesión

Consejo Distrital de San Ignacio ALCALDIA

Consejo Distrital de San Ignacio Secretaría Chanchamayo

Pedro Ortiz Vela J.

Acta de Sesión de los Vecinos de la calle Pardo, con relación a denuncia elevada por Sr. Juez de Paz Sra. Laura.

En San Ramón a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro siendo las veinte horas en el salón de sesiones del Concejo Deliberante de San Ramón se da cuenta de la nota del Juez de Paz Sra. Laura Lopez de Ferrer en la cual solicita se convoque a los Vecinos de la calle Pardo entre Sr. Ferrer y Sr. Gonzalez, Luis Nuñez, Horacio Echeverria, Felix Gomez, Alberto Morales, Esteban Reyes, Crescencio Vega, Federico Garcia Juan Simon, Vidal Echenique, Francisco Ayala, Federico Zarate, Agustin Perez, Ernesto Gomez, Ricardo Vargas, Gustavo Quintana, Luis Melgar, con el fin de dejar expresa constancia de su protesta por la ubicación del pozo de Don Benito Lagos, ubicado en la calle Pardo 262, en virtud de haberse producido el día de Ayer a las 9.30 de la mañana un incendio, en pleno funcionamiento todos los días y en el cual peligraba de perderse vidas y bienes de mayor magnitud. Por lo que piden a la autoridad Municipal decrete la clausura del pozo en cuestión por encontrarse en zona céntrica del pueblo y rodeada de edificios. Luego de haber escuchado la exposición, solicita la palabra el Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social Dr. Luis Gonzalez Peña, quien manifiesta que el Concejo Deliberante, dentro de la posibilidad económica y dentro de lo que permite la ley Orgánica de las Municipalidades, ha tomado las medidas necesarias para evitar en lo sucesivo incendios de esta magnitud, que tanto perjuicio ocasionan a los vecinos. La Comisión, adhiriendo a la solicitud del Vecindario, pide se tome

dquiere de los gastos referidos conforme a la Ordenanza
vigente. y para constancia lo aprobaron
y firmaron ante la autoridad yo nombrado

Sesión extraordinaria del 30 de Marzo 1966

Siendo las 7.00 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Jesús Fidalgo, el Tte. Alcalde Dn. Agustín Vázquez el Juez de Paz Dn. Cesar Prieto, el Juez de 1ª Dn. Rosendo Ríos Lestón Secretario Andrés y el Sr. José Tirado.

El Sr. Alcalde expresó que se había llamado a esta extraordinaria para dar lectura al Ministerio de Hacienda que hace la firma Hermanos Alberto Ríos el Consejo de Villafranca de San Ramón; leído el documento en nuestro que estimaba una tasación de 810 m² de terreno con un valor aproximado de pts 120.000.- enclavado en la parroquia de la calle Galicia se trataría las siguientes opiniones.

El Sr. Prieto expresó que en forma al testimonio que se acababa de leer, se entendía que el Consejo renunciaba a la expropiación.

El Sr. Ríos, que el 31 de este mes viaja a Lima el Sr. Belgrieto para que en una reunión de familia se discutió de la cantidad de terreno que darían al Consejo Gratis para el Ayuntamiento y el Colegio; por lo que era de opinión se espere su regreso hasta conocer los resultados de esta conversación; porque de lo contrario la Hacienda podría aprovecharse de esta situación, ir al Ministerio y decir que ya ha cumplido con el Consejo.

El Sr. Tirado manifestó que de (Lacera) aceptarse esta condición, está seguro que los demás se resistirían a dar para el Ayuntamiento por lo que mejor era esperar.

El Sr. Alcalde expresó que la condición cuya lectura se ha dado representación para el Consejo las dos siguientes a) que el Consejo acepta el proyecto de urbanización de la zona afectada Gratis; b) que se le reconozca en pago de pts 150.- el m² de terreno, o sea, pts 50.- más de lo que cuesta frente a la calle Galicia Consejo

y e) de conformidad el Concejo este documento se constituirá en una comisión que ocasionará la nulidad del expediente de expropiación, con fundamento el proyecto. Se le que Obras que el temperamento del Río Chinchaysuyo, fuera necesario contar con el concurso para las obras; ya que faculta a que el Ministerio de Gobierno esta aprobado políticamente esta situación. Que, si se ha de solucionar la situación que se resuelva integro. Con dando por una unidad en este sentido.

Luego se acordó oficiar al Concejo de la Provincia Provincia del Oficio del Provincial con relación a la denuncia de la fosita, para que esté archivado en los primeros días del próximo mes.

También autorizar a los Señores Jueces de Renta y Gastos para que suscriban la escritura de compra venta que hace Don José Rosa Dongo a favor del Concejo por la venta de lote de 20 m² de la calle Ancash por S/. 4.000.- para la construcción de la acera de entrada.

Siendo las 8.45 de la noche se levantó la sesión

Pedro Quituisaca T.

Sesión ordinaria del 13 de abril de 1966

Siendo las 7.30 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Luis Valdecilla, el Tte. Alcalde Dn. Virgilio Mtz. el Síndico de Gastos Dn. Daniel Ruiz y el Sr. José Mª Tirado.

Leída el acta anterior fue aprobada sin observación alguna.

Despachos.

Correspondencia:

Del Jefe de Sección de Educación de Santander pidiendo informes referentes a los pres. alumnos Colegio nueva creación.

Del Diputado Luis Alfaro de la Peña comunicando la creación de una plaza de auxiliar para la Escuela de Mujeres Nº1 y obras en que en gestión conjunta con el Sr. Fernando Calvetti han obtenido distribución de agua y drenaje para San Roque.

Del Senador Ruiz Giralt comunicando que proyecto creando un puesto cemento para fines municipales ha sido aprobado Cámara de Senadores.

Solicitudes

De Benito Goya pidiendo autorización para construir pozos y tanque para la venta de gasolina, petróleo y keroseno. Pasó a la Comisión de Obras.

De los vecinos de Campuzano agradeciendo al concejo el propósito de implantar el servicio eléctrico en esa zona; a la vez que piden se gestione y apruebe un proyecto de urbanización con sus servicios sanitarios; del que, como, en las formalidades legales del caso el concejo les otorgue sus títulos de propiedad.

De Alejandro Medina pidiendo que el concejo ocupando la cantidad necesaria de un lote de terreno plagero de su propiedad para viales.

De Moisés Casalina, pidiendo una reconsideración en el pago de multas por concepto de alumbrado público a los terrenos sin construir a $ 0.50 por metro lineal.

De Dionisia Campana, solicitando que en vista que la

tienda 496 en anuncio haya sido terminada de reparaciones a fines de febrero, pide giro los recibos de arriendo a partir del mes de marzo.

Oficios:

Del N/ 2273 del Juzgado Mixto de Letrados, comunicando que no procede suspender en sus cargos de concejales a los miembros del Concejo

Del N. 2300 de la misma Oficina en el sentido de que mientras no queden definitivamente resueltos los expedientes sobre vacancia de los cargos municipales ningún titular o concejal puede ser suspendido de sus funciones para la que fué elegido por sufragio popular.

Del Gerente de Correos adjuntando facts. 934, 942 y 953 por $. 900.- de la publicación por tres días en la Visitación de los Libros del Estadio Municipal.

Del Señor Fernando Arrieta C. sugiriendo para que el Concejo se pronuncie sobre el planteamiento de cierta permisión del público o si consideran que la International Petroleum Company debe seguir explotando esta riqueza.

De Viburo Block International Corporation ofreciendo cualquiera de sus equipos Viburo Block para fabricar materiales de construcción, con crédito y sin cuota inicial.

Del Señor Ramiro Arriola sobre permiso para Sr. Romulo Rios del Banco Crédito, cuando el Concejo sesione.

Del N. 261 de Comité Cívico Pro. comunicando los arbitrios habidos para el alza del precio del cemento a $. 30.95 al público, por bolsa y a $. 29.54 por adquisiciones oficiales.

Del N° 3 del Comité Pro Mejoramiento del Partido Esperanza Arriba, referente a la reacción poco favorable que ha tenido el alza proyectada de agua.

Del Diputado Víctor Alfaro de la Peña, comunicando que la negativa denuncia a la Revolución Anfrena 646 A.M. sobre expropiación de (Tierras) 6 Hectáreas aprox. esta

pendiente de la vista del Sr. Fiscal de lo Administrativo. conforme al Dpto de respuesta del Ministro de Gobierno.

Se Demanda Begazo reclamando un pago de $.2.000.- por los gastos que le ocasionó su pérdida de tiempo y garantía bancaria sobre la licitación de trabajos del estadio que no se realizaron.

De un presupuesto de la Sastrería Meza por un traje de vicuña en el cuartel. a razón de $.650 para adulto y $.440.= para niño.

Del Dpto 28 del Instituto Nacional Agropecuario Nº.18, agradeciendo los trabajos de instalación que se efectuaron, como sabedor del entusiasmo que tienen.

De un presupuesto de Jorge Ríos para construir una base de todo costo y mano de obra para la instalación de un nuevo transformador que proporcionaría energía a Campamento y el Hotel de Turista: por $.14.000.=

De un representante de la Industria Madera Jordan adjuntando factura de $.1605.= por calidad de madera que obra en poder de la Comisión y $.10.200.= por pulverización y tratamiento de los transformadores.

Informes.

El Sr. Ríos, que viajó a Huancayo llevando los asuntos de los trabajos de pavimentación y conversar referente al calentador. El Presidente de la J.P. que hay $.60.000.= para cubrir pero como han cesado los Sres. Delegados de la Junta, mientras no nombren los nuevos vocales y practicada la revisión, no daría curso para la entrega de este dinero. En referencia al calentador se le han informado que este será destinado para la Escuela por razones políticas. Continúa informando que en Huancayo, tendría conocimiento que Toma recibiría otro tractor por ~~donación~~ Gestión Legislativa Parlamentaria, que de confirmarse esta posibilidad, el calentador para Toma, pasaría para San Ramón.

El Sr. Ríos expresó que conversando sobre este asunto con el Sr. Baldeón, le causaba extrañeza el procedimiento del Presidente de la J.D.P.: por lo que

conversado con el Delegado Hyo. Ybarra plantea ha dos sugerencias; una que la J.O.P. entregue el catapiller para que lo usen determinados meses en distrito, luego el otro, comprometiendose también a Sitoe; o en su defecto, de no ser posible esa proposición, el Consejo Provincial de Tarma cedería a San Ramón un catapiller; o sea, que de una u otra manera San Ramón va recibir un tractor.

Continuo informando que de Tesorería se habían entregado un resumen del movimiento de dinero: en los bancos hay S/. 33.080.18 del fondo de pavimento de S/. 140.000.- queda un saldo de S/. 2.314.04 y hay pendiente para pagar facturas por pedido de cemento por S/. 21.498.00 por lo que era necesario sumar los presupuestos del caso para continuar los trabajos de pavimentación.

El Sr. Villacorta, que también conversó con el Sr. Saldeo reforzó al catapiller para San Ramón, y con respecto a la conversación que sostuvieron el Hyo. Presidente con los Señores de la Cuenca, nos han acordado ceder solo 1000 m² de terreno ya sea para mercado o colegio.

El Sr. Ríos, expresó que el Senador Ramiro Priale había presentado un proyecto de ley de rehabilitación para los cafetaleros del Perú con un capital de doscientos millones de soles para efectuar prestamos hasta S/. 5.000.- por hectárea, con 20 años de plazo y 10% de interés al rebatir pagaderos a partir del tercer año; por lo que propone se envíe un telegrama al Senador felicitándolo por su iniciativa y sea pronta ley y que con parte de esto fondos recomendó ya una cooperativa de servicio automotriz para una compañía total.

Pedidos

El Sr. Ríos pide que se oficie al Sr. Alcalde de Tarma agradeciendo por el ofrecimiento de ceder un catapiller para San Ramón; porque se tome una comisión que viaje a Lima para gestionar

se aplique a la ley 14708 las obras de construcción del Estadio y Jardín Infantil de las calles de Juan Ramón.

El Sr. Tirado porque se dirija a la Sra. Adelaida Pinto ya porque considera ya cansado al consejo en el lote con frente al local del Consejo, para establecer allí una parada.

El Sr. Villalba porque se dirija a la Universidad Nacional de Ingeniería, sugiriendo que dentro de los alumnos próximos a egresar se formule un concurso para levantar los planos de construcción del Mercado, Palacio Municipal y Parque, brindándoles las mayores facilidades, incluyendo los gastos en el caso que quisieran salir a la localidad.

Orden del Día.

Del Memorial de los Sres. del Campamento se acordó pase en conocimiento de los Sres. Representantes cuando la comisión viaje a Lima

De la solicitud de Alejandro Medina, comunicarle que el terreno que ocupa es de propiedad particular.

De la solicitud de Moisés Escalante, se acordó rebajarle el 50% del pago que viene haciendo prolongado público

De la solicitud de Dionisia Chispana, se acordó girarle los sueldos a partir del mes de Marzo p.p.

De los partidos del Sr. El Cuero se acordó abonar el importe de ellos.

Del Oficio del Capitán Jefe Zonal, comunicarle que oportunamente se harán los reajustes, una vez suspendida la inversión hecha en la ampliación de la nueva toma de agua.

Del Oficio del Juzgado Civil de la Zona, contestarle una telegrama para que consiga el pronunciamiento del Sr. Fiscal en el expediente de reconsideración; de ser factible favorable al Concejo.

De la comunicación de Sr. Fernando Vega manifestando que la Municipalidad ha sido declarada ajena

de acuerdo al Reglamento por falta de fondos.

Del suplemento de Jorge Ríos, queda pendiente de acuerdo pagar a Francisco Mendoza un jornal de $/. 160.- c/u y los dos peones que le ha ayudado un jornal de $/. 10.200.- en vista de que solo se dio pone de dos transformadores.

A pedido del Sr. Ríos acordar al Dpto. de Caja de Tarma; la comisión quedo conformada por el Sr. Alcalde, el Sr. Tnte. Alcalde y Sr. Pablo Ríos quienes viajaran a Lima una vez concluida la feria de Tarmeños.

A pedido del Sr. Tirado Dpto. de la Sra Elbirina Pita y a pedido del Sr. Secretario acordar el Dpto. respectivo a la universidad Nacional de Ingenieros, con los cargos necesarios.

En esta sesión se acordo tomar en calidad de préstamo de la cuenta de Caja Construcción Mercado Municipal la cantidad de $/. 60.000.00 para reembolsarse con lo que entregara la Junta de Obras Publicas de Junin; y poder continuar con los trabajos de pavimentación.

Siendo las 11.00 de la noche se levanto la sesión

Sesión Ordinaria del 25 de Abril de 1966

Siendo las 7.00 de la noche, se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dn. Luis Saladrigas, el Teniente Alcalde Dn. Virgilio Mas, el Juez de paz Dn. Arnaldo Ros, y Dn. José M. Tirado.

Leída el acta anterior fue, aprobada sin observaciones.

Despachos.

Solicitudes:

De Adrian Fortuelli pidiendo se le autorice el ensanchamiento de dos ventanas que hacen frente a su propiedad de las que se alojan en el Hotel Guadalupe.

Del mismo de cuatro metros solicitando la demarcación de una zona reservada.

De Honorato Salamé pidiendo se le reconozca el area de terreno comprendido en la apertura de las nuevas calles, como los arboles frutales y una cocina.

De Rodrigo Duran pidiendo una consideración en los trabajos de instalación de agua y desague en S. 100 y S. 120 de esta Provincia.

De Marcelino Flores pidiendo consideración a la donación de un negocio propiedad de José Tirado.

Oficios:

Del Sr. Gob. del Consejo de Zona, transcribiendo Circular referente a actividad cívica que debe desarrollarse en toda la República, en conmemoración del primer centenario del Desembarco del 2 de Mayo.

Del Sr. Comandante presentado por Domingo Zagala para construir una caseta para vigilancia en la Estación Aérea.

De Dn. Virgilio Mas, informando del viaje a Buenos Aires habiendose entrevistado con el Sr. Ministro, habiendole entregado un informe del Patronato de la Escuela

492, con quien se ha hecho las gestiones para conseguir de la D.G.R. de Junta un préstamo para continuar los trabajos de pavimentación, mercado y estadio municipal, habiendo formado el mismo Delegado a su cargo el trato con el Presidente de la Junta.

Informes

El Sr. Tirado que ha pasado un memorandum a Dn. Teodosio Dávila para que desocupe el local ubicado en la calle Pardo que antes ocupaba Mrs Pauleja e igualmente que por la lectura de la solicitud de ocupación ahora se desprende que mintió al afirmar que no ha sido notificado sobre la suspensión emitida por el Juzgado de la Jurisdicción

El Sr. Pino que Dn Evaldo Benito quiere instalar en la localidad una industria de saladeria y antes de su ejecución pide que solicita el apoyo del Concejo para adquirir unos 2.000 m² de terreno.

El Sr Tirado que estuvo en esto el Delegado Dr. Ibarra habló sobre la gaveta, expresándole que el Concejo no estaba de acuerdo con la ubicación actual de la gaveta y manifestando el Dr. Ibarra que para arreglar esta situación se tuviera en Toma una reunión de los Dres. Abogados para definir concretamente este impase

Acuerdos

El Sr. Ochoa: que del informe presentado por el Sr Pino pide que el Concejo patrocine esta petición hecha para promover el interés de los inversionistas, para lo que debería establecerse una regla, condición de que ellos cumplan. Pide que el Concejo establezca una Zona Industrial

El Sr Valencia que se coordine con la autoridades para confeccionar un programa de festejos para el 2 de Mayo

El Sr. Ríos que se consulte a Industria Nacional donde le
salía $/. 10.000.- por persiana aerie transformadores y
que se defina de su propiedad del lote de terreno contiguo
que ocupara "Las Partojas".

El Sr. Villalba que se proceda a la apertura de las calles
en la nueva urbanización

Orden del Día

De la municipalidad de Pedro Echenique, notificar en tal sentido
al Señor Chanduví mayo

Del Concejo de Quilmes quedo a disposición el
domingo

De la municipalidad de Balcarce, reconociendo las plantas frutales
y en flores no así el terreno que forma las calles

De Pedro Lorca abonarle $/.100.- más por concepto
de agua y $/.50 más por concepto de desagüe.

De Avelino Flores, representando la clausura del establecimiento
para pedir baja de la venta de bebidas por no tener
dinero con cargo de ser multado por incumplimiento.

Del presidente de Domingo Brzola recordando aceptarle
previo registro de algunos pozos que son muy alejados

La pedido del Sr. Presidente quedó acordado que el Concejo pague
las patentes de conformidad de terrenos para establecer in
dustrias así como la fijación de una guía para esta actividad

La pedido del Sr. Villalba se quedó en convocar el Pro
grama de Peticiones el día martes a las 11.00 am.

La pedido del Sr. Ríos dijeron, la suma de $/. 10.000.- a
Industria Nacional para persianas de 3 transformadores

A pedido del Sr. Villalba, proceder a la apertura de
calles, previa consulta con el abogado los casos de precisión

Siendo las 9.15 de la cual se levanta la sesión

Concejo Distrital San Fernando
Secretaria
Chanchamayo